

5.-PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS
5.1.- DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR TIPO DE MATERIA	
Formación Básica:	72
Obligatorias:	130
Optativas (indicar el número de créditos que deberá cursar el alumnado, incluyendo las prácticas externas no obligatorias):	32
Prácticas Externas (obligatorias):	0
Trabajo Fin de Grado:	6
CRÉDITOS TOTALES A CURSAR:	240

En la optatividad se ofertan 4 *Asignaturas de Intercambio*, con un total de 20 créditos, para estudiantes que estén cursando la titulación en la Universidad de Córdoba, que participen en programas de movilidad.

5.1.1. EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

MÓDULOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE TÍTULO Y MÓDULOS PROPUESTOS			
Denominación del módulo aprobado	ECTS	Denominación módulo UCO	ECTS
Formación Básica en Ciencias Económicas y Empresariales	60	Formación Básica en Ciencias Económicas y Empresariales	60
Ampliación en Economía y Estadística	12	Ampliación en Economía y Estadística	12
Proyección Profesional	24	Proyección Profesional	24
Métodos Cuantitativos	6	Métodos Cuantitativos	6
Organización de empresas	36	Organización de empresas	36
Análisis del entorno económico	12	Análisis del entorno económico	12
Contabilidad y Finanzas	24	Contabilidad y Finanzas	24
Dirección e Investigación Comercial	6	Dirección e Investigación Comercial	6
		Derecho de la empresa	14
		Ampliación en Contabilidad y Finanzas y Análisis del Entorno Económico	12
		Ampliación en Matemáticas y Métodos cuantitativos	14
		Optatividad	20
Total créditos.....	180	Total créditos.....	240

DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS, MATERIAS Y ASIGNATURAS

Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS	
Formación Básica en Ciencias Económicas y Empresariales	Historia Económica	Historia Económica	6	
	Introducción al	Introducción al Derecho	6	
	Estadística	Estadística Empresarial	6	
	Matemáticas	Matemáticas	6	
	Empresa		Introducción a la Organización de Empresas	6
			Introducción a la Finanzas	6
			Introducción a la Contabilidad	6
			Marketing	6
	Economía		Introducción a la Economía	6
			Microeconomía	6
Ampliación en Economía y Estadística	Macroeconomía	Macroeconomía	6	
	Estadística Avanzada	Estadística Empresarial Avanzada	6	
Proyección Profesional	Creación de Empresas	Creación de Empresas	6	
	Prácticas en Empresas	Prácticas	12	
	Trabajo de Fin de Grado	Trabajo de Fin de Grado	6	
Métodos Cuantitativos	Métodos Cuantitativos en la Empresa	Métodos Cuantitativos en la Empresa	6	
Organización de Empresas	Organización de Empresas	Economía de la Empresa	6	
		Marketing Estratégico	6	
		Habilidades de Dirección	6	
		Dirección y Control de Operaciones	6	
		Dirección de Recursos Humanos	6	
		Dirección Estratégica	6	
Análisis del Entorno Económico	Análisis del Entorno Económico	Análisis económico	6	
		Economía Española e Internacional	6	
Contabilidad y Finanzas	Contabilidad y Finanzas	Contabilidad Financiera	6	
		Análisis de Estados Económicos y Financieros	6	
		Contabilidad de Gestión	6	
		Dirección Financiera	6	
Dirección e Investigación Comercial	Dirección e Investigación Comercial	Investigación de Mercados	6	
Derecho de la Empresa	Derecho de la Empresa	Derecho del Trabajo	4	
		Derecho Mercantil	6	
		Sistema Tributario	4	
Ampliación en Contabilidad y Finanzas y Análisis del Entorno Económico	Ampliación en Contabilidad y Finanzas y Análisis del Entorno Económico	Auditoría de estados financieros	4	
		Política Económica	4	
		Mercados Financieros	4	
Ampliación en Matemáticas y Métodos Cuantitativos	Ampliación en Matemáticas y Métodos Cuantitativos	Matemáticas Avanzadas	6	
		Econometría	4	
		Matemática Financiera	4	
Optatividad y Asignaturas de Intercambio	Optatividad y Asignaturas de Intercambio	Técnicas de Comunicación y Negociación	4	
		Inglés Comercial	4	
		Herramientas Informáticas de Gestión Empresarial	4	
		Ética y Responsabilidad Social Corporativa	4	
		Internacionalización de Empresas	4	
		Contabilidad de Sociedades	4	

Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS
		Consolidación de Estados Económicos y Financieros.	4
		Economía de la Unión Europea	4
		Fuentes de Información Económica de la Unión Europea	4
		Desafíos Internacionales de la Política Económica (International Challenges of Economic Policy)	4
		Predicción Económica	4
		Análisis Matemático y Estadístico Práctico	4
		Métodos Matemáticos	4
		Derecho Público Económico	4
		Marco Jurídico de la Prevención de Riesgos Laborales	4
		Derechos, Libertades Públicas y Actividad Empresarial	4
		Derecho Civil y Empresa Familiar	4
		Sistema Tributario II	4
		Derecho de Sociedades	4
		Intervención Administrativa para la Protección del Medio Ambiente y la Seguridad Industrial	4
		Asignatura de Intercambio I	4
		Asignatura de Intercambio II	4
		Asignatura de Intercambio III	4
		Asignatura de Intercambio IV	8

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS ASIGNATURAS

Curso 1º					
1º Cuatrimestre	ECTS	Carácter	2º Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Introducción al Derecho	6	Formación Básica	Introducción a la Economía	6	Formación Básica
Historia Económica	6	Formación Básica	Economía de la Empresa	6	Obligatoria
Introducción a la Contabilidad	6	Formación Básica	Introducción a las Finanzas	6	Formación Básica
Matemáticas	6	Formación Básica	Contabilidad Financiera	6	Obligatoria
Introducción a la Organización de Empresas	6	Formación Básica	Matemáticas Avanzadas	6	Obligatoria
Total	30		Total	30	

Curso 2º					
1º Cuatrimestre	ECTS	Carácter	2º Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Estadística Empresarial	6	Formación Básica	Macroeconomía	6	Formación Básica
Microeconomía	6	Formación Básica	Marketing	6	Formación Básica
Habilidades de Dirección	6	Obligatoria	Contabilidad de Gestión	6	Obligatoria
Análisis de Estados Económicos y Financieros	6	Obligatoria	Mercados Financieros	4	Obligatoria
Matemática Financiera	4	Obligatoria	Estadística Empresarial	6	Formación Básica

Curso 2º					
1º Cuatrimestre	ECTS	Carácter	2º Cuatrimestre	ECTS	Carácter
			Avanzada		
			Derecho del Trabajo	4	Obligatoria
Total	28		Total	32	

Curso 3º					
1º Cuatrimestre	ECTS	Carácter	2º Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Dirección de Recursos Humanos	6	Obligatoria	Dirección y Control de Operaciones	6	Obligatoria
Dirección Financiera	6	Obligatoria	Análisis Económico	6	Obligatoria
Derecho Mercantil	6	Obligatoria	Dirección Estratégica	6	Obligatoria
Métodos Cuantitativos en la Empresa	6	Obligatoria	Economía Española e Internacional	6	Obligatoria
Sistema Tributario	4	Obligatoria	Optativa 1	4	Optativa
			Optativa 2	4	Optativa
Total ...	28		Total	32	

Curso 4º					
1º Cuatrimestre	ECTS	Carácter	2º Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Creación de Empresas	6	Obligatoria	Trabajo Fin de Grado	6	Trabajo Fin de Grado
Econometría	4	Obligatoria	Optativa 3	4	Optativa
Investigación de Mercados	6	Obligatoria	Optativa 4	4	Optativa
Marketing Estratégico	6	Obligatoria	Optativa 5	4	Optativa
Auditoría de Estados Financieros	4	Obligatoria	Prácticas/Optatividad	12	Optativa
Política Económica	4	Obligatoria			
Total	30		Total	30	

A) Planificación del plan de estudios.

Planificación a tiempo completo

De acuerdo con el art. 12.2 del R.D. 1393/2007, el plan de estudios de Graduado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Córdoba tiene un total de 240 créditos, distribuidos en 4 cursos de 60 créditos cada uno, divididos en 2 cuatrimestres, que incluyen toda la formación teórica y práctica que permite al estudiante la adquisición de las competencias antes enumeradas, de acuerdo con la distribución que figura en la tabla anterior.

Planificación del plan de estudios a tiempo parcial. En especial, la ordenación simultánea de los estudios de Derecho y Administración y Dirección de Empresas

El punto 1.5 del Anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias, prevé que el título puede permitir a los estudiantes cursar estudios a tiempo parcial. Lógicamente, siempre y cuando se respeten las normas de permanencia aprobadas por la Universidad de Córdoba, un estudiante puede seguir los estudios de Administración y Dirección de Empresas a tiempo parcial al ritmo que estime oportuno y para estos supuestos sería imposible planificar una ordenación de las enseñanzas. Sin embargo, hay un caso en que estos estudios a tiempo parcial deben ser objeto de una planificación específica. Se trata de aquel supuesto en el que esa dedicación parcial se debe a que el estudiante está simultaneando sus estudios de Graduado en Administración y Dirección de Empresas como los de Graduado en Derecho por la Universidad de Córdoba que imparte la misma Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Además, como se dirá más adelante, estos estudiantes constituyen un grupo de docencia específico y distinto de los correspondientes a Derecho, por un lado, y a Administración y Dirección de Empresas, por otro

Curso 1º	Primer cuatrimestre
Introducción al Derecho	6
Historia Económica	6
Introducción a la Contabilidad	6
Matemáticas	6
Total ECTS	24

Curso 1º	Segundo cuatrimestre
Introducción a la Organización de Empresas	6
Introducción a la Economía	6
Contabilidad Financiera	6
Matemáticas Avanzadas	6
Total ECTS	24

Curso 2º	Primer cuatrimestre
Economía de la Empresa	6
Introducción a las Finanzas	6
Estadística Empresarial	6
Total ECTS	18

Curso 2º	Segundo cuatrimestre
Microeconomía	6
Habilidades de Dirección	6
Análisis de estados económicos y financieros	6
Matemática Financiera	4
Estadística Empresarial avanzada	6
Total ECTS	28

Curso 3º	Primer cuatrimestre
Macroeconomía	6
Marketing	6
Contabilidad de gestión	6
Total ECTS	18

Curso 3º	Segundo cuatrimestre
Mercados financieros	4
Derecho del Trabajo	4
Dirección Financiera	6
Total ECTS	14

Curso 4º	Primer cuatrimestre
Métodos cuantitativos en la empresa	6
Sistema Tributario	4
Dirección de recursos humanos	6
Total ECTS	17

Curso 4º	Segundo cuatrimestre
Economía Española e Internacional	6
Derecho Mercantil	6
Dirección y control de operaciones	6
Análisis económico	6
Optatividad	8
Total ECTS	31

Curso 5º	Primer cuatrimestre
Dirección Estratégica	6
Auditoría de estados financieros	4
Política Económica	4
Total ECTS	14

Curso 5º	Segundo cuatrimestre
Optatividad	12
Investigación de mercados	6
Marketing estratégico	6
Total ECTS	24

Curso 6º	Primer cuatrimestre
Econometría	4
Creación de empresas	6
Prácticas	12
Trabajo fin de grado ADE	6
Total ECTS	28

B) Características generales de la planificación expuesta

De los datos señalados en los apartados A y B destacaríamos los siguientes elementos:

- Todas las asignaturas, siguiendo las directrices marcadas por la Universidad de Córdoba, son cuatrimestrales.
- La mayoría de las asignaturas tienen asignados 6 créditos ECTS, salvo las asignaturas optativas que tienen asignados 4 créditos ECTS y otras asignaturas obligatorias que la Universidad de Córdoba ha establecido dentro del 25 % de enseñanzas no comunes de las Universidades andaluzas y cuyos contenidos no hacen conveniente un tamaño superior.

- En la ordenación temporal de las asignaturas se ha seguido la secuencia que parece más lógica: en primer y segundo curso están las asignaturas de formación básica; en segundo, tercero y cuarto, las asignaturas que define el núcleo de la titulación; y en tercero y cuarto, todas las asignaturas optativas, que introducen unos contenidos complementarios, el trabajo fin de grado y las prácticas externas.

C) Estructura modular

Las asignaturas que constituyen una unidad organizativa o formativa se han agrupado en módulos. Los módulos en los que se estructura el plan de estudios son los siguientes:

- Formación básica en Ciencias Económicas y Empresariales
- Ampliación en Economía y Estadística
- Análisis del entorno económico
- Contabilidad y Finanzas
- Dirección e Investigación Comercial
- Métodos cuantitativos
- Organización de Empresas
- Derecho de la empresa
- Ampliación en Contabilidad y Finanzas y Análisis del entorno económico
- Ampliación en Matemáticas y Métodos cuantitativos
- Optatividad
- Proyección Profesional

La distribución de estos módulos en el tiempo no es secuencial, sino que se van desarrollando simultáneamente. No obstante, hay algunos módulos que sí responden más a una estructura secuencial. Nos referimos al módulo de Formación Básica en Ciencias Económicas y Empresariales, al comienzo del Grado; y a los módulos de ampliación – salvo el de formación básica-, de optatividad y de Proyección profesional, al final del Grado.

D) La formación básica

En el presente plan de estudios, siguiendo las directrices dadas a las Universidades andaluzas, por la Comisión de Rama de la que dependía el título de Administración y Dirección de Empresas, se ha llevado el mínimo de 60 créditos de formación básica establecido por el Real Decreto 1393/2007 a 72 créditos ECTS, divididos en dos módulos. Las asignaturas de formación básica, con 6 créditos, se encuadran en los módulos denominados “Formación Básica en Ciencias Económicas y Empresariales” y “Ampliación en Economía y Estadística”.

Todas las materias de formación básica son de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, salvo la correspondiente a la asignatura de Matemáticas con 6 créditos que se enumera tanto en la rama de Ciencias como en la de Ingeniería y Arquitectura.

E) Actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación

De conformidad con lo previsto en el art. 12.8 del RD 1393/2007, modificado por el R.D. 861/2010, el estudiante podrá obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, de acuerdo con la normativa de la Universidad de Córdoba. En caso contrario, el estudiante deberá superar los correspondientes créditos de optatividad.

F) Consideraciones generales sobre el crédito ECTS vinculadas con la planificación de las enseñanzas

Tal y como establece el art. 5 del RD 1125/2003, “*el crédito europeo es la unidad de medida del haber académico que representa la cantidad de trabajo del estudiante para cumplir los objetivos del programa de estudios y que se obtiene por la superación de cada una de las materias que integran los planes de estudios de las diversas enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. En esta unidad de medida se integran las enseñanzas teóricas y prácticas, así como otras actividades académicas dirigidas, con inclusión de las horas de estudio y de trabajo que el estudiante debe realizar para alcanzar los objetivos formativos propios de cada una de las materias del correspondiente plan de estudios.*”

Así pues, en la asignación de créditos que configuran el plan de estudios y en el cálculo del volumen de trabajo del estudiante hay que tener en cuenta el número de horas de trabajo requeridas para la adquisición por los estudiantes de

los objetivos formativos correspondientes. Por lo tanto, se habrá de computar el número de horas correspondientes a todas las actividades formativas que se enumerarán más adelante, al estudio y también a la realización de los exámenes y pruebas de evaluación.

Conforme a lo establecido por las Directrices para la elaboración de las nuevas titulaciones de grado aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba, un crédito europeo corresponderá con 25 horas de trabajo del estudiante, de las cuales entre 7,5 (30 %) y 10 (40%) serán horas lectivas de docencia presencial, entendida ésta como toda aquella actividad que requiere la intervención conjunta de profesorado y alumnado (clases teóricas, prácticas, seminarios, tutela de prácticas externas, tutorías, etc.).

Cada curso consta de 60 ECTS (1500 horas de trabajo del o la estudiante). Sobre esta base, las mencionadas Directrices para la elaboración de las nuevas titulaciones de grado establecen que el periodo docente se organiza en dos cuatrimestres con un mínimo de 15 semanas lectivas para cada uno de ellos. Partiendo de una posición realista, este plan de estudios parte de que cada cuatrimestre consta de 15 semanas efectivas con docencia presencial y 3 semanas adicionales destinadas a la preparación y realización de exámenes o presentación de trabajos o actividades similares. Si durante la vigencia de este plan de estudios se modificara el calendario académico, se introducirían las adaptaciones correspondientes. Más aún, conforme el modelo de evaluación continua se consolide posiblemente se podría ir avanzando en la eliminación de esa separación actualmente tan tajante entre semanas de docencia presencial y semanas para evaluación. Por tanto, corresponde, aproximadamente, 1,66 ECTS por semana, esto es, 41,6 horas de trabajo personal, de las cuales siguiendo las mencionadas Directrices corresponden a docencia presencial, aproximadamente, entre 12 y 16 horas.

En este esquema, para una asignatura típica de 6 ECTS, corresponderían un mínimo de 42 y un máximo de 60 horas de actividad presencial. Si se relaciona esta cifra con la del número de semanas efectivas, se obtiene que el número de horas de docencia presencial por semana es de 3 ó 4, según se sitúe en el mínimo o el máximo.

G) Sobre la figura del Coordinador de Titulación.

En el punto 4 ya se ha hecho mención a la figura del Coordinador de Titulación en su función de orientación al alumnado. Sin embargo, esta figura también tiene atribuidas otras funciones más vinculadas con la coordinación y planificación de la docencia. En particular:

1. Impulsar, en su caso, la elaboración, puesta en marcha, coordinación y difusión de las competencias de la Titulación.
2. Favorecer la creación de equipos docentes entre el profesorado de la Titulación que faciliten la revisión de los programas de las materias, así como la aplicación de criterios de coordinación en la docencia de la Titulación.
3. Convocar, al menos, dos reuniones durante el curso con el profesorado y el alumnado de la Titulación para evaluar su grado de satisfacción en relación a la puesta en práctica del modelo educativo propuesto por el EEES y, en su caso, plantear propuestas de mejora.
4. Elaborar, anualmente, una memoria que integre las necesidades, actuaciones puestas en marcha y las propuestas futuras para la adecuada aplicación del proceso de convergencia.

5.2.- PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

A) *Planificación y gestión de la movilidad*

La estructura de la Universidad de Córdoba que gestiona los Programas de Movilidad es la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) en coordinación con la Comisión de Relaciones Internacionales (CRRII), en la que están representados todos los centros y estamentos de la UCO. La CRRII regula los aspectos relacionados con la movilidad de estudiantes, profesorado y P.A.S. Los centros cuentan con coordinadores de movilidad para sus titulaciones, además de un(a) vicedecano/subdirector(a) de Relaciones Internacionales.

En la página Web de la ORI (<http://www.uco.es/internacional/>), disponible en español e inglés y actualizada de manera continuada, se relacionan todas las universidades y sus centros con los cuales tenemos establecidos convenios de intercambio. Asimismo, en dicha página se suministra información detallada sobre todas las convocatorias de ayudas para financiar la movilidad vigente en cada momento (tanto de Programas Reglados como de Programas Propios de la UCO), con indicación del proceso de solicitud: financiación, impresos, plazos, condiciones, etc. La dotación económica destinada a la movilidad de estudiantes se gestiona con la máxima agilidad, ingresando a los alumnos y alumnas al inicio de la estancia la mayor parte del importe a percibir. Es importante resaltar la cofinanciación de las acciones por nuestra Universidad. Entre esos programas de ayudas para financiar la movilidad, destacamos los siguientes que aparecen detallados en la mencionada página Web: becas Erasmus +, becas internacionales Santander-UCO, convocatorias MAEC-AECI, programa SICUE-becas Séneca y becas de movilidad internacional MINT-UCO.

En cada centro, los convenios bilaterales se adecuan a los contenidos curriculares de las titulaciones, y se establecen con instituciones contraparte en las cuales existe similitud desde el punto de vista formativo, lo que asegura el éxito del proceso de intercambio.

La CRRII elabora el calendario para el desarrollo de los Programas de Movilidad. Todos los solicitantes han de aportar certificaciones de competencia idiomática dependiendo del país de destino. Finalmente, cada centro selecciona los que considera óptimos para cada Programa, teniendo en cuenta este aspecto y el expediente académico. Los coordinadores de movilidad de cada centro, en conjunción con la ORI, organizan sesiones informativas de apoyo previas a la salida de los estudiantes, con el objetivo de orientarlos y resolver sus posibles dudas. Asimismo, en estas sesiones se les proporciona información sobre sus derechos y deberes como estudiantes de intercambio. A todos los estudiantes que participan en algún programa de intercambio se les contrata un seguro específico con cobertura internacional. Durante la estancia se realiza un seguimiento continuado, estando en contacto mediante correo electrónico y/o teléfono.

El reconocimiento académico de los estudios realizados en el marco de un programa de intercambio, contemplados en el correspondiente Contrato de Estudios, está regulado por una normativa específica que garantiza la asignación de los créditos superados y su incorporación al expediente. La evaluación académica y asignación de créditos son competencia de los centros implicados.

La organización académica del título de grado facilitará la participación de los estudiantes en programas de movilidad, tanto durante el periodo de implantación de los estudios como una vez completada esta.

Los créditos de las asignaturas que cursan los alumnos de los programas de intercambio que no tengan correlación directa con las asignaturas de los planes de estudio de los grados, se computarán como créditos de optatividad.

Al inicio del curso académico desde la ORI se organiza una recepción de bienvenida para todos los estudiantes extranjeros recién incorporados a la UCO. La ORI convoca becas para Tutores-estudiantes vinculados a cada uno de los centros de la Universidad. Estos Tutores-estudiantes, con experiencia previa derivada de su participación en programas de movilidad, atienden al alumnado extranjero de nuevo ingreso, facilitando su integración, particularmente en la búsqueda de alojamiento. A través del servicio de idiomas UCODIOMAS y financiados en su totalidad por la ORI, se ofrecen cursos de lengua y cultura españolas a los estudiantes de acogida, facilitando su inmersión lingüística y cultural. La Universidad de Córdoba difunde información sobre el contenido curricular de las titulaciones de la UCO mediante la publicación de guías en español e inglés.

Igualmente, debe destacarse la existencia de una Oficina de Programas de Intercambio en la propia Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales que realiza funciones de información, asesoramiento y gestión de la movilidad.

B) Procedimiento actual para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.

En lo referente a las prácticas a desarrollar en el extranjero, la estructura encargada de su organización y control está integrada por la Oficina de Relaciones Internacionales y los Centros, representados en la CRRII (Comisión de Relaciones Internacionales). Para la selección de las empresas se aplica el mismo procedimiento utilizado para las prácticas de egresados participantes en el Programa Erasmus + *Placement*. Desde los centros se lleva a cabo la evaluación y el reconocimiento académico de las prácticas. Por su parte, desde la Oficina de Relaciones Internacionales se realiza el seguimiento y control de calidad en el desarrollo de las prácticas. Al alumnado seleccionado se le asigna un tutor en la universidad y otro en la empresa de acogida. En los países de acogida se organizan actividades complementarias como jornadas informativas y cursos intensivos de idiomas. El periodo de prácticas se reconoce de acuerdo a lo estipulado en el plan de estudios y se refleja de manera explícita en su expediente o en el Suplemento Europeo al Título.

C) Convenios de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales de Córdoba con otras universidades:**PROGRAMA ERASMUS**

ALEMANIA: Georg- August- Universität- Göttingen, Universität Regensburg, Universität Trier, Ludwig-Maximilians-Universität Munich, Europa-Universität Viadrina Frankfurt.

BÉLGICA: Facultés Universitaires Saint-Louis (Bruselas), Universiteit Gent (Gante), Université de Liège.

BULGARIA: Sofia University “Saint Kliment Ohridski”.

ESLOVENIA: University of Ljubljana, Univerza na Primorskem.

FILANDIA: University of Turku, University of Applied Sciences of Turku.

FRANCIA: U.B.O-Université de Bretagne Occidentale (Brest), Université de Bourgogne(Dijon), I.U.T2-Université Pierre Mendés (Grenoble), Université La Rochelle, Université des Sciences et Technologies de Lille (IAE), Université Lumière- Lyon 2, Université Paul Verlain (Metz), Université Paris 8(Vincennes Saint-Denis), Université de Paris X (Nanterre), Université de Paris XII (Val de Marne), Université de Savoie (Chambery).

HUNGRÍA: International Business School of Budapest.

ITALIA: Universtá di Bologna, Università degli Studi “Kore” di Enna, Università degli Studi di Firenze, Università degli Studi di Génova, Università degli Studi di Roma “La Sapienza” , Università del Salento (Lecce), Università LUMSA di Roma, Università degli Studi di Messina, Università Católica del Sacro Cuore (Milán), Università degli Studi di Napoli “L’Orientale”, Libera Università degli Studi San Pio V-LUSPIO(Roma), Università di Pisa, Università degli Studi Roma Tre (Roma), Università di Sassari, Università degli Studi di Siena, Università degli Studi di Teramo, Università degli Studi di Trieste, Università degli Studi di Torino (Turín).

NORUEGA: University of Bergen, Norwegian School of Business Administration (NHH).

POLONIA: Uniwersytet Jagiellonsky (Cracovia), Uniwersytet w Białymstoku (Białystok), Poznanska Wydzia Szkoła Biznesu I Jezikow Obcych (Poznan).

PORTUGAL: Universidade da Beira Interior (Covilha).

REINO UNIDO: Keele University, University of Exeter.

REPÚBLICA CHECA: Charles University Of Prague, VSB-Technical University of Ostrava, Jan Amos Komensky(Praga), Vysoka skola ekonomie a managementu (Praga), Obchodni Akademi A Vyssi Odborna Skola (Valassk), Mendel University (Brno)

RUMANIA: Universitatea Alexandru Ioan Cuxa (Iasi).

SUECIA: Malmö University, Höskolan Kristianstad (Kristianstad).

PROGRAMA SÉNECA

Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Universidad San Pablo CEU de Madrid, Universidad de Alcalá de Henares, Universidad de Almería, Universidad de Barcelona, Universidad de Burgos, Universidad de Cádiz, Universidad de Cantabria, Universidad de Granada, Universidad de Huelva, Universidad de Jaén, Universidad Jaime I de Castellón, Universidad de La Coruña. Universidad de las Islas Baleares, Universidad de

León, Universidad de Lleida, Universidad de Málaga, Universidad Pablo de Olavide (Sevilla), Universidad de Salamanca, Universidad de Valencia.

PROGRAMAS DE INTERCAMBIO ESPECÍFICOS

Montana (USA), Keele (UK), UNAM (México), Concepción (Chile), Córdoba (Argentina).

D) Plan de apoyo establecido por el Centro para la acogida de estudiantes de otras Universidades

En la página web del Centro, en el apartado de programas de intercambio o movilidad, se incluye toda la información necesaria para los estudiantes de otras Universidades. En cualquier caso, el plan de apoyo establecido es el siguiente:

DATOS DE CONTACTO

OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES (O.R.I)

Rectorado

Avd. Medina Azahara, 5

14071 Córdoba (España)

Tel: +34 957 21 21 53

Fax: +34 957 21 25 83

OFICINA DE PROGRAMAS DE INTERCAMBIO

Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales

Plaza de Puerta Nueva s/n

14071 Córdoba (España)

Tel/Fax: +34 957 21 88 39

e-mail: r-exteriores@uco.es

ANTES DE SU LLEGADA DEBERÁN PREPARAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- **"Student Application Form"** debidamente cumplimentado y firmado por su Universidad, el cual deberán enviar, para los alumnos del curso completo o del primer cuatrimestre, antes de 15 de junio, y para los del segundo cuatrimestre, antes del 15 de noviembre.
- Formulario de la Comunidad Europea para la asistencia sanitaria en la Oficina de la Seguridad Social de su país.
- Asegurarse de tener el Documento de Identidad o pasaporte en regla.
- Dos fotografías tamaño carné.

A SU LLEGADA:

Los estudiantes extranjeros a su llegada tendrán que acudir a la Oficina de Programas de Intercambio para rellenar los siguientes documentos:

- Certificado de llegada para enviar a su Universidad de Origen.
- Ficha del estudiante para enviar a la ORI y obtener el carné de estudiante.
- Contrato de estudios y Matrícula. **Los estudiantes que tengan la intención de cursar en la Facultad de Derecho un cuatrimestre ÚNICAMENTE podrán matricularse de aquellas asignaturas que se impartan en el cuatrimestre que corresponda.** Es por ello por lo que se pide a los estudiantes que examinen detenidamente el período académico en el que se imparten las asignaturas que sean de su interés.

CURSO ACADÉMICO

El primer cuatrimestre se extiende desde finales de septiembre a finales de diciembre. Entre tanto se disfruta de un periodo vacacional por Navidad, comenzando las clases hacia el 7 de enero.

En el mes de junio y hasta la primera semana de julio se realizarán los exámenes finales de las asignaturas anuales y de las correspondientes al este cuatrimestre.

Calendario Académico UCO

En cuanto a las fechas de los exámenes, pueden consultarse en la página web de nuestra Facultad, estando también publicadas en el Centro.

ALOJAMIENTO

La Facultad se encuentra ubicada en el casco histórico de la ciudad, con fácil comunicación en el autobús (línea 7), y a 10 minutos a pie del centro de la misma. Con respecto a este tema, existen dos opciones, bien en un piso de estudiantes, bien en una de las distintas residencias distribuidas por la ciudad que pueden ver en el archivo adjunto, eligiendo el alumno en función de sus necesidades. Debido a la gran demanda de alojamiento por los estudiantes, y a la poca oferta al respecto, recomendamos buscarlo con antelación suficiente. Para ello pueden ponerse en contacto con la Oficina de Programas de Intercambio de la Facultad e intentaremos ayudarles en lo posible.

Si un alumno llega a Córdoba sin tener un alojamiento puede dirigirse al Albergue Municipal, situado en el barrio de la Judería, a apenas 5 minutos de la Mezquita-Catedral y a 20 minutos a pie de nuestro Centro. Recomendamos reservar habitación en el mismo durante los 3 ó 4 primeros días.

CURSO DE ESPAÑOL PARA ALUMNOS ERASMUS

El Curso de idiomas de español para estudiantes del Programa Erasmus será impartido en UCODIOMAS (Edificio Vial Norte-UCO. Calle Doña Berenguela, s/n, 14011).

Los estudiantes tendrán que matricularse en el curso de español directamente en UCODIOMAS o por correo electrónico (idiomas@uco.es). En su página web podrán encontrar la información y el impreso de matrícula.

E) Adecuación de las acciones de movilidad a los objetivos y competencias del título

Aunque en función de las asignaturas que el estudiante curse en la Universidad de destino, éste adquirirá unas u otras competencias de las previstas, es evidente la relación entre esas acciones de movilidad y el objetivo cuarto de la titulación que es el de “formar graduados/as con las habilidades necesarias para adaptarse a unas realidades sociales y económicas cambiantes, incluyendo la propia capacidad de emprendimiento”. Igualmente, las acciones de movilidad también están íntimamente relacionadas con la competencia básica consistente en “desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía” y la competencia de universidad de “acreditar el uso y dominio de una segunda lengua extranjera”.

F) Sobre la no aplicación de los requisitos previos establecidos en módulos, materias y asignaturas al alumnado procedente de programas de movilidad internacional

Al alumnado procedente de programas de movilidad internacional no le serán de aplicación las disposiciones sobre requisitos previos que contienen las fichas correspondientes a módulos, materias y asignaturas. Sin embargo, no se podrán matricular del módulo correspondiente a Inserción profesional.

5.3.- DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS MÓDULOS, MATERIAS Y ASIGNATURAS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN DE ESTUDIOS

El punto 5.2 del Anexo I del Real Decreto 1393/2007 recoge el modelo de tabla para cada módulo o materia del plan de estudios propuesto. En esa tabla se incluye las competencias, el contenido, las actividades formativas y el sistema de evaluación. Sin embargo, las mencionadas directrices de la Universidad de Córdoba para la elaboración de los nuevos planes de estudio establecen que se debe descender también a la asignatura y con el mismo contenido de la tabla. A raíz de todo ello, en el procedimiento de discusión y elaboración de este plan de estudios se puso de manifiesto que entre la mayoría de las asignaturas había amplias coincidencias en lo relativo a las actividades formativas con su contenido en créditos ECTS; a la metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias; a los sistemas de evaluación; y a las competencias de carácter general. Por este motivo y para evitar reiteraciones innecesarias, se ha optado por incluir a continuación una serie de consideraciones generales sobre todas estas cuestiones, de tal manera que las distintas fichas de asignaturas, materias y módulos puedan simplemente remitirse a estas consideraciones, o introducir directamente el contenido que estimen oportuno.

1.- Tipología de actividades formativas, metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante y los resultados del aprendizaje

El modelo de enseñanza-aprendizaje sobre el que se construye este plan de estudios pretende dar al alumno una participación mucho más activa en este proceso que la que desempeña actualmente. Por consiguiente, se contempla un modelo basado en una propuesta diversificada de actividades que motiven al estudiante para avanzar en el aprendizaje

de las competencias y de los conocimientos. Esta propuesta lleva consigo una exigencia de trabajo personal del o la estudiante que ha de estar bien definida, planificada y supervisada por el profesor/a, cuya función de acompañamiento y seguimiento personalizado en ese proceso de aprendizaje resulta fundamental.

El presente título de Graduado en Administración y Dirección de Empresas, sin perjuicio de lo que pueda preverse para concretas asignaturas, se basa en las siguientes actividades formativas. En cada una de ellas se establece la correspondiente relación entre cada actividad formativa y las competencias básicas, transversales de la Universidad de Córdoba y específicas del Grado. La vinculación con las competencias específicas del Grado y las específicas de cada asignatura se efectúa al final de forma general.

a) Clase expositiva/magistral:

Es aquella en la que el profesorado constituye el elemento más activo en contraposición con el papel más pasivo del estudiante. Aunque este tipo de actividad formativa ha sido objeto de críticas, entendemos que, en ocasiones, constituye un valioso instrumento pedagógico. A través de la clase magistral se visualiza la capacidad para estructurar un discurso ordenado en un tiempo determinado, se ayuda al estudiante a la comprensión de los conocimientos de las principales instituciones objeto de estudio, a su sistemática y relaciones entre ellas. En cualquier caso, su uso debe ser limitado. Por tanto, las competencias con las que se vincula esta actividad formativa son fundamentalmente las CB1, CB2 y CB4; y las competencias específicas CE3 y CE6, cuyo punto de partida es necesariamente esta comprensión de los conocimientos de las principales instituciones objeto de estudio.

b) Clase participativa:

Aunque la clase expositiva también permite una mayor o menor interacción con el estudiante, la clase participativa es aquella en la que el profesor/a promueve de manera expresa la participación de los estudiantes en la construcción del discurso, de manera que éstos comprendan su propia estructura lógica. Por tanto, las competencias con las que se vincula esta actividad formativa son fundamentalmente las Competencias Básicas CB1, CB2, CB3 y CB5; y las competencias específicas CE1, CE3 y CE6.

c) Seminarios:

Con carácter general, se trata de una actividad desarrollada con grupos reducidos, en la que un ponente (profesor/a o alumno/a) presenta una serie de informaciones o contenidos que conviene contrastar, confirmar, debatir, reflexionar, profundizar, etc., con la participación de los demás estudiantes. Por tanto, las competencias con las que se vincula esta actividad formativa son fundamentalmente las Competencias Básicas CB1, CB2, CB3, CB4 y CB5; y las competencias específicas CE3, CE4 y CE5 por los motivos expuestos.

d) Resolución de casos prácticos:

Se parte de una información que se facilita o que debe buscarse sobre situaciones reales o hipotéticas, para su posterior análisis y propuesta de soluciones, sobre la base de los conocimientos propios de la materia. Suele comportar el trabajo, bien individual bien en equipo, del o la estudiante, con presencia o no del profesor/a. Por tanto, las competencias con las que se vincula esta actividad formativa son fundamentalmente las Competencias Básicas CB1, CB2, CB3, CB4 y CB5; y las competencias específicas CE1, CE2, CE3 y CE4 por los motivos expuestos.

e) Resolución de ejercicios:

Suele tratarse de ejercicios breves. Fundamentalmente, en materias como matemáticas, estadística, etc. Por tanto, las competencias con las que se vincula esta actividad formativa son fundamentalmente las Competencias Básicas CB1 y CB2; y la competencia específica CE5.

f) Realización de trabajos:

La realización y posterior exposición de trabajos es una actividad que posibilita ejercitar y adquirir competencias tales como la capacidad de búsqueda de materiales, la síntesis, la redacción de documentos, el razonamiento crítico con aplicación de conocimientos previos, la comunicación oral, etc. Esto es, se conecta principalmente con la CB1, CB2, CB3, CB4 y CB5; y CE1, CE2, CE3, CE4 y CE6.

g) Clases con ordenador

Aquellas clases en las que el o la estudiante utiliza el ordenador para el aprendizaje en la utilización de programas informáticos, búsqueda de fuentes de información, etc. Por tanto, las competencias con las que se vincula esta actividad formativa son fundamentalmente la CB3 y la competencia de universidad CU2.

h) Comentario de textos:

Se parte de un texto seleccionado por el profesorado, que el o la estudiante debe comprender, analizar y ser capaz de extraer los aspectos más relevantes y sus implicaciones. El comentario puede realizarse en gran grupo, en pequeños grupos, verbalmente o por escrito. Por tanto, las competencias con las que se vincula esta actividad formativa son fundamentalmente las Competencias Básicas CB1, CB2, CB3, CB4 y CB5; y las competencias específicas CE3, CE4 y

CE6.

j) Tutorías individuales o en grupo reducido:

Todas las tareas del o la estudiante (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por el profesorado en las sesiones de tutoría en grupo reducido. Con respecto a las tutorías individualizadas, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del o la estudiante o grupo de alumnos relacionada con la asignatura y con la adquisición de las correspondientes competencias.

j) Asistencia a charlas, conferencias y actividades similares

Siempre vinculadas a los contenidos y competencias propios de la asignatura.

k) Visitas organizadas a empresas o instituciones

Se vincula fundamentalmente con la CU3.

En cuanto a la vinculación entre estas actividades formativas y las competencias específicas del Grado y las propias de cada asignatura debe destacarse que las clases expositivas y participativas pretenden el establecimiento de una conexión entre los contenidos y las competencias señaladas; que aquellas actividades donde predomina el trabajo del estudiante, lo que pretenden es trabajar en la asimilación de ese binomio contenidos-desarrollados y las competencias; y que las actividades de tutoría lo que pretenden fundamentalmente es un seguimiento de ese ajuste entre las actividades formativas desarrolladas, los contenidos y las competencias.

El contenido de las concretas actividades formativas que vayan a realizarse a lo largo de un curso académico debe ser expresamente recogido en la guía-docente de cada asignatura. Igualmente, debe ser en esas guías donde se realice la concreción última de las competencias en resultados de aprendizaje.

2.- Contenido en créditos ECTS de las actividades formativas

Puesto que una asignatura no es impartida siempre por el mismo profesorado y puesto que cada profesor o profesora aplica una metodología distinta e incluso es habitual que, en función de la experiencia adquirida y de las propias características del alumnado, cambie su propio método, no parece procedente que sea el plan de estudios al definir cada módulo, materia y asignatura el que establezca de manera rígida las actividades formativas que vayan a emplearse, así como su extensión en créditos ECTS. Por ese motivo, entendemos que debe ser la Guía Docente de cada asignatura que se elabore cada curso académico la que defina con detalle las concretas actividades formativas que se vayan a utilizar en cada asignatura y su extensión en créditos ECTS. En cualquier caso, de forma orientativa y sin perjuicio de que seamos conscientes de que la propia naturaleza de ciertas asignaturas obliga a otra distribución, entendemos que un esquema acorde que el nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje que se propugna sería el siguiente:

- Las actividades formativas se dividirían en dos grandes categorías: presenciales y no presenciales.
- Las ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES, que son las que se enumeran más arriba, pueden clasificarse, según el tamaño del grupo, en:
 - a) Clases de gran grupo (hasta 75 estudiantes). Englobaría la clase expositiva, la clase participativa y los exámenes. Su carga podría estar alrededor del 60 %.
 - b) Clases de grupo mediano (hasta 35 estudiantes). Englobaría los seminarios, resolución de casos prácticos, resolución de ejercicios, clases con ordenador, etc. Su carga podría estar alrededor del 20 %.
 - c) Tutorías ECTS (hasta un máximo de 8 estudiantes). Fundamentalmente para la orientación de cara a la realización de cualesquiera de las actividades mencionadas y su supervisión. Alrededor de un 20 %.

La fijación del número de alumnos para cada categoría se ha hecho sobre la base del documento de plantilla de la Universidad de Córdoba (criterio realista) y teniendo en cuenta también las nuevas exigencias metodológicas que inspiran esta reforma del plan de estudios (criterio metodológico).

- Las ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES son aquellas que se corresponden con el trabajo que el o la estudiante debe realizar para la consecución de las competencias sin la presencia del profesor o profesora. Distinguiría fundamentalmente, las dos siguientes:
 - a) El estudio autónomo. Alrededor del 60 % de la no presencialidad.

- b) La realización de trabajos, ejercicios, preparación de exposiciones, etc. Alrededor del 40 % de la no presencialidad.

3.- Competencias que adquiere el estudiante

Las competencias que adquiere el estudiante con cada módulo o materia de las competencias básicas, de las transversales de la Universidad de Córdoba, se recoge en el cuadro general de competencias del punto 3º de esta memoria.

Como se observa en ese cuadro, casi todos los módulos tienen relación con casi todas las competencias y sobre ello ya hemos dicho algo al enumerar más arriba las competencias. Esto es, salvo algunas excepciones (por ej., la competencia de Universidad relativa a la acreditación del dominio y uso de una segunda lengua extranjera) existe una gran transversalidad en las competencias. Esto se explica en parte por la íntima relación que existe entre los diferentes módulos que componen el Grado en Administración y Dirección de Empresas, que hace que no puedan compartimentarse las capacidades y habilidades que desarrollan en el estudiante las diferentes asignaturas. Es lógico que la capacidad de gestionar y administrar una empresa o realizar tareas de asesoría, se potencien en prácticamente todas las asignaturas sean estas de Dirección Estratégica, de Contabilidad de Gestión o de Análisis económico. En la misma línea, el poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones de carácter empresarial a un público tanto especializado como no especializado es una competencia que se trabaja también en prácticamente todos los módulos, pues es evidente que se trata de una competencia conectada con cualquier materia, aunque también hay una asignatura optativa más específica sobre Técnicas de comunicación.

4.- Los sistemas de evaluación

Como se acaba de exponer, el modelo educativo sobre el que se basa este plan de estudios se desarrolla a través de un conjunto variado de actividades que pretenden facilitar un continuo y progresivo aprendizaje. Y en ese proceso de aprendizaje la evaluación de las competencias y de los contenidos constituye una pieza indispensable.

Del volumen de trabajo total del o la estudiante en una asignatura, una gran parte corresponde al trabajo individual o en grupo que el o la estudiante se compromete a realizar sin la presencia del profesor o profesora. En estas horas de trabajo se incluye la preparación de las clases, el estudio, ampliación y síntesis de información recibida, la resolución de ejercicios, la elaboración y redacción de trabajos, la escritura, verificación y comprobación de programas de ordenador, la preparación y ensayo de exposiciones, la preparación de exámenes, etc. El sistema de evaluación debe comprender tanto el proceso como el resultado obtenido. El rendimiento del o la estudiante en la materia cursada depende, entre otros, de la combinación de dos factores: el esfuerzo realizado y la capacidad del propio alumno. Una prueba final única evalúa el resultado obtenido pero no permite valorar con exactitud el proceso de aprendizaje. La forma de evaluación condiciona el método de aprendizaje e influye en el aprendizaje mismo. Por todo ello entendemos que el sistema de evaluación debe ajustarse preferentemente a una *evaluación continua* que debe contribuir de forma decisiva a estimular al alumno a seguir el proceso y a involucrarse más en su propia formación. Y que en esa evaluación continua debe valorarse el trabajo, esfuerzo y también los resultados del estudiante en ese conjunto de actividades formativas expuesto.

También debe destacarse el papel de la prueba de evaluación final, que ahora ha de extenderse no sólo a los contenidos de las asignaturas sino también, y de modo especial, a las competencias que el estudiante ha trabajado y ha debido adquirir. Por tanto, esa prueba de evaluación final deberá incluir generalmente diversas estrategias de evaluación como las siguientes: examen escrito, exposiciones orales, resolución de casos prácticos, resolución de problemas, etc. Esa evaluación final se complementará necesariamente con todas las actividades de evaluación continua que se hayan ido realizando a lo largo del desarrollo de la asignatura o materia.

Por todo ello, se apuesta por un criterio general de evaluación para todas las asignaturas en el que es obligado contar con dos instrumentos, la evaluación continuada y el examen final, y se recomienda que el peso mínimo de la evaluación continuada en esa calificación sea del 40%. Por tanto, éste será el peso de la evaluación continuada salvo que en la ficha correspondiente a la asignatura se establezca otra cosa. En esta línea, el concreto peso que en una asignatura tenga la evaluación continua y los elementos que la integren (controles escritos, trabajos entregados, asistencia y participación del estudiante en el aula, exposiciones orales, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura....) deben hacerse constar en la correspondiente Guía Docente.

La forma de expresar las calificaciones se ajustará a lo establecido en el art. 5 del R. D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

5.- La asignación de las asignaturas a áreas de conocimiento

Las asignaturas, en la correspondiente ficha, se han asignado a aquellas áreas de conocimiento que presentan una mayor afinidad científica y académica y que han venido impartiendo tradicionalmente la misma o asignatura similar en contenido. Sin embargo, si con posterioridad se crean nuevas áreas de conocimiento más específicas, se podrá cambiar tal adscripción por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba.

6.- Cuestiones generales sobre las asignaturas optativas

- El estudiante podrá matricularse de asignaturas optativas una vez que haya superado 48 créditos de formación básica.
- El número de créditos optativos que tiene que cursar el estudiante es de 32 y el número total de créditos que se ofertan para ello es de 92. En cualquier caso, no se superan los 300 créditos de financiación previstos por la Junta de Andalucía para las titulaciones de 240 créditos.
- Las optativas podrán impartirse en español o en inglés. El idioma en el que vaya a impartirse la asignatura debe hacerse constar en la correspondiente Guía Docente, aprobada por el Consejo de Departamento. Si no se precisa nada, se entiende que es el español. Se establecerán los mecanismos necesarios para que cuando la asignatura se imparta en inglés ello conste en el expediente del o la estudiante. En estos supuestos, la Junta de Facultad, previo informe del Departamento responsable, elevará al Consejo de Gobierno una propuesta de la denominación oficial de dicha asignatura en la lengua correspondiente.
- Los estudiantes del título de Graduado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Córdoba impartido por la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales podrán cursar también, con los mismos efectos, las asignaturas optativas ofertadas en el título de Graduado en Derecho por la Universidad de Córdoba impartido por la misma Facultad. Con ello se pretende alcanzar dos objetivos: en primer lugar, permitir que el estudiante de Administración y Dirección de Empresas pueda dar un perfil más jurídico a sus estudios; y, en segundo lugar, se facilita la ordenación conjunta de aquellos estudiantes que quieran simultanear los estudios de ambos títulos.

Además, se ofertan en el módulo de optatividad las Asignaturas de Intercambio I, II, III y IV, para alumnos que estén cursando la titulación en la Universidad de Córdoba y participen en los programas de intercambio establecidos por el Centro.

7.- El trabajo fin de grado

Los estudiantes podrán matricularse para la realización del Trabajo de Fin de Grado una vez superados 165 créditos. En el momento de la expedición del título, deberán acreditar el nivel B1 o equivalente de una lengua extranjera, de acuerdo con la normativa aprobada por la Universidad de Córdoba.

En la oferta de Trabajos de Fin de Grado, se podrá requerir, individualizadamente, haber cursado alguna concreta asignatura.

El Trabajo Fin de Grado podrá ser calificado una vez superados todos los créditos necesarios para la obtención del título de grado.

Aunque, a los efectos de la organización académica, el Trabajo Fin de Grado se incluye en el segundo cuatrimestre de cuarto curso, para no retrasar la graduación de los estudiantes que reúnan los requisitos, conforme al procedimiento que se prevea en la normativa reguladora del Trabajo Fin de Grado que apruebe la Junta de Facultad, se mantendrá un sistema de convocatoria continua, aunque racionalizada en los llamamientos de lectura que se determinen.

8.- Sobre la obligatoriedad de las prácticas externas

En los acuerdos alcanzados a nivel andaluz, debido a las dificultades que podrían tener algunas Universidades para garantizar prácticas externas a todos los estudiantes, se estableció que estas prácticas podrían, en su caso, ser sustituidas por otras actividades. También, la comisión de Rama insistió en la importancia de las prácticas externas para la formación del alumnado en Administración y Dirección de Empresas.

La Universidad de Córdoba ha decidido recomendar a los alumnos la realización de prácticas externas pero, será admisible la realización de asignaturas optativas del plan de estudios en sustitución de las prácticas externas.

Asimismo, y para facilitar la conciliación de la vida laboral del alumno que simultanea estudios y actividad laboral, se admitirá el reconocimiento del tiempo trabajado en empresas o administraciones públicas acreditados mediante contratos de trabajo y/o informe de vida laboral que acredite el nivel adecuado de responsabilidad de las tareas laborales desempeñadas, y su relación con los conocimientos y competencias de la titulación, siendo el Centro afectado el que decidirá sobre las solicitudes de reconocimiento presentadas en relación con la adecuación a los estudios impartidos

FICHAS DESCRIPTIVAS DE MÓDULO, MATERIA Y ASIGNATURA

FICHA DESCRIPTIVA DEL MÓDULO Nº 1

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación del módulo:	<i>Formación Básica en Ciencias Económicas y Empresariales</i>	
Número de créditos ECTS:	60	
Unidad temporal:		
Carácter (sólo si todas las materias tienen igual carácter):	<i>Formación Básica</i>	

REQUISITOS PREVIOS

--

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Las previstas con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

CONTENIDOS DEL MÓDULO Y OBSERVACIONES

1. Introducción a la Historia Económica: El origen de la actividad productiva; Las economías preindustriales; Revolución industrial; Desarrollo económico en el siglo XIX; La economía mundial en el siglo XX
2. Introducción al Derecho. El ordenamiento jurídico, introducción al Derecho Civil patrimonial, Derecho de Obligaciones y Contratos.
3. Introducción a la Administración de Empresas: Concepto de empresa; Subsistemas empresariales; Toma de decisiones; Cultura y desarrollo organizativo
4. Introducción a las Matemáticas para la Economía y la Empresa: Álgebra Matricial; Cálculo diferencial y Optimización; y Cálculo Integral.
5. Introducción a las Estadística Económica y Empresarial: estadística descriptiva, probabilidad, variable aleatoria y distribuciones de probabilidad
6. Introducción a la Economía: Los fundamentos de la economía. La actividad económica. La economía como ciencia. Demanda, oferta y mercado. Demanda y la utilidad. Teoría de la oferta y el comportamiento de los productores.
7. Introducción a la Microeconomía. Método de análisis en la microeconomía. Teoría del consumo. Teoría de la empresa. Mercados de bienes y factores. Microeconomía normativa.

8. Introducción a la Contabilidad. Las formas de constitución de empresas, el Plan General de Contabilidad y el ciclo contable
9. Introducción a las Finanzas. Análisis del mercado de capitales y análisis de inversiones.
10. Introducción al Marketing. Análisis del mercado, la demanda y el comportamiento del consumidor; desarrollo de las variables básicas del marketing-mix

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Demostrar la posesión y comprensión de conocimientos actualizados de las principales instituciones vinculadas a la Historia Económica, fuentes del Derecho, Derecho patrimonial, y bases de la Dirección de empresas, de la Economía, de la Matemáticas, de la Microeconomía, de la Estadística, de la Contabilidad, de las Finanzas y del Marketing</i>
Competencia 2:	<i>Saber aplicar esos conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas</i>
Competencia 3:	<i>Saber reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científica o ética</i>
Competencia 4:	<i>Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones de carácter empresarial a un público tanto especializado como no especializado</i>
Competencia 5:	<i>Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</i>
Competencia 6:	<i>Saber gestionar, administrar y dirigir una empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas, aplicando criterios profesionales</i>
Competencia 7:	<i>Integrarse y realizar las tareas propias en cualquier área funcional de una empresa u organización</i>
Competencia 8:	<i>Realizar tareas de asesoría y consultoría empresarial, emitiendo los correspondientes informes</i>
Competencia 9:	<i>Saber analizar y valorar, a partir de la información disponible, la situación y previsible evolución de una empresa</i>
Competencia 10:	<i>Entender las instituciones económico-empresariales como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía y la empresa.</i>

DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS QUE INTEGRAN EL MÓDULO

Denominación de la materia o asignatura	Créditos ECTS	Carácter
<i>Historia Económica</i>	6	<i>Formación básica</i>
<i>Introducción al Derecho</i>	6	<i>Formación básica</i>
<i>Estadística</i>	6	<i>Formación básica</i>
<i>Matemáticas</i>	6	<i>Formación básica</i>
<i>Empresa</i>	24	<i>Formación básica</i>
<i>Economía</i>	12	<i>Formación básica</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA
INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la materia:	<i>Historia Económica</i>
Número de créditos ECTS:	6
Unidad temporal:	Curso 1º, Cuatrimestre 1º
Carácter:	<i>Formación Básica</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Formación básica en Ciencias Económicas y Empresariales</i>
Departamento encargado de organizar la docencia (sólo si no se estructura en asignaturas):	<i>Área de Economía Aplicada</i>

REQUISITOS PREVIOS
SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

- Clases en gran grupo: entre un 15% - 30%
- Tutorías colectivas: entre un 0% - 5%
- Seminarios y talleres: entre un 0% - 5%
- Otros: entre un 0% - 5%
- Trabajo autónomo del alumno: entre un 60% - 70%
- ✓ Horas de estudio: entre un 50% - 55%
- ✓ Resolución casos prácticos: entre un 10% - 15%

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES
Contenidos

Introducción a la Historia Económica:

1. El origen de la actividad productiva
2. Las economías preindustriales
3. Revolución industrial
4. Desarrollo económico en el siglo XIX
5. La economía mundial en el siglo XX

COMPETENCIAS

Competencia 1: *Conocer y aplicar los conceptos básicos de Historia Económica.*

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA

Denominación de la asignatura	Créditos ECTS	Carácter
<i>Historia Económica</i>	6	<i>Formación Básica</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA
INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la materia:	<i>Introducción al Derecho</i>
Número de créditos ECTS:	6
Unidad temporal:	Curso 1º, Cuatrimestre 1º
Carácter :	<i>Formación Básica</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Formación básica en Ciencias Económicas y Empresariales</i>

Departamento encargado de organizar la docencia (sólo si no se estructura en asignaturas):	<i>Área de Derecho Civil.</i>
---	-------------------------------

REQUISITOS PREVIOS

SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Los previstos con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE
Las previstas con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES
<u>Contenidos:</u> Introducción al Derecho: El ordenamiento jurídico, introducción al Derecho Civil patrimonial, Derecho de Obligaciones y Contratos.

COMPETENCIAS
Competencia 1: <i>Que el estudiante conozca las nociones básicas de las fuentes del Derecho y del Derecho Patrimonial.</i>

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA		
Denominación de la asignatura	Créditos ECTS	Carácter
<i>Introducción al Derecho</i>	<i>6</i>	<i>Formación Básica</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la materia:	<i>Estadística</i>
Número de créditos ECTS:	<i>6</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 2º, Cuatrimestre 1º</i>
Carácter :	<i>Formación básica</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Formación básica en Ciencias Económicas y Empresariales</i>
Departamento encargado de organizar la docencia (sólo si no se estructura en asignaturas):	<i>Área de Estadística e Investigación Operativa</i>

REQUISITOS PREVIOS

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Las previstas con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES
Contenidos

Introducción a la Estadística Económica y Empresarial: estadística descriptiva, probabilidad, variable aleatoria y distribuciones de probabilidad.

Observaciones

- Mediante reuniones con profesores del área de Matemáticas se garantiza que los alumnos que acceden a la asignatura tengan los conocimientos mínimos necesarios para poder cursarla
- En caso de que exista más de un grupo, el programa será común

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Ser capaz de analizar un fenómeno económico-empresarial desde un punto de vista descriptivo a partir de unos datos recogidos</i>
Competencia 2:	<i>Saber utilizar la probabilidad como medida de la incertidumbre inherente a los problemas económicos y empresariales</i>

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA

Denominación de la asignatura	Créditos ECTS	Carácter
<i>Estadística empresarial</i>	6	<i>Formación Básica</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA
INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la materia:	<i>Matemáticas</i>
Número de créditos ECTS:	6
Unidad temporal:	Curso 1º, Cuatrimestre 1º
Carácter :	<i>Formación Básica</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Formación básica en Ciencias Económicas y Empresariales</i>
Departamento encargado de organizar la docencia (sólo si no se estructura en asignaturas):	<i>Área de Matemáticas</i>

REQUISITOS PREVIOS

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

1. Actividades formativas presenciales entre el 30 y el 40 % del total repartidas en:
 - a. Clases de gran grupo entre un 90 y un 95 %.
 - b. Tutorías individualizadas entre un 5 y un 10 %.
2. Actividades no presenciales entre un 60 y un 70 % del total repartidas en:
 - a. Estudio autónomo entre un 50 y un 60 %
 - b. Realización de ejercicios prácticos, trabajos ,etc. entre un 40 y un 50 %.

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES
Contenidos

Introducción a las Matemáticas para la Economía y la Empresa: Álgebra Matricial; Cálculo diferencial y Optimización; y Cálculo Integral.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Fomentar el razonamiento lógico y las técnicas matemáticas para resolver problemas de contenido económico y empresarial.</i>
Competencia 2:	<i>Comprender las propiedades del Álgebra Matricial y sus aplicaciones a cuestiones económicas.</i>
Competencia 3:	<i>Analizar las propiedades de las funciones reales, su representación gráfica y sus aplicaciones al mundo económico.</i>
Competencia 4:	<i>Dominar las reglas de derivación y aplicar el concepto de derivada a problemas de economía.</i>
Competencia 5:	<i>Aplicar las técnicas de optimización a funciones económicas.</i>
Competencia 6:	<i>Conocer las reglas de integración y sus aplicaciones a la economía.</i>

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA

Denominación de la asignatura	Créditos ECTS	Carácter
<i>Matemáticas</i>	6	<i>Formación Básica</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA
INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la materia:	<i>Empresa</i>
Número de créditos ECTS:	<i>24</i>
Unidad temporal:	
Carácter :	<i>Formación Básica</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Formación básica en Ciencias económicas y empresariales</i>

Departamento encargado de organizar la docencia (sólo si no se estructura en asignaturas):	
---	--

REQUISITOS PREVIOS

SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Los previstos con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE
Las previstas con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES
<p><u>Contenidos</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la Administración de Empresas. Concepto de empresa; Subsistemas empresariales; Toma de decisiones; Cultura y desarrollo organizativo 2. Introducción a las Finanzas (análisis del mercado de capitales y análisis de inversiones). 3. Introducción a la Contabilidad (las formas de constitución de empresas, el Plan General de Contabilidad y el ciclo contable) 4. Introducción al Marketing (análisis del mercado, la demanda y el comportamiento del consumidor; desarrollo de las variables básicas del marketing-mix). <p><u>Observaciones:</u> La coordinación de todas las asignaturas que integran esta materia entre ellas y con las que integran el módulo de <i>Organización de Empresas</i> se conseguirá a través de reuniones del profesorado del Área de Organización de Empresas donde se delimitarán las asignaturas y se fijarán directrices para la elaboración de las Guías Docentes. Además, las Guías Docentes serán aprobadas en Consejo de Departamento.</p>

COMPETENCIAS	
Competencia 1:	<i>Conocer y aplicar los conceptos básicos de Dirección de Empresas</i>
Competencia 2:	<i>Sensibilidad a temas sociales y medioambientales</i>
Competencia 3:	<i>Capacidad de análisis y síntesis</i>
Competencia 4:	<i>Conocimiento del mercado de capitales</i>
Competencia 5:	<i>Análisis de las inversiones en la empresa</i>
Competencia 6:	<i>Saber interpretar las cuentas anuales</i>
Competencia 7:	<i>Saber desarrollar el ciclo contable de una empresa</i>
Competencia 8:	<i>Capacidad para identificar el mercado objetivo y el posicionamiento adecuado de la empresa en el mismo</i>
Competencia 9:	<i>Habilidad para manejar las cuatro variables clave del marketing-mix</i>

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA

Denominación de la asignatura	Créditos ECTS	Carácter
<i>Introducción a la Organización de empresas</i>	6	<i>Formación Básica</i>
<i>Introducción a la Finanzas</i>	6	<i>Formación Básica</i>
<i>Introducción a la Contabilidad</i>	6	<i>Formación Básica</i>
<i>Marketing</i>	6	<i>Formación Básica</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA
INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la materia:	<i>Economía</i>
Número de créditos ECTS:	12
Unidad temporal:	
Carácter :	<i>Formación Básica</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Formación básica en Ciencias Económicas y Empresariales</i>
Departamento encargado de organizar la docencia (sólo si no se estructura en asignaturas):	

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber cursado asignaturas de contenido matemático y económico en el bachillerato. En las fichas de las asignaturas que integran la materia, se establecen otros requisitos específicos.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

- Clases en gran grupo: entre un 15% - 30%
- Tutorías colectivas: entre un 0% - 5%
- Seminarios y talleres: entre un 0% - 5%
- Otros: entre un 0% - 5%
- Trabajo autónomo del alumno: entre un 60% - 70%
 - ✓ Horas de estudio: entre un 25% - 30%
 - ✓ Resolución casos prácticos: entre un 35% - 40%

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES
Contenidos

1. Introducción a la Economía. Los fundamentos de la economía. La actividad económica. La economía como ciencia. Demanda, oferta y mercado. Demanda y la utilidad. Teoría de la oferta y el comportamiento de los productores.

2. Introducción a la Microeconomía. Método de análisis en la microeconomía. Teoría del consumo. Teoría de la empresa. Mercados de bienes y factores. Microeconomía normativa.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Conocer y aplicar conceptos básicos de Economía.</i>
Competencia 2:	<i>Conocer y aplicar conceptos básicos de Microeconomía.</i>

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA

Denominación de la asignatura	Créditos ECTS	Carácter
<i>Introducción a la Economía</i>	6	<i>Formación Básica</i>
<i>Microeconomía</i>	6	<i>Formación Básica</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Historia Económica</i>
Número de créditos ECTS:	6
Unidad temporal:	Curso 1º, Cuatrimestre 1º
Carácter:	<i>Formación Básica</i>
Materia en la que se integra:	<i>Historia Económica</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Formación básica en Ciencias Económicas y Empresariales</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamentos de Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización de Empresas y Economía Aplicada. Área de Economía Aplicada</i>

REQUISITOS PREVIOS

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

- Clases en gran grupo: entre un 15% - 30%
- Tutorías colectivas: entre un 0% - 5%
- Seminarios y talleres: entre un 0% - 5%
- Otros: entre un 0% - 5%
- Trabajo autónomo del alumno: entre un 60% - 70%
 - ✓ Horas de estudio: entre un 50% - 55%
 - ✓ Resolución casos prácticos: entre un 10% - 15%

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES
Contenidos

Introducción a la Historia Económica:

1. El origen de la actividad productiva
2. Las economías preindustriales
3. Revolución industrial
4. Desarrollo económico en el siglo XIX
5. La economía mundial en el siglo XX

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Conocer y aplicar los conceptos básicos de Historia Económica.</i>
-----------------------	---

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA
INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Introducción al Derecho</i>
Número de créditos ECTS:	<i>6</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 1º, Cuatrimestre 1º</i>
Carácter:	<i>Formación Básica</i>
Materia en la que se integra:	<i>Introducción al Derecho</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Formación básica en Ciencias económicas y empresariales</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Derecho Civil, Penal y Procesal. Área de Derecho Civil</i>

REQUISITOS PREVIOS
SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Las previstas con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES
Contenidos

Introducción al Derecho: el ordenamiento jurídico, introducción al Derecho Civil patrimonial, Derecho de Obligaciones y Contratos.

Observaciones:

Se prevé la existencia de reuniones de área para la elaboración de un programa único por asignatura.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Demostrar la posesión y comprensión de las normas jurídicas reguladoras de la materia</i>
Competencia 2:	<i>Demostrar la posesión y comprensión de conocimientos técnicos sobre la materia</i>

Competencia 3:	<i>Saber aplicar los conocimientos teóricos a la práctica jurídica</i>
-----------------------	--

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la asignatura:	<i>Estadística empresarial</i>
Número de créditos ECTS:	6
Unidad temporal:	<i>Curso 2º, Cuatrimestre 1º</i>
Carácter:	<i>Formación Básica</i>
Materia en la que se integra:	<i>Estadística</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Formación básica en Ciencias económicas y empresariales</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización de Empresas y Economía Aplicada. Área de Estadística e Investigación Operativa</i>

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda que los alumnos hayan adquirido los siguientes conocimientos mínimos relacionados con la asignatura de Matemáticas: derivación e integración

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

- No se prevén actividades formativas específicas
- Distribución del tiempo dedicado a actividades formativas:
 - Presenciales:
 - -Clases de gran grupo: 60% - 70%
 - -Clases de grupo mediano: 20% - 30%
 - -Tutorías individualizadas: 5%-1
 - No presenciales:
 - -Estudio autónomo: 60%-70%
 - -Realización de trabajos, ejercicios,.... : 30%-40%

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES
Contenidos

Introducción a la Estadística Económica y Empresarial (estadística descriptiva, probabilidad, variable aleatoria y distribuciones de probabilidad)

Observaciones

-Mediante reuniones con profesores del área de Matemáticas se garantiza que los alumnos que acceden a la asignatura tengan los conocimientos mínimos necesarios para poder cursarla.

-En caso de que exista más de un grupo, el programa será común.

COMPETENCIAS	
Competencia 1:	<i>Ser capaz de analizar un fenómeno económico-empresarial desde un punto de vista descriptivo a partir de unos datos recogidos</i>
Competencia 2:	<i>Saber utilizar la probabilidad como medida de la incertidumbre inherente a los problemas económicos y empresariales</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la asignatura:	<i>Matemáticas</i>
Número de créditos ECTS:	6
Unidad temporal:	Curso 1º, Cuatrimestre 1º
Carácter:	<i>Formación Básica</i>
Materia en la que se integra:	<i>Matemáticas</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Formación básica en Ciencias económicas y empresariales</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Matemáticas. Área de Matemáticas</i>

REQUISITOS PREVIOS

SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

- 1) Actividades formativas presenciales entre el 30 y el 40 % del total repartidas en:
 - a. Clases de gran grupo entre un 90% y un 95 %.
 - b. Tutorías individualizadas entre un 5% y un 10 %.
- 2) Actividades no presenciales entre un 60% y un 70 % del total repartidas en:
 - a. Estudio autónomo entre un 50% y un 60 %
 - b. Realización de ejercicios prácticos, trabajos ,etc. entre un 40% y un 50 %

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

Contenidos:

Introducción a las Matemáticas para la Economía y la Empresa (álgebra Matricial, cálculo diferencial y optimización; y cálculo Integral).

COMPETENCIAS	
Competencia 1:	<i>Fomentar el razonamiento lógico y las técnicas matemáticas para resolver problemas de contenido económico y empresarial.</i>
Competencia 2:	<i>Comprender las propiedades del Álgebra Matricial y sus aplicaciones a cuestiones económicas.</i>
Competencia 3:	<i>Analizar las propiedades de las funciones reales, su representación gráfica y sus aplicaciones al mundo económico.</i>
Competencia 4:	<i>Dominar las reglas de derivación y aplicar el concepto de derivada a problemas de economía.</i>

Competencia 5:	<i>Aplicar las técnicas de optimización a funciones económicas.</i>
Competencia 6:	<i>Conocer las reglas de integración y sus aplicaciones a la economía.</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la asignatura:	<i>Introducción a la Organización de empresas</i>
Número de créditos ECTS:	<i>6</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 1º, Cuatrimestre 1º</i>
Carácter:	<i>Formación Básica</i>
Materia en la que se integra:	<i>Organización</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Formación básica en Ciencias económicas y empresariales</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización de Empresas y Economía Aplicada. Área de Organización de empresas</i>

REQUISITOS PREVIOS
SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

- En la guía docente de la asignatura se programarán las actividades formativas concretas a realizar.
- A título orientativo se desarrollarán las siguientes:
 - Clase expositiva/magistral.....20-25%
 - Resolución de casos prácticos.....15-20%
 - Elaboración de trabajos.....10-25%
 - Tutorías individuales/grupales.....10-15%
 - Tiempo de estudio.....20-30%
 - Prueba final.....1-2%

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES
Contenidos

Introducción a la Administración de Empresas. Concepto de empresa; Subsistemas empresariales; Toma de decisiones; Cultura y desarrollo organizativo.

Observaciones:

La coordinación de esta asignatura y el módulo de *Organización de Empresas* se conseguirá a través de reuniones del profesorado del Área de Organización de Empresas donde se delimitarán las asignaturas, se fijarán directrices para la elaboración de las Guías Docentes. Además, las Guías Docentes serán aprobadas en Consejo de Departamento.

COMPETENCIAS	
Competencia 1:	<i>Conocer y aplicar los conceptos básicos de Dirección de Empresas</i>
Competencia 2:	<i>Sensibilidad a temas sociales y medioambientales</i>
Competencia 3:	<i>Capacidad de análisis y síntesis</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la asignatura:	<i>Introducción a las Finanzas</i>
Número de créditos ECTS:	<i>6</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 1º, Cuatrimestre 2º</i>
Carácter:	<i>Formación Básica</i>
Materia en la que se integra:	<i>Organización</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Formación básica en Ciencias económicas y empresariales</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Economía, Sociología y Política Agraria. Área de Economía Financiera y Contabilidad</i>

REQUISITOS PREVIOS

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

Clases en Gran Grupo el 60%

Clases en Pequeños grupos el 20%

Tutorías personalizadas el 20%

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

Contenidos

Introducción a las Finanzas. Análisis del mercado de capitales y análisis de inversiones.

Observaciones:

Se realizará la coordinación de los contenidos de los programas y el desarrollo de las clases entre los profesores de los distintos grupos de alumnos.

COMPETENCIAS	
Competencia 1:	<i>Conocimiento del mercado de capitales</i>
Competencia 2:	<i>Análisis de las inversiones en la empresa</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la asignatura:	<i>Introducción a la Contabilidad</i>
Número de créditos ECTS:	6
Unidad temporal:	Curso 1º, Cuatrimestre 1º
Carácter:	<i>Formación Básica</i>
Materia en la que se integra:	<i>Organización</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Formación básica en Ciencias económicas y empresariales</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Economía, Sociología y Política Agraria. Área de Economía Financiera y Contabilidad</i>

REQUISITOS PREVIOS

SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

- De las actividades formativas presenciales:
 - Clases en Gran Grupo el 50%
 - Clases en Pequeños grupos el 30%
 - Tutorías personalizadas el 20%

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES
Contenidos

Introducción a la Contabilidad (las formas de constitución de empresas, el Plan General de Contabilidad y el ciclo contable)

Observaciones:

Se realizará la coordinación de los contenidos de los programas y el desarrollo de las clases entre los profesores de los distintos grupos de alumnos.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Saber interpretar las cuentas anuales</i>
Competencia 2:	<i>Saber desarrollar el ciclo contable de una empresa</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Marketing</i>
Número de créditos ECTS:	<i>6</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 2º, Cuatrimestre 2º</i>
Carácter:	<i>Formación Básica</i>
Materia en la que se integra:	<i>Organización</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Formación básica en Ciencias económicas y empresariales</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización de Empresas y Economía Aplicada. Área de Organización de empresas</i>

REQUISITOS PREVIOS

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

- En la guía docente de la asignatura se programarán anualmente las actividades concretas formativas a realizar.
- A título orientativo se desarrollarán las siguientes:
 - Clases magistrales 30-35%
 - Exposiciones del alumno en aula 5-10%
 - Resolución de casos prácticos 20-25%
 - Elaboración de trabajo monográfico 5-10%
 - Tutorías individuales/ grupales 10%
 - Estudio personal 10-15%
 - Prueba/s de evaluación 1-2%

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

Contenidos

Introducción al Marketing (análisis del mercado, la demanda y el comportamiento del consumidor; desarrollo de las variables básicas del marketing-mix).

Observaciones:

La coordinación de esta asignatura y el módulo de *Organización de Empresas* se conseguirá a través de reuniones del profesorado del Área de Organización de Empresas donde se delimitarán las asignaturas, se fijarán directrices para la elaboración de las Guías Docentes. Además, las Guías Docentes serán aprobadas en Consejo de Departamento.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Capacidad para identificar el mercado objetivo y el posicionamiento adecuado de la empresa en el mismo</i>
-----------------------	---

Competencia 2:	<i>Habilidad para manejar las cuatro variables clave del marketing-mix</i>
-----------------------	--

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la asignatura:	<i>Introducción a la Economía</i>
Número de créditos ECTS:	<i>6</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 1º, Cuatrimestre 2º</i>
Carácter:	<i>Formación Básica</i>
Materia en la que se integra:	<i>Economía</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Formación básica en Ciencias económicas y empresariales</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Estadística, Econometría, Investigación Operativa Organización de Empresas y Economía Aplicada. Área de Economía Aplicada</i>

REQUISITOS PREVIOS

Los de la materia.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

- Clases en gran grupo: entre un 15% - 30%
- Tutorías colectivas: entre un 0% - 5%
- Seminarios y talleres: entre un 0% - 5%
- Otros: entre un 0% - 5%
- Trabajo autónomo del alumno: entre un 60% - 70%
 - ✓ Horas de estudio: entre un 25% - 30%
 - ✓ Resolución casos prácticos: entre un 35% - 40%

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

Contenidos

Introducción a la Economía. Los fundamentos de la economía. La actividad económica. La economía como ciencia. Demanda, oferta y mercado. Demanda y la utilidad. Teoría de la oferta y el comportamiento de los productores.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Conocer y aplicar conceptos básicos de Economía.</i>
-----------------------	---

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la asignatura:	<i>Microeconomía</i>
Número de créditos ECTS:	<i>6</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 2º, Cuatrimestre 1º</i>
Carácter:	<i>Formación Básica</i>
Materia en la que se integra:	<i>Economía</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Formación básica en Ciencias económicas y empresariales</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización de Empresas y Economía Aplicada. Área de Economía Aplicada</i>

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber aprobado las asignaturas de Matemáticas e Introducción a la Economía correspondiente al módulo Formación Básica.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

- Clases en gran grupo: entre un 15% - 30%
- Tutorías colectivas: entre un 0% - 5%
- Seminarios y talleres: entre un 0% - 5%
- Otros: entre un 0% - 5%
- Trabajo autónomo del alumno: entre un 60% - 70%
- ✓ Horas de estudio: entre un 25% - 30%
- ✓ Resolución casos prácticos: entre un 35% - 40%

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES
Contenidos

Introducción a la Microeconomía. Método de análisis en la microeconomía. Teoría del consumo. Teoría de la empresa. Mercados de bienes y factores. Microeconomía normativa

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Conocer y aplicar conceptos básicos de Microeconomía.</i>
-----------------------	--

FICHA DESCRIPTIVA DEL MÓDULO Nº 2
INFORMACIÓN GENERAL

Denominación del módulo:	<i>Ampliación en Economía y Estadística</i>	
Número de créditos ECTS:	12	
Unidad temporal:		
Carácter (sólo si todas las materias tienen igual carácter):	<i>Formación Básica</i>	

REQUISITOS PREVIOS
SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Las previstas con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

CONTENIDOS DEL MÓDULO Y OBSERVACIONES
Contenidos:

1. Introducción a la Macroeconomía. Modelo de determinación de la Renta Nacional Dinero. Inflación y desempleo. Crecimiento. La economía abierta. Introducción a los instrumentos de Política Económica.
2. Introducción a la Inferencia Estadística. Diseño muestral, estimación de parámetros, contrastes de hipótesis.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Demostrar la posesión y comprensión de conocimientos actualizados de las principales instituciones vinculadas a la Macroeconomía e Inferencia Estadísticas</i>
Competencia 2:	<i>Saber aplicar esos conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas</i>
Competencia 3:	<i>Saber reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científica o ética</i>
Competencia 4:	<i>Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones de carácter empresarial a un público tanto especializado como no especializado</i>
Competencia 5:	<i>Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</i>
Competencia 6:	<i>Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TICs.</i>
Competencia 7:	<i>Integrarse y realizar las tareas propias en cualquier área funcional de una empresa u organización</i>
Competencia 8:	<i>Realizar tareas de asesoría y consultoría empresarial, emitiendo los correspondientes informes</i>
Competencia 9:	<i>Saber analizar y valorar, a partir de la información disponible, la situación y previsible evolución de una empresa</i>

Competencia 10:	<i>Entender las instituciones económico-empresariales como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía y la empresa</i>
------------------------	--

DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS QUE INTEGRAN EL MÓDULO

Denominación de la materia o asignatura	Créditos ECTS	Carácter
<i>Macroeconomía</i>	6	<i>Formación básica</i>
<i>Estadística empresarial avanzada</i>	6	<i>Formación básica</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la materia:	<i>Macroeconomía</i>
Número de créditos ECTS:	6
Unidad temporal:	
Carácter :	<i>Formación básica</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Ampliación en Economía y Estadística</i>
Departamento encargado de organizar la docencia (sólo si no se estructura en asignaturas):	<i>Departamento de Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización de Empresas y Economía Aplicada. Área de Economía Aplicada</i>

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber aprobado las asignaturas de Matemáticas e Introducción a la Economía correspondiente al módulo de Formación Básica.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

- Clases en gran grupo: entre un 15% - 30%
 - Tutorías colectivas: entre un 0% - 5%
 - Seminarios y talleres: entre un 0% - 5%
 - Otros: entre un 0% - 5%
 - Trabajo autónomo del alumno: entre un 60% - 70%
- ✓ Horas de estudio: entre un 25% - 30%
 - ✓ Resolución casos prácticos: entre un 35% - 40%

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

Contenidos:

Introducción a la Macroeconomía. Modelo de determinación de la Renta Nacional Dinero. Inflación y desempleo. Crecimiento. La economía abierta. Introducción a los instrumentos de Política Económica.

Observaciones:

En la Guía Docente de cada curso académico se especificará si la asignatura se imparte en inglés o castellano, o en

ambas lenguas (en dos grupos diferentes). En aquellos cursos académicos en los que se produzca un cambio en la lengua de impartición de la asignatura, se garantiza que el alumno podrá examinarse en la convocatoria extraordinaria de diciembre y, en su caso, en enero, en la misma lengua en la que se impartió la asignatura. La Junta de Facultad, oído el Departamento responsable, propondrá al Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba la aprobación de la denominación oficial de la asignatura en inglés.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Conocer y aplicar conceptos básicos de Macroeconomía.</i>
Competencia 2:	<i>(Dominio y uso de una lengua extranjera) (en caso de que se imparta en inglés)</i>

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA

Denominación de la asignatura	Créditos ECTS	Carácter
<i>Macroeconomía</i>	<i>6</i>	<i>Formación básica</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la materia:	<i>Estadística Avanzada</i>
Número de créditos ECTS:	<i>6</i>
Unidad temporal:	
Carácter :	<i>Formación básica</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Ampliación en Economía y Estadística</i>
Departamento encargado de organizar la docencia (sólo si no se estructura en asignaturas):	<i>Departamento de Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización de Empresas y Economía Aplicada. Área de Economía Aplicada.</i>

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda que los alumnos hayan cursado la asignatura de Estadística empresarial
Se recomienda que los alumnos hayan adquirido los siguientes conocimientos mínimos relacionados con la asignatura de Matemáticas: derivación e integración

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

*No se prevén actividades formativas específicas

*Distribución del tiempo dedicado a actividades formativas:

a) Presenciales:

- Clases de gran grupo: 60% - 70%
- Clases de grupo mediano: 20% - 30%
- Tutorías individualizadas: 5%-10%

b) No presenciales:

- Estudio autónomo: 60%-70%
- Realización de trabajos, ejercicios,.... : 30%-40%

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES
Contenidos

Introducción a la Inferencia Estadística (diseño muestral, estimación de parámetros, contrastes de hipótesis).

Observaciones

- Mediante reuniones con profesores del área de Matemáticas se garantiza que los alumnos que acceden a la asignatura tengan los conocimientos mínimos necesarios para poder cursarla
- En caso de que exista más de un grupo, el programa será común.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Ser capaz de identificar y emplear las técnicas adecuadas para analizar la información contenida en una muestra</i>
Competencia 2:	<i>Saber extrapolar a la población objeto de estudio la información contenida en una muestra</i>

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA

Denominación de la asignatura	Créditos ECTS	Carácter
<i>Estadística Empresarial Avanzada</i>	6	<i>Formación básica</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA
INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Macroeconomía</i>
Número de créditos ECTS:	6
Unidad temporal:	Curso 2º, Cuatrimestre 2º
Carácter:	<i>Formación básica</i>
Materia en la que se integra:	<i>Economía</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Formación básica en Ciencias económicas y empresariales</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización de Empresas y Economía Aplicada. Área de Economía Aplicada</i>

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber aprobado las asignaturas de Matemáticas e Introducción a la Economía correspondientes al módulo de Formación Básica.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

- Clases en gran grupo: entre un 15% - 30%
- Tutorías colectivas: entre un 0% - 5%
- Seminarios y talleres: entre un 0% - 5%
- Otros: entre un 0% - 5%

- Trabajo autónomo del alumno: entre un 60% - 70%
 - ✓ Horas de estudio: entre un 25% - 30%
 - ✓ Resolución casos prácticos: entre un 35% - 40%.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

Contenidos

Introducción a la Macroeconomía. Modelo de determinación de la Renta Nacional Dinero. Inflación y desempleo. Crecimiento. La economía abierta. Introducción a los instrumentos de Política Económica.

Observaciones:

En la Guía Docente de cada curso académico se especificará si la asignatura se imparte en inglés o castellano, o en ambas lenguas (en dos grupos diferentes). En aquellos cursos académicos en los que se produzca un cambio en la lengua de impartición de la asignatura, se garantiza que el alumno podrá examinarse en la convocatoria extraordinaria de diciembre y, en su caso, en enero, en la misma lengua en la que se impartió la asignatura. La Junta de Facultad, oído el Departamento responsable, propondrá al Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba la aprobación de la denominación oficial de la asignatura en inglés.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Conocer y aplicar conceptos básicos de Macroeconomía.</i>
Competencia 2:	<i>(Dominio y uso de una lengua extranjera) (en caso de que se imparta en inglés)</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Estadística Empresarial Avanzada</i>
Número de créditos ECTS:	<i>6</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 2º, Cuatrimestre 2º</i>
Carácter:	<i>Formación básica</i>
Materia en la que se integra:	<i>Estadística Avanzada</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Formación básica en Ciencias económicas y empresariales</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización de Empresas y Economía Aplicada. Área de Economía Aplicada</i>

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda que los alumnos hayan cursado la asignatura de Estadística empresarial
 Se recomienda que los alumnos hayan adquirido los siguientes conocimientos mínimos relacionados con la asignatura de Matemáticas: derivación e integración

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

*No se prevén actividades formativas específicas

*Distribución del tiempo dedicado a actividades formativas:

a) Presenciales:

- Clases de gran grupo: 60% - 70%
- Clases de grupo mediano: 20% - 30%
- Tutorías individualizadas: 5%-10%

b) No presenciales:

- Estudio autónomo: 60%-70%
- Realización de trabajos, ejercicios,.... : 30%-40%

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

Contenidos

Introducción a la Inferencia Estadística (diseño muestral, estimación de parámetros, contrastes de hipótesis).

Observaciones

- Mediante reuniones con profesores del área de Matemáticas se garantiza que los alumnos que acceden a la asignatura tengan los conocimientos mínimos necesarios para poder cursarla
- En caso de que exista más de un grupo, el programa será común.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Ser capaz de identificar y emplear las técnicas adecuadas para analizar la información contenida en una muestra</i>
Competencia 2:	<i>Saber extrapolar a la población objeto de estudio la información contenida en una muestra</i>

FICHA DESCRIPTIVA DEL MÓDULO Nº 3

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación del módulo:	<i>Proyección Profesional</i>
Número de créditos ECTS:	<i>24</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 4º</i>
Carácter (sólo si todas las materias tienen igual carácter):	<i>Obligatorio</i>

REQUISITOS PREVIOS

Con carácter general, el estudiante debe haber superado un mínimo de 120 créditos, donde deben incluirse todos los correspondientes a la formación básica, antes de matricularse de cualquier asignatura que se integre en este módulo.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Las materias que integran este módulo requieren métodos de evaluación diferenciados

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Las materias que integran este módulo requieren actividades formativas diferenciadas.

CONTENIDOS DEL MÓDULO Y OBSERVACIONES

Contenidos:

1. Naturaleza del proceso de creación de empresas y su importancia en una economía de mercado. Elaboración del

- Plan de Empresa. Los programas institucionales de apoyo al emprendimiento.
2. Observar y ejercitarse en las actividades propias de la empresa/institución relacionada con el contenido del grado.
 3. Presentación y defensa de un trabajo de fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Comprender los procesos de aparición, innovación y desarrollo de la empresa</i>
Competencia 2	<i>Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento</i>
Competencia 3:	<i>Realizar actividades prácticas dirigidas a la aplicabilidad de los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas adquiridas a lo largo de la formación, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional de este perfil de estudios.</i>
Competencia 4:	<i>Ser capaz de elaborar y defender un trabajo donde, a partir de los datos e información recopilada, se apliquen los conocimientos y competencias adquiridos a lo largo de toda la titulación</i>
Competencia 5:	<i>Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</i>
Competencia 6:	<i>Acreditar el uso y dominio de una segunda lengua extranjera</i>
Competencia 7:	<i>Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TICs.</i>

DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS QUE INTEGRAN EL MÓDULO

Denominación de la materia o asignatura	Créditos ECTS	Carácter
<i>Creación de Empresas</i>	6	<i>Obligatorio</i>
<i>Prácticas en Empresas</i>	12	<i>Optativo</i>
<i>Trabajo de Fin de Grado</i>	6	<i>Obligatorio</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la materia:	<i>Creación de Empresas</i>
Número de créditos ECTS:	6
Unidad temporal:	Curso 4º, Cuatrimestre 1º
Carácter :	<i>Obligatorio</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Proyección Profesional</i>
Departamento encargado de organizar la docencia (sólo si no se estructura en asignaturas):	<i>Departamento de Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización de Empresas y Economía Aplicada (Área de Organización de Empresas)</i>

REQUISITOS PREVIOS

- En particular, se recomienda haber superado las siguientes asignaturas:
- El módulo de "Análisis del entorno económico".
 - Del Módulo de Organización de empresas la asignatura "Economía de la Empresa".

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- El sistema de evaluación comprenderá:
- Evaluación continua con una ponderación del 50% de la nota final (incluirá asistencia y participación del estudiante en el aula, exposiciones orales, resolución de casos...)

- Trabajo final consistente en la elaboración en grupo y exposición de un proyecto de creación de una empresa (50% de la nota).

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

En la guía docente de la asignatura se programarán las actividades formativas concretas a realizar.

A título orientativo se desarrollarán las siguientes:

- Clase expositiva/magistral.....10-15 %
- Seminarios..... 5-10 %
- Resolución de casos prácticos 10-15 %
- Elaboración de trabajos..... 25-40 %
- Tutorías individuales/grupales..... 5-10 %
- Búsqueda de información..... 15-20 %
- Exposición final plan de empresa.....2 %

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES
Contenidos

1. Naturaleza del proceso de creación de empresas y su importancia en una economía de mercado.
2. Elaboración del Plan de Empresa.
3. Los programas institucionales de apoyo al emprendimiento.

COMPETENCIAS
Competencia 1:

Comprender los procesos de aparición, innovación y desarrollo de la empresa y fomento del espíritu emprendedor, así como de la ética empresarial

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA

Denominación de la asignatura	Créditos ECTS	Carácter
<i>Creación de empresas</i>	6	<i>Obligatoria</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA
INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la materia:	<i>Prácticas en empresas</i>
Número de créditos ECTS:	<i>12</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 4º, Cuatrimestre 2º</i>
Carácter :	<i>Optativa</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Proyección Profesional</i>
Departamento encargado de organizar la docencia (sólo si no se estructura en asignaturas):	<i>Todos los vinculados a la titulación</i>

REQUISITOS PREVIOS

Para superar esta materia será imprescindible:

- La existencia de convenio entre la Universidad de Córdoba y la empresa/organización donde se vayan a realizar las prácticas y la aceptación de un tutor externo.

- Ajustarse a los procedimientos de organización y gestión que establezca el Centro
- Haber comunicado a la Facultad el inicio de las prácticas antes de iniciarlas.
- Acreditar mediante certificado de empresa la realización de las prácticas externas.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de esta materia se obtendrá a partir de:

- Informe del tutor externo de prácticas (40% de la calificación)
- Informe del tutor interno de prácticas (15% de la calificación)
- Autoinforme del alumno (5% de la calificación)
- Memoria de prácticas elaborada por el alumno (40% de la calificación, en la que se valorará la originalidad, contenidos, presentación y sentido crítico)

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Realización de prácticas en empresas, en las Administraciones Públicas o en otros tipos de organizaciones, con ello se pretende acercar al alumno al mundo laboral y conocer el funcionamiento de empresas/organizaciones. Elaboración de un informe-memoria de prácticas que describe la empresa u organización donde se han desarrollado las prácticas, su estructura y funcionamiento así como se describen las tareas realizadas.

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

Observar y ejercitarse en las actividades propias de la empresa/institución relacionada con el contenido del grado.

COMPETENCIAS

Competencia 1: *Realizar actividades prácticas dirigidas a la aplicabilidad de los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas adquiridas a lo largo de la formación, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional de este perfil de estudios.*

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA

Denominación de la asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Prácticas	12	Optativo

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la materia:	<i>Trabajo de Fin de Grado</i>
Número de créditos ECTS:	6
Unidad temporal:	Curso 4º, Cuatrimestre 2º
Carácter :	<i>Trabajo Fin de Grado</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Proyección profesional</i>
Departamento encargado de organizar la docencia (sólo si no se estructura en asignaturas):	<i>Todos los vinculados a la titulación</i>

REQUISITOS PREVIOS

Se recogen en el apartado 5.3.7 de la Memoria de Solicitudes.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Defensa del trabajo ante un tribunal compuesto por tres profesores del Grado.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Las propias de la realización de trabajos y posterior defensa, tal y como se recogen con carácter general en la Memoria.

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

Presentación y defensa de un trabajo de fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.

COMPETENCIAS

Competencia 1: *Ser capaz de elaborar y defender un trabajo donde se apliquen los conocimientos y competencias adquiridos a lo largo de toda la titulación*

Competencia 2: *Acreditar el uso y dominio de una segunda lengua extranjera*

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA

Denominación de la asignatura	Créditos ECTS	Carácter
<i>Trabajo de Fin de Grado</i>	6	<i>Trabajo Fin de Grado</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA
INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Creación de empresas</i>
Número de créditos ECTS:	6
Unidad temporal:	Curso 4º, Cuatrimestre 1º
Carácter:	<i>Obligatoria</i>
Materia en la que se integra:	<i>Creación de empresas</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Proyección profesional</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización de Empresas y Economía Aplicada (Área de Organización de Empresas)</i>

REQUISITOS PREVIOS

En particular, se recomienda haber superado las siguientes asignaturas:

- El módulo de “Análisis del entorno económico”.
- Del Módulo de Organización de empresas la asignatura “Economía de la Empresa”.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación comprenderá:

- Evaluación continua con una ponderación del 50% de la nota final (incluirá asistencia y participación del estudiante en el aula, exposiciones orales, resolución de casos...)
- Trabajo final consistente en la elaboración en grupo y exposición de un proyecto de creación de una empresa (50% de la nota).

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

En la guía docente de la asignatura se programarán las actividades formativas concretas a realizar.

A título orientativo se desarrollarán las siguientes:

- Clase expositiva/magistral.....10-15 %
- Seminarios.....5-10 %
- Resolución de casos prácticos... . 10-15 %
- Elaboración de trabajos.....25-40 %
- Tutorías individuales/grupales.....5-10 %
- Búsqueda de información.....15-20 %
- Exposición final plan de empresa... 2 %

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

Contenidos

1. Naturaleza del proceso de creación de empresas y su importancia en una economía de mercado.
2. Elaboración del Plan de Empresa.
3. Los programas institucionales de apoyo al emprendimiento.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Comprender los procesos de aparición, innovación y desarrollo de la empresa y fomento del espíritu emprendedor, así como de la ética empresarial</i>
Competencia 2:	<i>Ser capaz de trabajar en grupo.</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Prácticas</i>
Número de créditos ECTS:	<i>12</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 4º, Cuatrimestre 2º</i>
Carácter:	<i>Optativa</i>
Materia en la que se integra:	<i>Prácticas en empresas</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Proyección profesional</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Todos los vinculados a la titulación</i>

REQUISITOS PREVIOS

Para superar esta materia será imprescindible:

- La existencia de convenio entre la Universidad de Córdoba y la empresa/organización donde se vayan a realizar las prácticas y la aceptación de un tutor externo.

- Ajustarse a los procedimientos de organización y gestión que establezca el Centro
- Haber comunicado a la Facultad el inicio de las prácticas antes de iniciarlas.
- Acreditar mediante certificado de empresa la realización de las prácticas externas.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de esta materia se obtendrá a partir de:

- Informe del tutor externo de prácticas (40% de la calificación)
- Informe del tutor interno de prácticas (15% de la calificación)
- Autoinforme del alumno (5% de la calificación)
- Memoria de prácticas elaborada por el alumno (40% de la calificación, en la que se valorará la originalidad, contenidos, presentación y sentido crítico)

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Realización de prácticas en empresas, en las Administraciones Públicas o en otros tipos de organizaciones, con ello se pretende acercar al alumno al mundo laboral y conocer el funcionamiento de empresas/organizaciones.
 Elaboración de un informe-memoria de prácticas que describe la empresa u organización donde se han desarrollado las prácticas, su estructura y funcionamiento así como se describen las tareas realizadas.

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

Contenidos

Observar y ejercitarse en las actividades propias de la empresa/institución relacionada con el contenido del grado.

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Trabajo de Fin de Grado</i>
Número de créditos ECTS:	6
Unidad temporal:	Curso 4º, Cuatrimestre 2º
Carácter:	<i>Trabajo Fin de Grado</i>
Materia en la que se integra:	<i>Trabajo fin de Grado</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Proyección profesional</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Todos los vinculados a la titulación</i>

REQUISITOS PREVIOS

Los estudiantes podrán matricularse para la realización del Trabajo Fin de Grado una vez superados 165 créditos. En el momento de la expedición del título deberán acreditar el nivel B1 (o equivalente) de una lengua extranjera.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Defensa y evaluación del trabajo ante un tribunal compuesto por tres profesores vinculados a la titulación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Las propias de la realización de trabajos y posterior defensa, tal y como se recogen con carácter general en la Memoria.

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

Presentación y defensa de un trabajo de fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Ser capaz de elaborar y defender un trabajo donde se apliquen los conocimientos y competencias adquiridos a lo largo de toda la titulación</i>
Competencia 2	<i>Acreditar el uso y dominio de una segunda lengua extranjera</i>

FICHA DESCRIPTIVA DEL MÓDULO Nº 4

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación del módulo:	<i>Métodos Cuantitativos</i>
Número de créditos ECTS:	<i>6</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 3º, Cuatrimestre 1º</i>
Carácter (sólo si todas las materias tienen igual carácter):	<i>Obligatorio</i>

REQUISITOS PREVIOS

Vid. ficha asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Las previstas con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

CONTENIDOS DEL MÓDULO Y OBSERVACIONES

Contenidos

1. Programación lineal.
2. Programación no lineal.
3. Programación multicriterio.
4. Teoría de juegos.

COMPETENCIAS	
Competencia 1:	<i>Demostrar la posesión y comprensión de conocimientos actualizados de las principales instituciones vinculadas a las herramientas de naturaleza cuantitativa.</i>
Competencia 2:	<i>Saber aplicar esos conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas</i>
Competencia 3:	<i>Saber utilizar instrumentos informáticos afines con los conocimientos del contenido del módulo.</i>
Competencia 4:	<i>Valorar, mediante la modelización de las situaciones empresariales, la situación y previsible evolución de una empresa</i>

DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS QUE INTEGRAN EL MÓDULO		
Denominación de la materia o asignatura	Créditos ECTS	Carácter
<i>Métodos cuantitativos en la empresa</i>	6	<i>Obligatorio</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la materia:	<i>Métodos cuantitativos en la empresa</i>
Número de créditos ECTS:	6
Unidad temporal:	Curso 3º, Cuatrimestre 1º
Carácter :	<i>Obligatoria</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Métodos cuantitativos</i>
Departamento encargado de organizar la docencia (sólo si no se estructura en asignaturas):	<i>Departamento de Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización de Empresas y Economía Aplicada. Área de Estadística e Investigación Operativa.</i>

REQUISITOS PREVIOS

Vid. ficha asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Las previstas con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

Contenidos

1. Programación lineal.
2. Programación no lineal.
3. Programación multicriterio.
4. Teoría de juegos.

COMPETENCIAS	
Competencia 1:	<i>Demostrar la posesión y comprensión de conocimientos actualizados de las principales instituciones vinculadas a las herramientas de naturaleza cuantitativa.</i>
Competencia 2:	<i>Saber aplicar esos conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.</i>
Competencia 3:	<i>Saber utilizar instrumentos informáticos afines con los conocimientos del contenido del módulo.</i>
Competencia 4:	<i>Valorar, mediante la modelización de las situaciones empresariales, la situación y previsible evolución de una empresa</i>

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA		
Denominación de la asignatura	Créditos ECTS	Carácter
<i>Métodos cuantitativos en la empresa</i>	6	<i>Obligatoria</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la asignatura:	<i>Métodos cuantitativos en la empresa</i>
Número de créditos ECTS:	6
Unidad temporal:	Curso 3º, Cuatrimestre 1º
Carácter:	<i>Obligatoria</i>
Materia en la que se integra:	<i>Métodos cuantitativos en la empresa</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Métodos cuantitativos</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización de Empresas y Economía Aplicada. Área de Estadística e Investigación Operativa</i>

REQUISITOS PREVIOS
<p>Se recomienda que los alumnos hayan adquirido en las asignaturas del área de Matemáticas los siguientes conocimientos mínimos: álgebra matricial, resolución de sistemas lineales, geometría del plano.</p> <p>Para adquirir estos conocimientos se recomienda que el alumno haya superado las asignaturas de Matemáticas y Matemáticas avanzadas.</p>

SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Los previstos con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE
Las previstas con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES
<p><u>Contenidos</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Programación lineal. 2. Programación no lineal.

- | |
|--------------------------------|
| 3. Programación multicriterio. |
| 4. Teoría de juegos. |

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Demostrar la posesión y comprensión de conocimientos actualizados de las principales instituciones vinculadas a las herramientas de naturaleza cuantitativa.</i>
Competencia 2:	<i>Saber aplicar esos conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.</i>
Competencia 3:	<i>Saber utilizar instrumentos informáticos afines con los conocimientos del contenido del módulo.</i>
Competencia 4:	<i>Valorar, mediante la modelización de las situaciones empresariales, la situación y previsible evolución de una empresa</i>

FICHA DESCRIPTIVA DEL MÓDULO Nº 5

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación del módulo:	<i>Organización de Empresas</i>
Número de créditos ECTS:	<i>36</i>
Unidad temporal:	
Carácter (sólo si todas las materias tienen igual carácter):	<i>Obligatorio</i>

REQUISITOS PREVIOS

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Las previstas con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

CONTENIDOS DEL MÓDULO Y OBSERVACIONES

Contenidos

1. Fundamentos teóricos de Dirección de Empresas: concepto de empresa, subsistemas empresariales, toma de decisiones, cultura y desarrollo organizativo. Funciones y roles directivos. Liderazgo. Dirección de equipos de trabajo. Gestión del tiempo. Técnicas de presentaciones en público
2. Análisis de las estructuras organizativas
3. Procesos para la dirección de los individuos. Función y planificación de recursos humanos. La función de recursos humanos en la empresa: -El enfoque de competencias; - Motivación y liderazgo; - Diseño de puestos de trabajo; - Reclutamiento y selección de personal; - Evaluación del rendimiento; - Diseño de una estrategia de compensación
4. Principios para la formulación de las estrategias y determinación de la competitividad empresarial. Análisis del entorno. Análisis de recursos y capacidades. Estrategias competitivas genéricas
5. Principios para la dirección de operaciones de la empresa. Planificación estratégica de marketing; Direcciones de

desarrollo (diversificación, reestructuración e integración vertical); Marketing internacional; análisis del entorno y la planificación estratégica de marketing

Observaciones:

La coordinación del módulo se conseguirá a través de reuniones del profesorado del Área de Organización de Empresas donde se delimitarán las asignaturas, se fijarán directrices para la elaboración de las Guías Docentes. Además, las Guías Docentes serán aprobadas en Consejo de Departamento.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Demostrar la posesión y comprensión de conocimientos actualizados de las principales instituciones vinculadas a organización de empresas</i>
Competencia 2:	<i>Saber aplicar esos conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas</i>
Competencia 3:	<i>Saber reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científica o ética</i>
Competencia 4:	<i>Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones de carácter empresarial a un público tanto especializado como no especializado</i>
Competencia 5:	<i>Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</i>
Competencia 6:	<i>Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TICs</i>
Competencia 7:	<i>Saber gestionar, administrar y dirigir una empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas, aplicando criterios profesionales</i>
Competencia 8:	<i>Integrarse y realizar las tareas propias en cualquier área funcional de una empresa u organización</i>
Competencia 9:	<i>Realizar tareas de asesoría y consultoría empresarial, emitiendo los correspondientes informes</i>
Competencia 10:	<i>Saber analizar y valorar, a partir de la información disponible, la situación y previsible evolución de una empresa</i>
Competencia 11:	<i>Saber aplicar habilidades directivas como el liderazgo, el trabajo en equipo y la motivación de las personas</i>
Competencia 12:	<i>Entender las instituciones económico-empresariales como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía y la empresa</i>

DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS QUE INTEGRAN EL MÓDULO

Denominación de la materia o asignatura	Créditos ECTS	Carácter
<i>Organización de empresas</i>	36	<i>Obligatorio</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la materia:	<i>Organización de empresas</i>
Número de créditos ECTS:	36
Unidad temporal:	
Carácter :	<i>Obligatorio</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Organización de empresas</i>
Departamento encargado de organizar la docencia (sólo si no se estructura en asignaturas):	

REQUISITOS PREVIOS

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Los previstos con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

Contenidos

1. Fundamentos teóricos de Dirección de Empresas: concepto de empresa, subsistemas empresariales, toma de decisiones, cultura y desarrollo organizativo. Funciones y roles directivos. Liderazgo. Dirección de equipos de trabajo. Gestión del tiempo. Técnicas de presentaciones en público
2. Análisis de las estructuras organizativas
3. Procesos para la dirección de los individuos. Función y planificación de recursos humanos. La función de recursos humanos en la empresa: -El enfoque de competencias; - Motivación y liderazgo; - Diseño de puestos de trabajo; - Reclutamiento y selección de personal; - Evaluación del rendimiento; - Diseño de una estrategia de compensación
4. Principios para la formulación de las estrategias y determinación de la competitividad empresarial. Análisis del entorno. Análisis de recursos y capacidades. Estrategias competitivas genéricas
5. Principios para la dirección de operaciones de la empresa. Planificación estratégica de marketing; Direcciones de desarrollo (diversificación, reestructuración e integración vertical); Marketing internacional; análisis del entorno y la planificación estratégica de marketing

Observaciones:

La coordinación del módulo se conseguirá a través de reuniones del profesorado del Área de Organización de Empresas donde se delimitarán las asignaturas, se fijarán directrices para la elaboración de las Guías Docentes. Además, las Guías Docentes serán aprobadas en Consejo de Departamento.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Demostrar la posesión y comprensión de conocimientos actualizados de las principales instituciones vinculadas a organización de empresas</i>
Competencia 2:	<i>Saber aplicar esos conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas</i>
Competencia 3:	<i>Saber reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científica o ética</i>
Competencia 4:	<i>Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones de carácter empresarial a un público tanto especializado como no especializado</i>
Competencia 5:	<i>Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</i>
Competencia 6:	<i>Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TICs</i>
Competencia 7:	<i>Saber gestionar, administrar y dirigir una empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas, aplicando criterios profesionales</i>
Competencia 8:	<i>Integrarse y realizar las tareas propias en cualquier área funcional de una empresa u organización</i>

Competencia 9:	<i>Realizar tareas de asesoría y consultoría empresarial, emitiendo los correspondientes informes</i>
Competencia 10:	<i>Saber analizar y valorar, a partir de la información disponible, la situación y previsible evolución de una empresa</i>
Competencia 11:	<i>Saber aplicar habilidades directivas como el liderazgo, el trabajo en equipo y la motivación de las personas</i>
Competencia 12:	<i>Entender las instituciones económico-empresariales como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía y la empresa</i>

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA

Denominación de la asignatura	Créditos ECTS	Carácter
<i>Economía de la empresa</i>	6	<i>Obligatoria</i>
<i>Marketing estratégico</i>	6	<i>Obligatoria</i>
<i>Habilidades de dirección</i>	6	<i>Obligatoria</i>
<i>Dirección y control de operaciones</i>	6	<i>Obligatoria</i>
<i>Dirección de recursos humanos</i>	6	<i>Obligatoria</i>
<i>Dirección estratégica</i>	6	<i>Obligatoria</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Economía de la empresa</i>
Número de créditos ECTS:	6
Unidad temporal:	Curso 1º, Cuatrimestre 2º
Carácter:	<i>Obligatoria</i>
Materia en la que se integra:	<i>Organización de empresas</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Organización de empresas</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización de Empresas y Economía Aplicada. Área de Organización de empresas</i>

REQUISITOS PREVIOS

--

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

- En la guía docente de la asignatura se programarán las actividades formativas concretas a realizar.
- A título orientativo se desarrollarán las siguientes:
 - Clase expositiva/magistral.....20-25%
 - Seminarios..... 3-5%
 - Resolución de casos prácticos.... 15-20%

- Elaboración de trabajos.....10-15%
- Tutorías individuales/grupales.....10-15%
- Tiempo de estudio.....15-20%
- Prueba final.....1-2%

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

Contenidos

Fundamentos teóricos de Dirección de Empresa: concepto de empresa, subsistemas empresariales, toma de decisiones, cultura y desarrollo organizativo.

Observaciones:

La coordinación de esta asignatura con el resto de las que integran el módulo se conseguirá a través de reuniones del profesorado del Área de Organización de Empresas donde se delimitarán las asignaturas y se fijarán directrices para la elaboración de las Guías Docentes. Además, las Guías Docentes serán aprobadas en Consejo de Departamento.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Ser capaz de diseñar y analizar la estructura organizativa</i>
Competencia 2:	<i>Capacidad de tomar decisiones</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Marketing estratégico</i>
Número de créditos ECTS:	<i>6</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 4º, Cuatrimestre 1º</i>
Carácter:	<i>Obligatoria</i>
Materia en la que se integra:	<i>Organización de empresas</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Organización de empresas</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización de Empresas y Economía Aplicada. Área de Organización de empresas</i>

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber superado las asignaturas de “Marketing de empresa” (2º) y “Dirección estratégica” (3º).

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

- En la guía docente de la asignatura se programarán anualmente las actividades concretas formativas a realizar.
- A título orientativo se desarrollarán las siguientes
 - Clases magistrales 30-35%
 - Exposiciones del alumno en aula 5-10%

- Resolución de casos prácticos 20-25%
- Elaboración de trabajo monográfico 5-10%
- Tutorías individuales/ grupales 10%
- Estudio personal 10-15%
- Prueba/s de evaluación 1-2%

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

Contenidos

Principios para la dirección de operaciones de la empresa. Planificación estratégica de marketing; Direcciones de desarrollo (diversificación, reestructuración e integración vertical); Marketing internacional; análisis del entorno y la planificación estratégica de marketing

Observaciones:

La coordinación de la materia se conseguirá a través de reuniones del profesorado del Área de Organización de Empresas donde se delimitarán las asignaturas, se fijarán directrices para la elaboración de las Guías Docentes. Además, las Guías Docentes serán aprobadas en Consejo de Departamento.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Ser capaz de dirigir las operaciones de marketing en la empresa</i>
Competencia 2:	<i>Capacidad para desarrollar estrategias globales de marketing teniendo presente los distintos factores de entorno</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Habilidades de dirección</i>
Número de créditos ECTS:	<i>6</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 2º, Cuatrimestre 1º</i>
Carácter:	<i>Obligatoria</i>
Materia en la que se integra:	<i>Organización de empresas</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Organización de empresas</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización de Empresas y Economía Aplicada. Área de Organización de empresas</i>

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber cursado las asignaturas "Introducción a la Organización de Empresas" y "Economía de la Empresa".

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

- En la guía docente de la asignatura se programarán las actividades formativas concretas a realizar.
- A título orientativo se desarrollarán las siguientes:
 - Clase expositiva/magistral o participativa.....10-15%
 - Seminarios.....10-15%
 - Resolución de casos prácticos.....20-25%
 - Elaboración de trabajos.....20-30%
 - Tutorías individuales/grupales.....10-15%
 - Tiempo de estudio.....5-10%
 - Exposiciones en clase de los alumnos.....10-15%
 - Prueba final.....1-2%

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

Contenidos

Procesos para la dirección de los individuos.

1. Función y planificación de recursos humanos.
2. Liderazgo.
3. Dirección de equipos de trabajo.
4. Gestión del tiempo.
5. Técnicas de presentaciones en público.

Observaciones:

La coordinación de la materia se conseguirá a través de reuniones del profesorado del Área de Organización de Empresas donde se delimitarán las asignaturas, se fijarán directrices para la elaboración de las Guías Docentes. Además, las Guías Docentes serán aprobadas en Consejo de Departamento.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Ser capaz de gestionar recursos humanos</i>
Competencia 2:	<i>Saber aplicar habilidades directivas como el liderazgo, el trabajo en equipo y la motivación de las personas</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Dirección y control de operaciones</i>
Número de créditos ECTS:	<i>6</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 3º, Cuatrimestre 2º</i>
Carácter:	<i>Obligatoria</i>
Materia en la que se integra:	<i>Organización de empresas</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Organización de empresas</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización de Empresas y Economía Aplicada. Área de Organización de empresas</i>

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber cursado las asignaturas “Economía de la Empresa” y “Métodos Cuantitativos”.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

- En la guía docente de la asignatura se programarán las actividades formativas concretas a realizar.
- A título orientativo se desarrollarán las siguientes:

- Clase expositiva/magistral.....20-25%
- Seminarios.....3-5%
- Visita a empresa.....2-3%
- Resolución de casos prácticos.....15-20%
- Elaboración de trabajos.....10-12%
- Tutorías individuales/grupales.....15%
- Tiempo de estudio.....15-20%
- Prueba final.....1%

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES
Contenidos

Principios para la dirección de operaciones de la empresa: planificación y programación de la producción y control de gestión de operaciones

Observaciones:

La coordinación de la materia se conseguirá a través de reuniones del profesorado del Área de Organización de Empresas donde se delimitarán las asignaturas, se fijarán directrices para la elaboración de las Guías Docentes. Además, las Guías Docentes serán aprobadas en Consejo de Departamento.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Ser capaz de dirigir las operaciones y organizar la producción</i>
-----------------------	---

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA
INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Dirección de recursos humanos</i>
Número de créditos ECTS:	<i>6</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 3º, Cuatrimestre 1º</i>
Carácter:	<i>Obligatoria</i>
Materia en la que se integra:	<i>Organización de empresas</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Organización de empresas</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización de Empresas y Economía Aplicada. Área de Organización de empresas</i>

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber cursado la asignatura de formación básica "Introducción a la Organización de Empresas"

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la asignatura se utilizará un sistema de evaluación diversificado, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridas por el alumnado. Entre las técnicas de evaluación a utilizar estarían las siguientes:

- Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Observación de las conductas que muestra el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.

Asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos, realización de “role-playing” o escenificación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

La metodología a seguir en la docencia de la asignatura, adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior, constará de un 35% de docencia presencial en el aula (entre clase teóricas y prácticas), un 50% para estudio, búsqueda, consulta y tratamiento de la información, y un 15% para tutorías (colectivas e individuales) y evaluación.

Durante la docencia presencial teórica el alumno atenderá tanto a seminarios y conferencias, como a clases teóricas donde se expondrán el contenido del temario. A su vez, se desarrollarán actividades prácticas en clase (exposiciones, lecturas, ejercicios prácticos, método del caso, etc.).

Los trabajos de los alumnos estarán dirigidos por el profesor, que realizará las tutorías necesarias para asegurar que el estudiante asimile correctamente los contenidos y progresa en la elaboración de su trabajo personal.

Para la evaluación y tutorías, el alumno dispondrá de comunicación telemática online con el profesor, que pondrá a su disposición los materiales precisos y complementarios, tanto para su trabajo personal como para el aprendizaje significativo de los contenidos teóricos y prácticos objeto de desarrollo de la asignatura.

- **ACTIVIDAD FORMATIVA:** Exposiciones del profesor y los estudiantes (exposición teórica, presentación de trabajos, actividades prácticas en el aula, simulaciones, visitas de profesionales, etc.).

CRÉDITOS: 2,1 (35%).

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE: Clases magistrales con soporte de las TIC y debate en grupo. Planteamiento y resolución de ejercicios o supuestos prácticos. Exposición y discusión oral en clase.

RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS: Establecimiento de la conexión entre los contenidos y las competencias descritas.

- **ACTIVIDAD FORMATIVA:** Trabajo personal (trabajo individual o en equipo, lecturas de textos, búsqueda de documentación, preparación y redacción de presentaciones y trabajos, estudio personal, etc.).

CRÉDITOS: 3 (50%).

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE: Lecturas, consulta de textos, búsqueda de bibliografía y bases de datos, para la preparación y elaboración de trabajos, y realización de esquemas, organigramas, mapas conceptuales y resúmenes.

RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS: Asimilación de los contenidos desarrollados a las competencias.

- **ACTIVIDAD FORMATIVA:** Tutorización y evaluación (seguimiento conjunto profesor-alumno, tanto individual como en pequeños grupos).

CRÉDITOS: 0,9 (15%).

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE: Exámenes y pruebas escritas u orales en clase. Tutorías colectivas e individuales (presenciales o virtuales).

RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS: Seguimiento, reflexión y ajuste entre actividades.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

Contenidos

Procesos para la dirección de los individuos: Función y planificación de recursos humanos. La función de recursos humanos en la empresa: -El enfoque de competencias; - Motivación y liderazgo; - Diseño de puestos de trabajo; - Reclutamiento y selección de personal; - La igualdad en la gestión de recursos humanos; - Evaluación del rendimiento; - Diseño de una estrategia de compensación

Observaciones:

La coordinación de la materia se conseguirá a través de reuniones del profesorado del Área de Organización de Empresas donde se delimitarán las asignaturas, se fijarán directrices para la elaboración de las Guías Docentes. Además, las Guías Docentes serán aprobadas en Consejo de Departamento.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Ser capaz de gestionar recursos humanos.</i>
-----------------------	---

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Dirección Estratégica</i>
Número de créditos ECTS:	<i>6</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 3º, Cuatrimestre 2º</i>
Carácter:	<i>Obligatoria</i>
Materia en la que se integra:	<i>Organización de empresas</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Organización de empresas</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización de Empresas y Economía Aplicada. Área de Organización de empresas</i>

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber cursado las asignaturas “Marketing de Empresa”, “Economía de la Empresa” y “Dirección y Control de las operaciones”.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

- En la guía docente de la asignatura se programarán las actividades formativas concretas a realizar.
- A título orientativo se desarrollarán las siguientes:
 - Clase expositiva/magistral o participativa...20-25%
 - Seminarios.....3-5%

- | | |
|---------------------------------------|--------|
| - Visita a empresa..... | 2-3% |
| - Resolución de casos prácticos..... | 15-20% |
| - Elaboración de trabajos..... | 10-20% |
| - Tutorías individuales/grupales..... | 15% |
| - Tiempo de estudio..... | 15-20% |
| - Prueba final..... | 1% |

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

Contenidos

Principios para la formulación de las estrategias y determinación de la competitividad empresarial. Análisis del entorno. Análisis de recursos y capacidades. Estrategias competitivas genéricas.

Observaciones:

La coordinación de la materia se conseguirá a través de reuniones del profesorado del Área de Organización de Empresas donde se delimitarán las asignaturas, se fijarán directrices para la elaboración de las Guías Docentes. Además, las Guías Docentes serán aprobadas en Consejo de Departamento.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Tener una visión estratégica de la dirección de empresas</i>
-----------------------	---

FICHA DESCRIPTIVA DEL MÓDULO Nº 6

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación del módulo:	<i>Análisis del Entorno Económico</i>
Número de créditos ECTS:	<i>12</i>
Unidad temporal:	
Carácter (sólo si todas las materias tienen igual carácter):	<i>Obligatorio</i>

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber aprobado las asignaturas de Microeconomía, Macroeconomía y Estadística correspondientes al módulo de formación básica.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

- Clases en gran grupo: entre un 15% - 30%
- Tutorías colectivas: entre un 0% - 5%
- Seminarios y talleres: entre un 0% - 5%
- Otros: entre un 0% - 5%
- Trabajo autónomo del alumno: entre un 60% - 70%
- ✓ Horas de estudio: entre un 25% - 30%

✓ Resolución casos prácticos: entre un 35% - 40%

CONTENIDOS DEL MÓDULO Y OBSERVACIONES

Contenidos

- Realidad económica nacional e internacional, sector público e instituciones económicas. Técnicas y herramientas para su análisis.
- Indicadores, agregados y técnicas de análisis económico.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Demostrar la posesión y comprensión de conocimientos actualizados de las principales indicadores y agregados económicos, así como su impacto en las decisiones de la empresa</i>
Competencia 2:	<i>Saber aplicar esos conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas</i>
Competencia 3:	<i>Saber reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científica o ética</i>
Competencia 4:	<i>Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</i>
Competencia 5:	<i>Saber gestionar, administrar y dirigir una empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas, aplicando criterios profesionales</i>
Competencia 6:	<i>Saber analizar y valorar, a partir de la información disponible, la situación y previsible evolución de una empresa</i>
Competencia 7:	<i>Entender las instituciones económico-empresariales como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía y la empresa</i>

DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS QUE INTEGRAN EL MÓDULO

Denominación de la materia o asignatura	Créditos ECTS	Carácter
<i>Análisis del entorno económico</i>	<i>12</i>	<i>Obligatoria</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la materia:	<i>Análisis del Entorno Económico</i>
Número de créditos ECTS:	<i>12</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 3º, Cuatrimestre 2º</i>
Carácter :	<i>Obligatoria</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Análisis del entorno económico</i>
Departamento encargado de organizar la docencia (sólo si no se estructura en asignaturas):	

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber cursado las asignaturas de Microeconomía, Macroeconomía y Estadística correspondientes al módulo de formación básica.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

- Clases en gran grupo: entre un 15% - 30%
- Tutorías colectivas: entre un 0% - 5%
- Seminarios y talleres: entre un 0% - 5%
- Otros: entre un 0% - 5%
- Trabajo autónomo del alumno: entre un 60% - 70%
 - ✓ Horas de estudio: entre un 25% - 30%
 - ✓ Resolución casos prácticos: entre un 35% - 40%

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES
Contenidos

1. Indicadores, agregados y técnicas de análisis económico.
2. Realidad económica nacional e internacional, sector público e instituciones económicas. Técnicas y herramientas para su análisis.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Demostrar la posesión y comprensión de conocimientos actualizados de las principales indicadores y agregados económicos, así como su impacto en las decisiones de la empresa</i>
Competencia 2:	<i>Saber aplicar esos conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas</i>
Competencia 3:	<i>Saber reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científica o ética</i>
Competencia 4:	<i>Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</i>
Competencia 5:	<i>Saber gestionar, administrar y dirigir una empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas, aplicando criterios profesionales</i>
Competencia 6:	<i>Saber analizar y valorar, a partir de la información disponible, la situación y previsible evolución de una empresa</i>
Competencia 7:	<i>Entender las instituciones económico-empresariales como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía y la empresa</i>

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA

Denominación de la asignatura	Créditos ECTS	Carácter
<i>Análisis económico</i>	6	<i>Obligatoria</i>
<i>Economía Española e Internacional</i>	6	<i>Obligatoria</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA
INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Análisis económico</i>
Número de créditos ECTS:	6
Unidad temporal:	Curso 3º, Cuatrimestre 2º
Carácter:	<i>Obligatoria</i>

Materia en la que se integra:	<i>Análisis del entorno económico</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Análisis del entorno económico</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Área de Economía Aplicada</i>

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber aprobado las asignaturas de Microeconomía, Macroeconomía y Estadística correspondientes al módulo de formación básica.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

- Clases en gran grupo: entre un 15% - 30%
- Tutorías colectivas: entre un 0% - 5%
- Seminarios y talleres: entre un 0% - 5%
- Otros: entre un 0% - 5%
- Trabajo autónomo del alumno: entre un 60% - 70%
 - ✓ Horas de estudio: entre un 25% - 30%
 - ✓ Resolución casos prácticos: entre un 35% - 40%

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

Contenidos

Indicadores, agregados y técnicas de análisis económico.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Conocer la determinación de los principales indicadores y agregados económicos así como su impacto en las decisiones de la empresa.</i>
-----------------------	--

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Economía Española e Internacional</i>
Número de créditos ECTS:	<i>6</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 3º, Cuatrimestre 2º</i>
Carácter:	<i>Obligatoria</i>
Materia en la que se integra:	<i>Análisis del entorno económico</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Análisis del entorno económico</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Área de Economía Aplicada</i>

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber aprobado las asignaturas de Microeconomía, Macroeconomía y Estadística correspondientes al

módulo de formación básica.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

- Clases en gran grupo: entre un 15% - 30%
- Tutorías colectivas: entre un 0% - 5%
- Seminarios y talleres: entre un 0% - 5%
- Otros: entre un 0% - 5%
- Trabajo autónomo del alumno: entre un 60% - 70%
 - ✓ Horas de estudio: entre un 25% - 30%
 - ✓ Resolución casos prácticos: entre un 35% - 40%

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

Contenidos

Realidad económica nacional e internacional, sector público e instituciones económicas. Técnicas y herramientas para su análisis.

COMPETENCIAS

Competencia 1:

Conocer e interpretar el contexto económico nacional e internacional que rodea a la empresa así como interpretar su impacto en la misma.

FICHA DESCRIPTIVA DEL MÓDULO Nº 7

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación del módulo: *Contabilidad y Finanzas*

Número de créditos ECTS: *24*

Unidad temporal:

Carácter (sólo si todas las materias tienen igual carácter): *Obligatorio*

REQUISITOS PREVIOS

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Las previstas con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las

fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

CONTENIDOS DEL MÓDULO Y OBSERVACIONES

Contenidos

1. Contabilidad Financiera: contabilizar las operaciones de la empresa centrándose fundamentalmente en las cuentas de gestión, en las operaciones comerciales y en las finanzas
2. Análisis de las operaciones financieras: análisis e interpretación del Balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3. Contabilidad de gestión: identificación de las actividades desarrolladas por la empresa; e imputación de los ingresos y gastos a las actividades
4. Dirección financiera de la empresa: profundización en los conocimientos sobre las distintas fuentes de financiación de la empresa, el análisis de la rentabilidad de las inversiones, el mercado de capitales y de valores, y el coste de los capitales.

Observaciones:

Se coordinarán tanto los contenidos de los programas como las actividades que se realicen, entre los profesores que impartan las distintas asignaturas que componen el módulo, como con las asignaturas relacionadas con este módulo y que se hayan impartido previamente o que se vayan a impartir con posterioridad.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Demostrar la posesión y comprensión de conocimientos actualizados de las principales instituciones vinculadas a la contabilidad y finanzas</i>
Competencia 2.	<i>Saber aplicar esos conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas</i>
Competencia 3:	<i>Saber reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científica o ética</i>
Competencia 4:	<i>Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones de carácter empresarial a un público tanto especializado como no especializado</i>
Competencia 5:	<i>Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</i>
Competencia 6:	<i>Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TICs</i>
Competencia 7:	<i>Saber gestionar, administrar y dirigir una empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas, aplicando criterios profesionales</i>
Competencia 8:	<i>Integrarse y realizar las tareas propias en cualquier área funcional de una empresa u organización</i>
Competencia 9:	<i>Realizar tareas de asesoría y consultoría empresarial, emitiendo los correspondientes informes</i>
Competencia 10:	<i>Saber analizar y valorar, a partir de la información disponible, la situación y previsible evolución de una empresa</i>
Competencia 11:	<i>Entender las instituciones económico-empresariales como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía y la empresa</i>

DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS QUE INTEGRAN EL MÓDULO

Denominación de la materia o asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Contabilidad y Finanzas	24	Obligatoria

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la materia:	Contabilidad y Finanzas
Número de créditos ECTS:	24

Unidad temporal:	
Carácter :	<i>Obligatoria</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Contabilidad y Finanzas</i>
Departamento encargado de organizar la docencia (sólo si no se estructura en asignaturas):	

REQUISITOS PREVIOS

SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Los previstos con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Las previstas con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

Contenidos

1. Contabilidad Financiera: contabilizar las operaciones de la empresa centrándose fundamentalmente en las cuentas de gestión, en las operaciones comerciales y en las finanzas
2. Análisis de las operaciones financieras: análisis e interpretación del Balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3. Contabilidad de gestión: identificación de las actividades desarrolladas por la empresa; e imputación de los ingresos y gastos a las actividades
4. Dirección financiera de la empresa: profundización en los conocimientos sobre las distintas fuentes de financiación de la empresa, el análisis de la rentabilidad de las inversiones, el mercado de capitales y de valores, y el coste de los capitales.

Observaciones:

Se coordinarán tanto los contenidos de los programas como las actividades que se realicen, entre los profesores que impartan las distintas asignaturas que componen el módulo, como con las asignaturas relacionadas con este módulo y que se hayan impartido previamente o que se vayan a impartir con posterioridad.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Demostrar la posesión y comprensión de conocimientos actualizados de las principales instituciones vinculadas a la contabilidad y finanzas</i>
Competencia 2:	<i>Saber aplicar esos conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas</i>
Competencia 3:	<i>Saber reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científica o ética</i>
Competencia 4:	<i>Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones de carácter empresarial a un público tanto especializado como no especializado</i>
Competencia 5:	<i>Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</i>
Competencia 6:	<i>Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TICs</i>
Competencia 7:	<i>Saber gestionar, administrar y dirigir una empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas, aplicando criterios profesionales</i>
Competencia 8:	<i>Integrarse y realizar las tareas propias en cualquier área funcional de una empresa u organización</i>

Competencia 9:	<i>Realizar tareas de asesoría y consultoría empresarial, emitiendo los correspondientes informes</i>
Competencia 10:	<i>Saber analizar y valorar, a partir de la información disponible, la situación y previsible evolución de una empresa</i>
Competencia 11:	<i>Entender las instituciones económico-empresariales como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía y la empresa</i>

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA

Denominación de la asignatura	Créditos ECTS	Carácter
<i>Contabilidad Financiera</i>	6	<i>Obligatoria</i>
<i>Análisis de estados económicos y financieros</i>	6	<i>Obligatoria</i>
<i>Contabilidad de gestión</i>	6	<i>Obligatoria</i>
<i>Dirección Financiera</i>	6	<i>Obligatoria</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Contabilidad financiera</i>
Número de créditos ECTS:	6
Unidad temporal:	Curso 1º, Cuatrimestre 2º
Carácter:	<i>Obligatoria</i>
Materia en la que se integra:	<i>Contabilidad y Finanzas</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Contabilidad y Finanzas</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Economía, Sociología y Política Agraria. Área de Economía Financiera y Contabilidad</i>

REQUISITOS PREVIOS

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

Clases en Gran Grupo el 40%

Clases en Pequeños grupos el 40%

Tutorías personalizadas el 20%

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

Contenidos

Contabilidad Financiera: contabilizar las operaciones de la empresa centrándose fundamentalmente en las cuentas de gestión, en las operaciones comerciales y en las finanzas

Observaciones:

Se coordinarán tanto los contenidos de los programas como las actividades que se realicen, entre los profesores que impartan la asignatura en los diferentes grupos de alumnos que se hagan, como con las asignaturas relacionadas con

ésta y que se hayan impartido previamente o que se vayan a impartir con posterioridad.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Ser capaz de elaborar e interpretar la información contable, tanto la financiera, destinada a los usuarios externos, como la interna, destinada al control de gestión y la toma de decisiones.</i>
-----------------------	---

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Análisis de estados económicos y financieros</i>
Número de créditos ECTS:	<i>6</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 2º, Cuatrimestre 1º</i>
Carácter:	<i>Obligatoria</i>
Materia en la que se integra:	<i>Contabilidad y Finanzas</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Contabilidad y Finanzas</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Economía, Sociología y Política Agraria. Área de Economía Financiera y Contabilidad</i>

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda que el alumno tenga aprobadas la Introducción a la Contabilidad y la Contabilidad financiera.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

Clases en Gran Grupo el 30%

Clases en Pequeños grupos el 50%

Tutorías personalizadas el 20%

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

Contenidos

Análisis de las operaciones financieras: análisis e interpretación del Balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Observaciones:

Se coordinarán tanto los contenidos de los programas como las actividades que se realicen, entre los profesores que impartan la asignatura en los diferentes grupos de alumnos que se hagan, como con las asignaturas relacionadas con ésta y que se hayan impartido previamente o que se vayan a impartir con posterioridad.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Comprender las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial.</i>
Competencia 2:	<i>Analizar la evolución de la situación económico-financiera de la empresa</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la asignatura:	<i>Contabilidad de gestión</i>
Número de créditos ECTS:	6
Unidad temporal:	Curso 2º, Cuatrimestre 2º
Carácter:	<i>Obligatoria</i>
Materia en la que se integra:	<i>Contabilidad y Finanzas</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Contabilidad y Finanzas</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Economía, Sociología y Política Agraria. Área de Economía Financiera y Contabilidad</i>

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda que el alumno tenga aprobadas las asignaturas de Introducción a la contabilidad y de Contabilidad financiera.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

Clases en Gran Grupo el 30%

Clases en Pequeños grupos el 50%

Tutorías personalizadas el 20%

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES
Contenidos

Contabilidad de gestión: identificación de las actividades desarrolladas por la empresa; descomposición de los costes de explotación por actividades; e imputación de los ingresos y gastos a las actividades

Observaciones:

Se coordinarán tanto los contenidos de los programas como las actividades que se realicen, entre los profesores que impartan la asignatura en los diferentes grupos de alumnos que se hagan, como con las asignaturas relacionadas con ésta y que se hayan impartido previamente o que se vayan a impartir con posterioridad.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Conocer la contabilidad interna de la empresa para la toma de decisiones</i>
Competencia 2:	<i>Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas a gestión financiera contable.</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA
INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Dirección Financiera</i>
Número de créditos ECTS:	6
Unidad temporal:	Curso 3º, Cuatrimestre 1º
Carácter:	<i>Obligatoria</i>
Materia en la que se integra:	<i>Contabilidad y Finanzas</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Contabilidad y Finanzas</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Economía, Sociología y Política Agraria. Área de Economía Financiera y Contabilidad</i>

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda que el alumno tenga aprobadas la asignatura Introducción a las Finanzas.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

Clases en Gran Grupo el 30%

Clases en Pequeños grupos el 50%

Tutorías personalizadas el 20%

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES
Contenidos

Dirección financiera de la empresa: profundización en los conocimientos sobre las distintas fuentes de financiación de la empresa, el análisis de la rentabilidad de las inversiones, el mercado de capitales y de valores, y el coste de los capitales.

Observaciones:

Se coordinarán tanto los contenidos de los programas como las actividades que se realicen, entre los profesores que impartan la asignatura en los diferentes grupos de alumnos que se hagan, como con las asignaturas relacionadas con ésta y que se hayan impartido previamente o que se vayan a impartir con posterioridad.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Resolver problemas de valoración financiera tanto de decisiones de financiación como de inversión empresarial.</i>
Competencia 2:	<i>Conocer el funcionamiento de los mercados de valores y de capitales</i>

FICHA DESCRIPTIVA DEL MÓDULO Nº 8
INFORMACIÓN GENERAL

Denominación del módulo:	<i>Dirección e Investigación comercial</i>
Número de créditos ECTS:	6
Unidad temporal:	Curso 4º, Cuatrimestre 1º
Carácter (sólo si todas las materias tienen igual carácter):	<i>Obligatorio</i>

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber aprobado las asignaturas que integran los módulos de formación básica y de métodos cuantitativos, así como la asignatura de Marketing.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Las previstas con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

CONTENIDOS DEL MÓDULO Y OBSERVACIONES
Contenidos

- Investigación y análisis del mercado.
- Análisis de la competencia.
- Investigación de mercados y su papel en la dirección de ventas.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i> Demostrar la posesión y comprensión de conocimientos actualizados de las principales instituciones vinculadas al análisis de mercado, dirección de ventas y marketing</i>
Competencia 2:	<i> Saber aplicar esos conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas</i>
Competencia 3:	<i> Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones de carácter empresarial a un público tanto especializado como no especializado</i>
Competencia 4:	<i> Saber gestionar, administrar y dirigir una empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas, aplicando criterios profesionales</i>
Competencia 5:	<i> Integrarse y realizar las tareas propias en cualquier área funcional de una empresa u organización</i>
Competencia 6:	<i> Realizar tareas de asesoría y consultoría empresarial, emitiendo los correspondientes informes</i>

DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS QUE INTEGRAN EL MÓDULO

Denominación de la materia o asignatura	Créditos ECTS	Carácter
<i>Dirección e Investigación Comercial</i>	6	<i>Obligatoria</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA
INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la materia:	<i>Dirección e Investigación Comercial</i>
Número de créditos ECTS:	6
Unidad temporal:	Curso 4º, Cuatrimestre 1º
Carácter :	<i>Obligatoria</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Dirección e investigación comercial</i>
Departamento encargado de organizar la docencia (sólo si no se estructura en asignaturas):	<i>Departamento de Economía, Sociología y Política Agraria. Área de Economía, Sociología y Política Agraria</i>

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber aprobado las asignaturas que integran los módulos de formación básica y de métodos cuantitativos, así como la asignatura de Marketing.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Las previstas con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES
Contenidos

1. Investigación y análisis del mercado
2. Análisis de la competencia.
3. Investigación de mercados y su papel en la dirección de ventas

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Demostrar la posesión y comprensión de conocimientos actualizados de las principales instituciones vinculadas al análisis de mercado, dirección de ventas y marketing.</i>
Competencia 2.	<i>Saber aplicar esos conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.</i>
Competencia 3:	<i>Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones de carácter empresarial a un público tanto especializado como no especializado.</i>
Competencia 4:	<i>Saber gestionar, administrar y dirigir una empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas, aplicando criterios profesionales.</i>
Competencia 5:	<i>Integrarse y realizar las tareas propias en cualquier área funcional de una empresa u organización.</i>
Competencia 6:	<i>Realizar tareas de asesoría y consultoría empresarial, emitiendo los correspondientes informes.</i>

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA

Denominación de la asignatura	Créditos ECTS	Carácter
<i>Investigación de mercados</i>	6	<i>Obligatoria</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la asignatura:	<i>Investigación de mercados</i>
Número de créditos ECTS:	6
Unidad temporal:	Curso 4º, Cuatrimestre 1º
Carácter:	<i>Obligatoria</i>
Materia en la que se integra:	<i>Dirección e Investigación comercial</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Dirección e investigación comercial</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Economía, Sociología y Política Agraria. Área de Economía, Sociología y Política Agrarias</i>

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber aprobado las asignaturas que integran los módulos de formación básica y de métodos cuantitativos, así como la asignatura de Marketing.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE
ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (entre un 30-40 % de los créditos ECTS)

Clases en grupo grande (alrededor de 75 alumnos, teóricas): En torno al 40% de la actividad presencial. Clases expositivas sobre conceptos básicos, y realización de exámenes. Relacionadas con todas las competencias básicas.

Clases en grupo mediano (alrededor de 35 alumnos, prácticas): En torno al 40% de la actividad presencial. Clases con ordenador para plantear y resolver supuestos de tipo práctico. Relacionadas con competencias básicas CB3 y CB5, con la transversal CU2 y con las específicas CE4 y CE5.

Actividades en grupo pequeño (alrededor de 15 alumnos): En torno al 15% de la actividad presencial. Fundamentalmente seminarios, donde los alumnos presentan y debaten trabajos previamente realizados, y tutorías colectivas para plantear y resolver dudas sobre estos trabajos. Relacionadas con todas las competencias básicas y con las específicas CE4, CE5, CE6.

Actividades individuales: Alrededor del 5% de la actividad presencial. Fundamentalmente tutorías individuales para plantear y resolver dudas con el profesor. Relacionadas con todas las competencias.

ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES (el resto de los créditos ECTS)

Estudio autónomo: En torno al 30% de la actividad no presencial. Trabajo individual para asentar conceptos teóricos básicos. Relacionado con todas las competencias básicas.

Realización de ejercicios prácticos y trabajos, y preparación de exposiciones: En torno al 70% de la actividad no presencial. Trabajo individual y en pequeño grupo para plantear, resolver, exponer y debatir supuestos de tipo práctico. Relacionado con competencias básicas CB3 y CB5, con la transversal CU2 y con las específicas CE4 y CE5, CE6

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES
Contenidos

1. Investigación y análisis del mercado
2. Análisis de la competencia.
3. Investigación de mercados y su papel en la dirección de ventas

COMPETENCIAS	
Competencia 1:	<i>Demostrar la posesión y comprensión de conocimientos actualizados de las principales instituciones vinculadas al análisis de mercado, dirección de ventas y marketing</i>
Competencia 2:	<i>Saber aplicar esos conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas</i>
Competencia 3:	<i>Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones de carácter empresarial a un público tanto especializado como no especializado</i>
Competencia 4:	<i>Saber gestionar, administrar y dirigir una empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas, aplicando criterios profesionales</i>
Competencia 5:	<i>Integrarse y realizar las tareas propias en cualquier área funcional de una empresa u organización</i>
Competencia 6:	<i>Realizar tareas de asesoría y consultoría empresarial, emitiendo los correspondientes informes</i>

FICHA DESCRIPTIVA DEL MÓDULO Nº 9

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación del módulo:	<i>Derecho de la Empresa</i>
Número de créditos ECTS:	<i>14</i>
Unidad temporal:	
Carácter (sólo si todas las materias tienen igual carácter):	<i>Obligatorio</i>

REQUISITOS PREVIOS

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Las previstas con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

CONTENIDOS DEL MÓDULO Y OBSERVACIONES

Contenidos

1. Origen y evolución del Derecho del Trabajo.
 - Principios informadores del Derecho del Trabajo
 - Fuentes del Derecho del Trabajo
 - Relaciones laborales comunes, relaciones laborales especiales
 - El contrato de trabajo
 - Las partes del contrato
 - Clasificación profesional
 - Tiempo de trabajo
 - Vicisitudes de la relación laboral
 - Salario

- Extinción de la relación laboral
- 2. El Derecho Mercantil y sus fuentes. Estatuto jurídico del empresario. Empresario individual y social. Contratación mercantil. Derecho Concursal.
- 3. El tributo. Hecho imponible y estructura de la relación tributaria. Sujetos tributarios. La aplicación de los tributos. Estructura del Sistema Tributario español.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Demostrar la posesión y comprensión de conocimientos actualizados de las principales instituciones vinculadas al Derecho Mercantil, al Derecho del Trabajo y al Derecho Tributario</i>
Competencia 2:	<i>Saber aplicar esos conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas</i>
Competencia 3:	<i>Saber reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científica o ética</i>
Competencia 4:	<i>Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones de carácter empresarial a un público tanto especializado como no especializado</i>
Competencia 5:	<i>Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</i>
Competencia 6:	<i>Saber gestionar, administrar y dirigir una empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas, aplicando criterios profesionales</i>
Competencia 7:	<i>Realizar tareas de asesoría y consultoría empresarial, emitiendo los correspondientes informes</i>

DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS QUE INTEGRAN EL MÓDULO

Denominación de la materia o asignatura	Créditos ECTS	Carácter
<i>Derecho de la empresa.</i>	<i>14</i>	<i>Obligatoria</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la materia:	<i>Derecho de la Empresa</i>
Número de créditos ECTS:	<i>14</i>
Unidad temporal:	
Carácter :	<i>Obligatoria</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Derecho de la empresa</i>
Departamento encargado de organizar la docencia (sólo si no se estructura en asignaturas):	

REQUISITOS PREVIOS

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Las previstas con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES
Contenidos

1. Origen y evolución del Derecho del Trabajo.
 - Principios informadores del Derecho del Trabajo
 - Fuentes del Derecho del Trabajo
 - Relaciones laborales comunes, relaciones laborales especiales
 - El contrato de trabajo
 - Las partes del contrato
 - Clasificación profesional
 - Tiempo de trabajo
 - Vicisitudes de la relación laboral
 - Salario
 - Extinción de la relación laboral
2. El Derecho Mercantil y sus fuentes. Estatuto jurídico del empresario. Empresario individual y social. Contratación mercantil. Derecho Concursal.
3. El tributo. Hecho imponible y estructura de la relación tributaria. Sujetos tributarios. La aplicación de los tributos. Estructura del Sistema Tributario español.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Demostrar la posesión y comprensión de conocimientos actualizados de las principales instituciones vinculadas al Derecho Mercantil, al Derecho del Trabajo y al Derecho Tributario</i>
Competencia 2:	<i>Saber aplicar esos conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas</i>
Competencia 3:	<i>Saber reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científica o ética</i>
Competencia 4:	<i>Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones de carácter empresarial a un público tanto especializado como no especializado</i>
Competencia 5:	<i>Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</i>
Competencia 6:	<i>Saber gestionar, administrar y dirigir una empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas, aplicando criterios profesionales</i>
Competencia 7:	<i>Realizar tareas de asesoría y consultoría empresarial, emitiendo los correspondientes informes</i>

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA

Denominación de la asignatura	Créditos ECTS	Carácter
<i>Derecho del Trabajo</i>	4	<i>Obligatoria</i>
<i>Derecho Mercantil</i>	6	<i>Obligatoria</i>
<i>Sistema Tributario</i>	4	<i>Obligatoria</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA
INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Derecho del Trabajo</i>
Número de créditos ECTS:	4
Unidad temporal:	Curso 2º, Cuatrimestre 2º
Carácter:	<i>Obligatoria</i>
Materia en la que se integra:	<i>Derecho de la empresa</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Derecho de la empresa</i>

Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. (Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social)</i>
---	---

REQUISITOS PREVIOS

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la asignatura, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura. Entre las técnicas evaluativas a utilizar estarían las siguientes:

- Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos, realización de “role-playing” o escenificación.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

La metodología a seguir en la docencia de la asignatura, adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior, constará de un 30% de docencia presencial en el aula, un 60% para estudio y la búsqueda, consulta, tratamiento de la información, experimentación y observación necesarias para la realización de trabajos e informes de campo o de laboratorio, y un 10% para tutorías colectivas e individuales (presenciales o virtuales) y evaluación.

Durante la docencia presencial teórica el alumno atenderá tanto a seminarios y conferencias como a clases teóricas donde se expondrán el contenido del temario. A su vez se desarrollarán actividades prácticas en clase (exposiciones, lecturas, ejercicios prácticos, solución de problemas, dudas, etc.).

Los trabajos del alumno estarán dirigidos por el profesor, que realizará las tutorías necesarias para asegurar que el estudiante asimila correctamente los contenidos y progresa en la elaboración de su trabajo personal.

Para la evaluación y tutorías se dotará a la asignatura de una página web en el campus virtual y se podrán desarrollar actividades *on line*, la realización de prácticas, de cuestionario autoevaluativos *on line*, así como se dotará al alumno con la herramienta telemática que le permitirá solicitar tutorías *on line*, y poniendo a disposición del alumno los materiales precisos y complementarios tanto para su trabajo personal como para el aprendizaje significativo de los contenidos teóricos y prácticos objeto de desarrollo en la materia.

- **ACTIVIDAD FORMATIVA:** Actividades expositivas del profesor y los estudiantes (exposición teórica, presentación de trabajos, actividades prácticas en el aula, simulaciones, visitas de profesionales).

CRÉDITOS: 30%

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE: Clases magistrales con soporte de las TIC, si es necesario, y debate en gran grupo. Planteamiento y resolución de ejercicios o supuestos prácticos. Exposición y discusión oral en clase.

RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS: Establecimiento de la conexión entre contenidos y competencias descritas.

- **ACTIVIDAD FORMATIVA:** Tutorización y evaluación (seguimiento conjunto profesor-alumno tanto individual como o en pequeños grupos).

CRÉDITOS: 10%.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE: Exámenes y pruebas escritas u orales en clase. Tutorías colectivas e individuales (presenciales o virtuales).

RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS: Seguimiento, reflexión y ajuste entre actividades formativas-contenidos y competencias.

- **ACTIVIDAD FORMATIVA:** Trabajo personal (trabajo individual o en equipo, lecturas de textos, búsqueda de documentación, preparación y redacción de presentaciones y trabajos, estudio personal, etc.).

CRÉDITOS: 60%.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE: Lecturas, consultas de textos, búsqueda de bibliografía y bases de datos, para la preparación y elaboración de trabajos, y realización de esquemas, organigramas, mapas conceptuales y resúmenes.

RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS: Asimilación-acomodación del binomio contenidos desarrollados-competencias.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

Contenidos

1. Origen y evolución del Derecho del Trabajo.
2. Principios informadores del Derecho del Trabajo
3. Fuentes del Derecho del Trabajo
4. Relaciones laborales comunes, relaciones laborales especiales
5. El contrato de trabajo
6. Las partes del contrato
7. Clasificación profesional
8. Tiempo de trabajo
9. Vicisitudes de la relación laboral
10. Salario
11. Extinción de la relación laboral

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Capacidad para seleccionar e interpretar las fuentes normativas vigentes, correctas y adecuadas a cada supuesto.</i>
Competencia 2:	<i>Capacidad para seleccionar e interpretar la jurisprudencia y doctrina judicial adecuadas a cada supuesto.</i>
Competencia 3:	<i>Capacidad para determinar con claridad las figuras de empresario y trabajador y los problemas asociados a ambas (supuestos de "zonas grises").</i>
Competencia 4:	<i>Capacidad de negociación y conciliación</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Derecho Mercantil</i>
Número de créditos ECTS:	<i>6</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 3º, Cuatrimestre 1º</i>
Carácter:	<i>Obligatoria</i>
Materia en la que se integra:	<i>Derecho de la empresa</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Derecho de la empresa</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Derecho Público y Económico. Área de Derecho Mercantil</i>

REQUISITOS PREVIOS

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación será el que se establece en el presente plan de estudios con las siguientes salvedades:

1º.- Se estima conveniente que la importancia relativa del examen final de la asignatura no sea inferior al 60% de dicha calificación.

2º.- Se estima conveniente que la importancia relativa de la evaluación continua de la asignatura no sea inferior al 20% de dicha calificación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Las actividades formativas serán las que se establecen con carácter general en el presente plan de estudios con las siguientes salvedades:

1º.- Se procurará que a las clases magistrales de carácter general corresponda un peso de entre 30% y 50% de la actividad formativa global.

2º.- A las clases reducidas de carácter participativo se procurará que les corresponda de entre 20% y 40% de la actividad formativa global. En este concepto se incluye la realización de seminarios, resolución de casos prácticos, realización y exposición de trabajos, etc.

3º.- Tutorías individualizadas: a este concepto se procurará que le corresponda de entre 10% y 20% de la actividad formativa global.

Bajo los conceptos indicados en 2º y 3º lugar se incluye el trabajo realizado por los alumnos sin la presencia del profesor, pero bajo su dirección y coordinación.

4º.- Asistencia a conferencias y actividades similares: a este concepto se procurará que le corresponda de entre 5% y 10% de la actividad formativa global.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

Contenidos

El Derecho Mercantil y sus fuentes. Estatuto jurídico del empresario. Empresario individual y social. Contratación mercantil. Derecho Concursal.

Observaciones:

Se procurará que la guía docente de la asignatura sea común para todos los grupos en los que se imparta ésta.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Conocer la relevancia del Derecho Mercantil como sistema de ordenación del desarrollo de actividades económico-empresariales y sus fuentes.</i>
Competencia 2:	<i>Conocer y comprender en su vertiente teórica y práctica las normas reguladoras del estatuto jurídico del empresario individual y social y de su actividad contractual y concurrencial en el mercado.</i>
Competencia 3:	<i>Conocer y comprender las soluciones jurídicas a las situaciones de crisis empresarial.</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA
INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Sistema Tributario</i>
Número de créditos ECTS:	<i>4</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 3º, Cuatrimestre 1º</i>
Carácter:	<i>Obligatoria</i>
Materia en la que se integra:	<i>Derecho de la empresa</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Derecho de la empresa</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Derecho Público y Económico. Área de Derecho Mercantil</i>

REQUISITOS PREVIOS
SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación será el que se establece con carácter general en el presente plan de estudios con las siguientes salvedades:

1º.- Se estima conveniente que la importancia relativa del examen final de la asignatura no sea inferior al 60% de dicha calificación.

2º.- Se estima conveniente que la importancia relativa de la evaluación continua de la asignatura no sea inferior al 20% de dicha calificación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Las previstas con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES
Contenidos

El tributo. Hecho imponible y estructura de la relación tributaria. Sujetos tributarios. La aplicación de los tributos. Estructura del Sistema Tributario español.

Observaciones:

Como *instrumentos de coordinación* entre los distintos grupos en los que se imparta esta asignatura se establecen los siguientes: la elaboración de una guía docente única por los diversos profesores a los que se encomiende su impartición así como la celebración de reuniones periódicas de seguimiento de la misma.

Para *evitar solapamientos* entre el contenido de esta asignatura y el contenido de la asignatura optativa “*Sistema Tributario II*”, el contenido del Sistema Tributario español será objeto de estudio *pormenorizado* exclusivamente en la asignatura optativa. En la asignatura obligatoria se llevará a cabo únicamente una *aproximación a la estructura* del Sistema Tributario estatal, autonómico y local actualmente vigente.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Conocer el concepto de tributo, sus elementos esenciales y la estructura del Sistema Tributario español.</i>
Competencia 2:	<i>Comprender y aplicar en sus aspectos esenciales las normas tributarias.</i>
Competencia 3:	<i>Capacidad para dirigirse a la Administración tributaria conociendo los procedimientos tributarios que ésta puede incoar.</i>

FICHA DESCRIPTIVA DEL MÓDULO Nº 10
INFORMACIÓN GENERAL

Denominación del módulo:	<i>Ampliación en Contabilidad y Finanzas y Análisis del Entorno Económico</i>
Número de créditos ECTS:	<i>12</i>
Unidad temporal:	
Carácter (sólo si todas las materias tienen igual carácter):	<i>Obligatorio</i>

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber superado las asignaturas del módulo de Contabilidad y Finanzas, y del módulo de Análisis del entorno económico

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Las previstas con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

CONTENIDOS DEL MÓDULO Y OBSERVACIONES
Contenidos

1. Planificación y análisis del trabajo a desarrollar (Revisión y evaluación del sistema de Control Interno, Aplicación de procedimientos analíticos, Confirmación con terceros); Revisión con pruebas sustantivas; Verificación de las cuentas Anuales y emisión de informe de Auditoría
2. Aspectos básicos de la política económica, objetivos de la política económica; instrumentos de la política económica
3. Estructura de los mercados financieros y del sistema financiero; Estudio de los mercados financieros.

Observaciones:

Se coordinarán tanto los contenidos de los programas como las actividades que se realicen, entre los profesores que impartan las distintas asignaturas que lo integran, así como con las asignaturas relacionadas con ésta y que se hayan impartido previamente o que se vayan a impartir con posterioridad.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Demostrar la posesión y comprensión de conocimientos actualizados de las principales instituciones vinculadas a la auditoría de estados financieros, a la política económica y a los mercados financieros</i>
Competencia 2:	<i>Saber aplicar esos conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas</i>
Competencia 3:	<i>Saber reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científica o ética</i>
Competencia 4:	<i>Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones de carácter empresarial a un público tanto especializado como no especializado</i>
Competencia 5:	<i>Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</i>
Competencia 6:	<i>Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TICs</i>

Competencia 7:	<i>Saber gestionar, administrar y dirigir una empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas, aplicando criterios profesionales</i>
Competencia 8:	<i>Integrarse y realizar las tareas propias en cualquier área funcional de una empresa u organización</i>
Competencia 9:	<i>Realizar tareas de asesoría y consultoría empresarial, emitiendo los correspondientes informes</i>
Competencia 10:	<i>Saber analizar y valorar, a partir de la información disponible, la situación y previsible evolución de una empresa</i>
Competencia 11:	<i>Entender las instituciones económico-empresariales como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía y la empresa</i>

DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS QUE INTEGRAN EL MÓDULO

Denominación de la materia o asignatura	Créditos ECTS	Carácter
<i>Ampliación en Contabilidad y Finanzas y Análisis del Entorno Económico</i>	12	<i>Obligatoria</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la materia:	<i>Ampliación en Contabilidad y Finanzas y Análisis del Entorno Económico</i>
Número de créditos ECTS:	12
Unidad temporal:	
Carácter :	<i>Obligatoria</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Ampliación en Contabilidad y Finanzas y Análisis del Entorno Económico</i>
Departamento encargado de organizar la docencia (sólo si no se estructura en asignaturas):	

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber superado las asignaturas del módulo de Contabilidad y Finanzas, y del módulo de Análisis del entorno económico

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Las previstas con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

Contenidos

1. Planificación y análisis del trabajo a desarrollar (Revisión y evaluación del sistema de Control Interno, Aplicación de procedimientos analíticos, Confirmación con terceros); Revisión con pruebas sustantivas; Verificación de las cuentas Anuales y emisión de informe de Auditoría
2. Aspectos básicos de la política económica, objetivos de la política económica; instrumentos de la política económica

3. Estructura de los mercados financieros y del sistema financiero; Estudio de los mercados financieros.

Observaciones:

Se coordinarán tanto los contenidos de los programas como las actividades que se realicen, entre los profesores que impartan las distintas asignaturas que lo integran, así como con las asignaturas relacionadas con ésta y que se hayan impartido previamente o que se vayan a impartir con posterioridad.

COMPETENCIAS	
Competencia 1:	<i>Demostrar la posesión y comprensión de conocimientos actualizados de las principales instituciones vinculadas a la auditoría de estados financieros, a la política económica y a los mercados financieros</i>
Competencia 2:	<i>Saber aplicar esos conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas</i>
Competencia 3:	<i>Saber reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científica o ética</i>
Competencia 4:	<i>Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones de carácter empresarial a un público tanto especializado como no especializado</i>
Competencia 5:	<i>Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</i>
Competencia 6:	<i>Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TICs</i>
Competencia 7:	<i>Saber gestionar, administrar y dirigir una empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas, aplicando criterios profesionales</i>
Competencia 8:	<i>Integrarse y realizar las tareas propias en cualquier área funcional de una empresa u organización</i>
Competencia 9:	<i>Realizar tareas de asesoría y consultoría empresarial, emitiendo los correspondientes informes</i>
Competencia 10:	<i>Saber analizar y valorar, a partir de la información disponible, la situación y previsible evolución de una empresa</i>
Competencia 11:	<i>Entender las instituciones económico-empresariales como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía y la empresa</i>

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA		
Denominación de la asignatura	Créditos ECTS	Carácter
<i>Auditoría de Estados Financieros</i>	4	<i>Obligatoria</i>
<i>Política Económica</i>	4	<i>Obligatoria</i>
<i>Mercados Financieros</i>	4	<i>Obligatoria</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la asignatura:	<i>Auditoría de Estados Financieros</i>
Número de créditos ECTS:	4
Unidad temporal:	Curso 4º, Cuatrimestre 1º
Carácter:	<i>Obligatoria</i>
Materia en la que se integra:	<i>Ampliación en Contabilidad y Finanzas y Análisis del Entorno Económico</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Ampliación en Contabilidad y Finanzas y Análisis del Entorno Económico</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Economía, Sociología y Política Agraria. Área de Economía Financiera y Contabilidad</i>

REQUISITOS PREVIOS

En particular, se recomienda que el alumno tenga aprobadas la Introducción a la contabilidad y la Contabilidad financiera, para cursar esta asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

- Clases en Gran Grupo el 30%
- Clases en Pequeños grupos el 50%
- Tutorías personalizadas el 20%

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

Contenidos

1. Planificación y análisis del trabajo a desarrollar:
 - Revisión y evaluación del sistema de Control Interno
 - Aplicación de procedimientos analíticos
 - Confirmación con terceros
2. Revisión con pruebas sustantivas
3. Verificación de las cuentas Anuales y emisión de informe de Auditoría

Observaciones:

Se coordinarán tanto los contenidos de los programas como las actividades que se realicen, entre los profesores que impartan la asignatura en los diferentes grupos de alumnos que se hagan, como con las asignaturas relacionadas con ésta y que se hayan impartido previamente o que se vayan a impartir con posterioridad.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Tener los conocimientos necesarios para la emisión de un informe sobre la adecuación de la información contable a los principios de contabilidad aceptados</i>
-----------------------	---

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Política Económica</i>
Número de créditos ECTS:	<i>4</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 4º, Cuatrimestre 1º</i>
Carácter:	<i>Obligatoria</i>
Materia en la que se integra:	<i>Ampliación en Contabilidad y Finanzas y Análisis del Entorno Económico</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Ampliación en Contabilidad y Finanzas y Análisis del Entorno Económico</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Economía, Sociología y Política Agraria. Área de Economía, Sociología y Políticas Agrarias</i>

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber superado la asignatura de Macroeconomía.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE
ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (30-40 HORAS del total de créditos ECTS)

Clases en grupo grande (alrededor de 75 alumnos, teóricas): En torno al 50% de la actividad presencial. Clases expositivas sobre conceptos básicos, y realización de exámenes. Relacionadas con todas las competencias básicas.

Clases en grupo mediano (alrededor de 35 alumnos, prácticas): En torno al 30% de la actividad presencial. Clases con ordenador para plantear y resolver supuestos de tipo práctico. Relacionadas con competencias básicas CB3 y CB5, con la transversal CU2 y con las específicas CE.

Actividades en grupo pequeño (alrededor de 15 alumnos): En torno al 15% de la actividad presencial. Fundamentalmente seminarios, donde los alumnos presentan y debaten trabajos previamente realizados, y tutorías colectivas para plantear y resolver dudas sobre estos trabajos. Relacionadas con todas las competencias básicas y con las específicas CE4, CE y CE6.

Actividades individuales: Alrededor del 5% de la actividad presencial. Fundamentalmente tutorías individuales para plantear y resolver dudas con el profesor. Relacionadas con todas las competencias.

ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES (70 – 60 HORAS del total de créditos ECTS)

Estudio autónomo: En torno al 60% de la actividad no presencial. Trabajo individual para asentar conceptos teóricos básicos. Relacionado con todas las competencias básicas.

Realización de ejercicios prácticos y trabajos, y preparación de exposiciones: En torno al 40% de la actividad no presencial. Trabajo individual y en pequeño grupo para plantear, resolver, exponer y debatir supuestos de tipo práctico. Relacionado con competencias básicas CB2, CB3, CB4 y CB5, con la transversal CU2 y con la específica CE6.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES
Contenidos

1. Aspectos básicos de la política económica
2. Objetivos de la política económica
3. Instrumentos de la política económica

Observaciones:

A la hora de determinar el contenido de la Guía Docente de la asignatura, los profesores responsables se coordinarán con los responsables de la asignatura de Macroeconomía para evitar redundancias o vacíos de información.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Poseer y comprender conocimientos propios del campo de estudio de la Política Económica</i>
-----------------------	--

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA
INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Mercados Financieros</i>
Número de créditos ECTS:	<i>4</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 2º, Cuatrimestre 2º</i>
Carácter:	<i>Obligatoria</i>
Materia en la que se integra:	<i>Ampliación en Contabilidad y Finanzas y Análisis del entorno económico</i>

Módulo en el que se integra:	<i>Ampliación en Contabilidad y Finanzas y Análisis del entorno económico</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización de Empresas y Economía Aplicada. Área de Economía Aplicada</i>

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber aprobado las asignaturas correspondientes al módulo Análisis del Entorno Económico.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

- Clases en gran grupo: entre un 15% - 30%
- Tutorías colectivas: entre un 0% - 5%
- Seminarios y talleres: entre un 0% - 5%
- Otros: entre un 0% - 5%
- Trabajo autónomo del alumno: entre un 60% - 70%
 - ✓ Horas de estudio: entre un 35% - 40%
 - ✓ Resolución casos prácticos: entre un 25% - 30%

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

Contenidos

1. Estructura de los mercados financieros y del sistema financiero.
2. Estudio de los mercados financieros.

Observaciones:

En la Guía Docente de cada curso académico se especificará si la asignatura se imparte en inglés o castellano, o en ambas lenguas (en dos grupos diferentes). En aquellos cursos académicos en los que se produzca un cambio en la lengua de impartición de la asignatura, se garantiza que el alumno podrá examinarse en la convocatoria extraordinaria de diciembre y, en su caso, en enero, en la misma lengua en la que se impartió la asignatura. La Junta de Facultad, oído el Departamento responsable, propondrá al Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba la aprobación de la denominación oficial de la asignatura en inglés.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Conocer la naturaleza y las características de los distintos instrumentos y mercados financieros.</i>
Competencia 2:	<i>Conocer y aplicar los conceptos, principios y técnicas empleadas en el análisis y la gestión de los distintos instrumentos financieros en el contexto de sus correspondientes mercado financieros.</i>
Competencia 3:	<i>Acreditar el uso y dominio de una segunda lengua (si la asignatura se imparte en inglés)</i>

FICHA DESCRIPTIVA DEL MÓDULO Nº 11
INFORMACIÓN GENERAL

Denominación del módulo:	<i>Ampliación en Matemáticas y Métodos Cuantitativos</i>
Número de créditos ECTS:	<i>14</i>
Unidad temporal:	
Carácter (sólo si todas las materias tienen igual carácter):	<i>Obligatorio</i>

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda que los estudiantes hayan aprobado la asignatura de Matemáticas del módulo de Formación básica. Vid. las fichas de las asignaturas para otros requisitos previos.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Las previstas con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

CONTENIDOS DEL MÓDULO Y OBSERVACIONES
Contenidos

1. Álgebra Matricial. Diagonalización de matrices; Cálculo Diferencial en varias variables; Optimización; Cálculo Integral; Ecuaciones Diferenciales.
2. Operaciones financieras de capitalización y descuento; Valoración de rentas financieras; Valoración de préstamos.
3. Modelo lineal general uniecuacional: estimación, validación y predicción; Regresión con variables cualitativas

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Demostrar la posesión y comprensión de conocimientos actualizados de las principales instituciones vinculadas a las matemáticas avanzadas, econometría y matemática financiera</i>
Competencia 2:	<i>Saber aplicar esos conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas</i>
Competencia 3:	<i>Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</i>
Competencia 4:	<i>Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TICs</i>
Competencia 5:	<i>Saber gestionar, administrar y dirigir una empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas, aplicando criterios profesionales</i>
Competencia 6:	<i>Realizar tareas de asesoría y consultoría empresarial, emitiendo los correspondientes informes</i>
Competencia 7:	<i>Saber analizar y valorar, a partir de la información disponible, la situación y previsible evolución de una empresa</i>

DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS QUE INTEGRAN EL MÓDULO

Denominación de la materia o asignatura	Créditos ECTS	Carácter
<i>Ampliación en Matemáticas y Métodos Cuantitativos</i>	<i>14</i>	<i>Obligatorio</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA
INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la materia:	<i>Ampliación en Matemáticas y Métodos Cuantitativos</i>
Número de créditos ECTS:	<i>14</i>
Unidad temporal:	
Carácter :	<i>Obligatoria</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Ampliación en Matemáticas y Métodos Cuantitativos</i>
Departamento encargado de organizar la docencia (sólo si no se estructura en asignaturas):	

REQUISITOS PREVIOS

--

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Las previstas con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES
Contenidos

1. Álgebra Matricial. Diagonalización de matrices; Cálculo Diferencial en varias variables; Optimización; Cálculo Integral; Ecuaciones Diferenciales.
2. Operaciones financieras de capitalización y descuento; Valoración de rentas financieras; Valoración de préstamos.
3. Modelo lineal general uniecuacional: estimación, validación y predicción; Regresión con variables cualitativas

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Demostrar la posesión y comprensión de conocimientos actualizados de las principales instituciones vinculadas a las matemáticas avanzadas, econometría y matemática financiera</i>
Competencia 2:	<i>Saber aplicar esos conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas</i>
Competencia 3:	<i>Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</i>
Competencia 4:	<i>Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TICs</i>
Competencia 5:	<i>Saber gestionar, administrar y dirigir una empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas, aplicando criterios profesionales</i>
Competencia 6:	<i>Realizar tareas de asesoría y consultoría empresarial, emitiendo los correspondientes informes</i>
Competencia 7:	<i>Saber analizar y valorar, a partir de la información disponible, la situación y previsible evolución de una empresa</i>

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA

Denominación de la asignatura	Créditos ECTS	Carácter
<i>Matemáticas avanzadas</i>	6	<i>Obligatoria</i>
<i>Econometría</i>	4	<i>Obligatoria</i>
<i>Matemática financiera</i>	4	<i>Obligatoria</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA
INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Matemáticas Avanzadas</i>
Número de créditos ECTS:	6
Unidad temporal:	<i>Curso 1º, Cuatrimestre 2º</i>
Carácter:	<i>Obligatoria</i>
Materia en la que se integra:	<i>Ampliación en Matemáticas y Métodos Cuantitativos</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Ampliación en Matemáticas y Métodos Cuantitativos</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Área de Matemáticas</i>

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda tener aprobada la asignatura Matemáticas del módulo de Formación Básica.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

1) Actividades formativas presenciales entre el 30 y el 40 % del total repartidas en:

Clases de gran grupo entre un 90 y un 95 %.

Tutorías individualizadas entre un 5 y un 10 %.

2) Actividades no presenciales entre un 60 y un 70 % del total repartidas en:

Estudio autónomo entre un 50 y un 60 %

Realización de ejercicios prácticos, trabajos ,etc. entre un 40 y un 50 %

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES
Contenidos

1. Álgebra Matricial. Diagonalización de matrices.
2. Cálculo Diferencial en varias variables.
3. Optimización.
4. Cálculo Integral.
5. Ecuaciones Diferenciales.

COMPETENCIAS

Competencia 1: *Operar con funciones de varias variables y saber analizar los resultados obtenidos al aplicarlo*

	<i>a funciones económicas</i>
Competencia 2:	<i>Dominar los criterios de optimización para varias variables.</i>
Competencia 3:	<i>Aplicar las ecuaciones diferenciales para solucionar problemas de economía</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA
INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Matemática Financiera</i>
Número de créditos ECTS:	<i>4</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 2º, Cuatrimestre 1º</i>
Carácter:	<i>Obligatoria</i>
Materia en la que se integra:	<i>Ampliación en Matemáticas y Métodos Cuantitativos</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Ampliación en Matemáticas y Métodos Cuantitativos</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Área de Economía Aplicada</i>

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber aprobado la asignatura de Matemáticas correspondiente al módulo de formación básica.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

- Clases en gran grupo: entre un 15% - 30%
 - Tutorías colectivas: entre un 0% - 5%
 - Seminarios y talleres: entre un 0% - 5%
 - Otros: entre un 0% - 5%
 - Trabajo autónomo del alumno: entre un 60% - 70%
- ✓ Horas de estudio: entre un 25% - 30%
 - ✓ Resolución casos prácticos: entre un 35% - 40%

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES
Contenidos

1. Operaciones financieras de capitalización y descuento.
2. Valoración de rentas financieras.
3. Valoración de préstamos.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Conocer e interpretar correctamente los conceptos, los métodos y las técnicas concretas que se emplean en el análisis y la valoración de los distintos tipos de operaciones financieras en la empresa.</i>
-----------------------	---

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la asignatura:	<i>Econometría</i>
Número de créditos ECTS:	<i>4</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 4º, Cuatrimestre 1º</i>
Carácter:	<i>Obligatoria</i>
Materia en la que se integra:	<i>Ampliación en Matemáticas y Métodos Cuantitativos</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Ampliación en Matemáticas y Métodos Cuantitativos</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Área de Estadística e Investigación Operativa</i>

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda que los alumnos hayan adquirido los siguientes conocimientos mínimos relacionados con asignaturas de las áreas de Matemáticas y Estadística

- a) Matemáticas
 - * Del Álgebra: matrices y determinantes, resolución de sistemas lineales
 - * Técnicas de resolución de problemas.
- b) Estadística
 - * De la inferencia estadística: estimación puntual y por intervalo, contrastes de hipótesis
 - * Técnicas de resolución de problemas.

Esto es, se recomienda haber superado las asignaturas de Matemáticas, Matemáticas Avanzadas, Estadística empresarial y Estadística empresarial avanzada.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

No se prevé sistema de evaluación específico.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

- *No se prevén actividades formativas específicas
- *Distribución del tiempo dedicado a actividades formativas:
 - a) Presenciales:
 - Clases de gran grupo: 60% - 70%
 - Clases de grupo mediano: 20% - 30%
 - Tutorías individualizadas: 5%-10%
 - b) No presenciales:
 - Estudio autónomo: 60%-70%
 - Realización de trabajos, ejercicios,.... : 30%-40%

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES
Contenidos

Modelo lineal general uniecuacional: estimación, validación y predicción; Regresión con variables cualitativas

Observaciones

- Mediante reuniones con profesores del área de Matemáticas se garantiza que los alumnos que acceden a la asignatura

tengan los conocimientos mínimos necesarios para poder cursarla
 - En caso de que exista más de un grupo, el programa será común

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Ser capaz de representar fenómenos de naturaleza económica mediante un modelo econométrico</i>
Competencia 2:	<i>Saber interpretar y tomar decisiones a partir de un modelo econométrico</i>

FICHA DESCRIPTIVA DEL MÓDULO Nº 12. OPTATIVIDAD Y ASIGNATURAS DE INTERCAMBIO

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación del módulo:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Número de créditos ECTS:	20
Unidad temporal:	
Carácter (sólo si todas las materias tienen igual carácter):	

REQUISITOS PREVIOS

Los previstos con carácter general para las asignaturas optativas.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Como se dirá a continuación, buena parte de las asignaturas integradas en este módulo tienen como presupuesto los contenidos y competencias que los estudiantes han debido adquirir mediante la superación de otros módulos y asignaturas. El hecho de que el estudiante ya haya adquirido esa base teórica en esos otros módulos facilita y hace posible que en este módulo predominen las actividades formativas eminentemente prácticas, pues el estudiante posee un bagaje de conocimientos y competencias que le permiten un trabajo más autónomo, potenciándose fundamentalmente aquellas competencias que exigen una mayor abstracción y madurez como las relacionadas con la resolución de problemas de dirección y gestión o la valoración a partir de la información disponible de la situación y previsible evolución de una empresa. Igualmente, mediante algunas asignaturas se pretenden la consecución de competencias o habilidades de carácter transversal como el conocimiento de una lengua extranjera o el manejo de instrumentos informáticos.

En cualquier caso, nos remitimos a la ficha de cada concreta asignatura donde se recogen las concretas previsiones relativas a este apartado, aunque buena parte de ellas toman como referente lo ya explicado con carácter general.

CONTENIDOS DEL MÓDULO Y OBSERVACIONES

No parece oportuno reproducir aquí el contenido del amplio número de asignaturas que componen este módulo. No existe entre ellas una conexión en cuanto a su contenido sustantivo, pero sí en cuanto a su naturaleza, planteamiento y competencias que se persiguen.

Como ya se ha dicho, todas las asignaturas que se integran en este módulo tienen como presupuesto los contenidos y competencias que los estudiantes han debido adquirir mediante la superación de otros módulos y asignaturas. Es ese elemento de la complementariedad, junto con el de la optatividad, los que dan unidad a este módulo.

Ese carácter complementario hace especialmente necesario que se establezcan mecanismos de coordinación entre el contenido, la metodología y las competencias de estas asignaturas optativas con aquellas otras que constituyen su presupuesto lógico. Esa coordinación ya se ha producido en una primera fase, en el momento de la cumplimentación de

las fichas correspondientes a esas asignaturas. Sin embargo, será con la progresiva implantación de este plan de estudios cuando se deba profundizar en esa coordinación, bien a través de los procedimientos generales que establece la normativa universitaria (por ej., las funciones de los Consejos de Departamento) o bien a través de otros procedimientos específicos que se prevean en las fichas de cada concreta asignatura.

COMPETENCIAS

Competencia 1:

En este módulo se trabajan todas las competencias de la titulación. En particular, se prestará una mayor atención a aquellas competencias que requieren un mayor grado de madurez y abstracción (la resolución de problemas de dirección y gestión, la valoración de la situación y previsible evolución de una empresa, la realización de tareas de asesoría y consultoría, etc.), junto con otras de carácter instrumental (por ej., el manejo de instrumentos técnicos, la emisión de informes, las habilidades directivas, la acreditación del uso y dominio de una segunda lengua extranjera, etc.).

En la ficha de cada asignatura se establecerán las competencias más específicas vinculadas con los contenidos de esa asignatura.

DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS QUE INTEGRAN EL MÓDULO

Denominación de la materia o asignatura	Créditos ECTS	Carácter
<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>	<i>20</i>	<i>Optativo</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la materia:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Número de créditos ECTS:	<i>20</i>
Unidad temporal:	
Carácter :	<i>Optativo</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Departamento encargado de organizar la docencia (sólo si no se estructura en asignaturas):	

REQUISITOS PREVIOS

Los previstos con carácter general para las asignaturas optativas.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en el título, con las excepciones y especificaciones que se puedan incluir en las fichas de cada una de las asignaturas integrantes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Como se dirá a continuación, buena parte de las asignaturas integradas en este módulo tienen como presupuesto los contenidos y competencias que los estudiantes han debido adquirir mediante la superación de otros módulos y asignaturas. El hecho de que el estudiante ya haya adquirido esa base teórica en esos otros módulos facilita y hace posible que en este módulo predominen las actividades formativas eminentemente prácticas, pues el estudiante posee un bagaje de conocimientos y competencias que le permiten un trabajo más autónomo, potenciándose fundamentalmente aquellas competencias que exigen una mayor abstracción y madurez como las relacionadas con la resolución de problemas de dirección y gestión o la valoración a partir de la información disponible de la situación y previsible evolución de una empresa. Igualmente, mediante algunas asignaturas se pretenden la consecución de competencias o habilidades de carácter transversal como el conocimiento de una lengua extranjera o el manejo de

instrumentos informáticos.

En cualquier caso, nos remitimos a la ficha de cada concreta asignatura donde se recogen las concretas previsiones relativas a este apartado, aunque buena parte de ellas toman como referente lo ya explicado con carácter general.

CONTENIDOS DEL MÓDULO Y OBSERVACIONES

No parece oportuno reproducir aquí el contenido del amplio número de asignaturas que componen este módulo. No existe entre ellas una conexión en cuanto a su contenido sustantivo, pero sí en cuanto a su naturaleza, planteamiento y competencias que se persiguen.

Como ya se ha dicho, todas las asignaturas que se integran en este módulo tienen como presupuesto los contenidos y competencias que los estudiantes han debido adquirir mediante la superación de otros módulos y asignaturas. Es ese elemento de la complementariedad, junto con el de la optatividad, los que dan unidad a este módulo.

Ese carácter complementario hace especialmente necesario que se establezcan mecanismos de coordinación entre el contenido, la metodología y las competencias de estas asignaturas optativas con aquellas otras que constituyen su presupuesto lógico. Esa coordinación ya se ha producido en una primera fase, en el momento de la cumplimentación de las fichas correspondientes a esas asignaturas. Sin embargo, será con la progresiva implantación de este plan de estudios cuando se deba profundizar en esa coordinación, bien a través de los procedimientos generales que establece la normativa universitaria (por ej., las funciones de los Consejos de Departamento) o bien a través de otros procedimientos específicos que se prevean en las fichas de cada concreta asignatura.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<p><i>En este módulo se trabajan todas las competencias de la titulación. En particular, se prestará una mayor atención a aquellas competencias que requieren un mayor grado de madurez y abstracción (la resolución de problemas de dirección y gestión, la valoración de la situación y previsible evolución de una empresa, la realización de tareas de asesoría y consultoría, etc.), junto con otras de carácter instrumental (por ej., el manejo de instrumentos técnicos, la emisión de informes, las habilidades directivas, la acreditación del uso y dominio de una segunda lengua extranjera, etc.).</i></p> <p>En la ficha de cada asignatura se establecerán las competencias más específicas vinculadas con los contenidos de esa asignatura.</p>
-----------------------	---

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA

Denominación de la asignatura	Créditos ECTS	Carácter
<i>Técnicas de comunicación y negociación</i>	4	<i>Optativa</i>
<i>Inglés Comercial</i>	4	<i>Optativa</i>
<i>Herramientas informáticas de gestión empresarial</i>	4	<i>Optativa</i>
<i>Ética y responsabilidad social corporativa</i>	4	<i>Optativa</i>
<i>Internacionalización de empresas</i>	4	<i>Optativa</i>
<i>Contabilidad de Sociedades</i>	4	<i>Optativa</i>
<i>Consolidación de Estados Económicos y Financieros.</i>	4	<i>Optativa</i>
<i>Economía de la Unión Europea</i>	4	<i>Optativa</i>
<i>Fuentes de Información Económica de la Unión Europea</i>	4	<i>Optativa</i>
<i>Desafíos internacionales de la Política Económica (International Challenges of Economic Policy)</i>	4	<i>Optativa</i>
<i>Predicción Económica</i>	4	<i>Optativa</i>
<i>Análisis matemático y estadístico práctico</i>	4	<i>Optativa</i>
<i>Métodos Matemáticos</i>	4	<i>Optativa</i>
<i>Derecho Público Económico</i>	4	<i>Optativa</i>
<i>Marco jurídico de la prevención de riesgos laborales</i>	4	<i>Optativa</i>

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA		
<i>Derechos, libertades públicas y actividad empresarial</i>	4	<i>Optativa</i>
<i>Derecho Civil y Empresa familiar</i>	4	<i>Optativa</i>
<i>Sistema Tributario II</i>	4	<i>Optativa</i>
<i>Derecho de Sociedades</i>	4	<i>Optativa</i>
<i>Intervención administrativa para la protección del medio ambiente y la seguridad industrial</i>	4	<i>Optativa</i>
<i>Asignatura de Intercambio I</i>	4	<i>Optativa</i>
<i>Asignatura de Intercambio II</i>	4	<i>Optativa</i>
<i>Asignatura de Intercambio III</i>	4	<i>Optativa</i>
<i>Asignatura de Intercambio IV</i>	8	<i>Optativa</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la asignatura:	<i>Técnicas de comunicación y negociación</i>
Número de créditos ECTS:	4
Unidad temporal:	Curso 3º/ Curso 4º, Cuatrimestre 2º
Carácter:	<i>Optativa</i>
Materia en la que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Ciencias Sociales y Humanidades (Área de Sociología)</i>

REQUISITOS PREVIOS
SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretarán anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Las previstas con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretarán anualmente en la Guía docente.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

La comunicación
 El conflicto en las organizaciones empresariales
 Naturaleza, características y funciones de la negociación de conflictos
 La negociación como proceso interacción social: El significado de la comunicación
 Los objetivos de la negociación: concretos; simbólicos y trascendentes
 Las etapas de la negociación
 Los subprocesos de negociación: distributivo, integrativo, reestructuración de actitudes y intraorganizativa.
 Las estrategias y tácticas de negociación
 Los tipos y estilos de negociación: competitiva; colaboradora; acomodaticia; evitativa.
 Las funciones de la mediación: la conciliación; La mediación y el arbitraje.
 Las habilidades del negociador: comunicación (verbal y no verbal), empatía, ...
 Negociar en equipo

COMPETENCIAS	
Competencia 1:	<i>Capacidad para analizar la relación entre procesos sociales y la dinámica de las organizaciones</i>
Competencia 2:	<i>Capacidad para detectar, analizar y gestionar el conflicto en las organizaciones</i>
Competencia 3:	<i>Habilidades para la práctica de la negociación y la mediación</i>
Competencia 4:	<i>Habilidades de comunicación</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la asignatura:	<i>Inglés Comercial</i>
Número de créditos ECTS:	<i>4</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 3º /Curso 4º, Cuatrimestre 2º</i>
Carácter:	<i>Optativa</i>
Materia en la que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Filologías Inglesa y Alemana. Área de Inglés</i>

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda un nivel intermedio (B1) de inglés, puesto que éste será el nivel de partida de esta asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretarán anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades formativas presenciales:

- Clase participativa y exámenes (90%)
- Tutorías Individualizadas (10%)

Actividades formativas no presenciales:

- Actividades computacionales interactivas (30%)
- Preparación de exposiciones y actividades escritas (20%)
- Estudio autónomo (50%)

La lengua inglesa se presenta como una herramienta al servicio de una finalidad comunicativa en un contexto comercial y administrativo. Por tanto, nos concentraremos en el uso comunicativo del inglés y se practicarán las cuatro destrezas básicas (*reading, speaking, listening and writing*) dentro del ámbito comercial.

En las clases participativas, seguiremos un manual que habrá sido cuidadosamente seleccionado ya que nos hemos propuesto que las actividades comunicativo-funcionales y las de carácter más estructural se integren perfectamente para lograr los objetivos del curso. Así, procuraremos que todo el material (los textos, ejercicios, diálogos, audiciones, vocabulario...) que se presenta al alumnado sea lo más real y práctico posible y que esté basado en situaciones y experiencias reales que fomente la participación del alumnado.

Las tutorías individualizadas están pensadas para dar respuesta a las necesidades individuales del alumnado pudiendo monitorizar los progresos e incidencias del aprendizaje programando actividades complementarias o de refuerzo.

La formación no presencial consistirá, aparte del estudio individual y de la preparación de exposiciones orales, de

actividades computacionales que supongan un refuerzo de las destrezas básicas mediante ejercicios prácticos adicionales. Asimismo, este tipo de formación favorecerá el aprendizaje funcional mediante el trabajo autónomo.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

Esta asignatura se enmarca en el aprendizaje de inglés específico, en concreto, inglés comercial.

Aunque se trata de una asignatura optativa, cumple una función destacada en el plan de estudios puesto que es una toma de contacto con una segunda lengua dentro del contexto comercial de su titulación. Esta asignatura es muy importante de cara al futuro personal, académico y profesional de los alumnos en el que se hace imprescindible ser competente en una segunda lengua en su ámbito laboral.

El estudio de la lengua inglesa se llevará a cabo desde un enfoque comunicativo y enmarcado en el contexto de la administración y el comercio. A través del estudio de este lenguaje específico se intentará que los alumnos adquieran las habilidades así como los conocimientos gramaticales y contextuales necesarios para poder interactuar con éxito en su ámbito profesional.

Contenidos temáticos:

- Products
- Careers
- Making deals
- Company and community
- Mergers and acquisition
- International trade

Contenidos funcionales:

- Packaging, specifications and features
- Negotiating and e-tailing
- Preparing and organizing a presentation
- Writing a CV
- Writing a proposal
- Writing requests and reminders
- Meetings

Contenidos gramaticales:

- Articles
- Relative clauses
- Noun combinations
- Conditionals and recommendations
- The passive
- Reported speech
- Future forms
- Expressing likelihood
- Prepositions

Contenidos léxicos:

- Product specifications
- Career, personal skill and qualities
- Meetings, ethical behaviour and social performance
- Business performance
- International deals and payments

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Comunicación oral y escrita en entornos profesionales relacionados con los negocios.</i>
Competencia 2:	<i>Elaboración y comprensión de documentos cotidianos dentro de un entorno de inglés para los negocios (Business English).</i>
Competencia 3:	<i>Comprensión de elementos culturales relacionados con el mundo empresarial</i>

	<i>anglosajón.</i>
Competencia 4:	<i>Capacitación lingüística profesional. Desarrollo de la competencia comunicativa Intercultural.</i>
Competencia 5:	<i>Adquisición léxica de los términos relacionados con un entorno profesional.</i>
Competencia 6:	<i>Capacitación para la realización de presentaciones orales sobre contenidos temáticos de negocios.</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA
INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Herramientas informáticas de gestión empresarial</i>
Número de créditos ECTS:	<i>4</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 3º /Curso 4º, cuatrimestre 2º</i>
Carácter:	<i>Optativa</i>
Materia en la que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización de Empresas y Economía Aplicada. Área de Organización de Empresas</i>

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber cursado la asignatura del Módulo de formación básica “Introducción a la organización de empresas” y las asignaturas del Módulo de Organización de Empresas “Economía de la Empresa” y “Dirección de Recursos Humanos”.

Se recomienda el conocimiento a nivel de usuario del sistema operativo Windows.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación comprenderán un sistema de evaluación continua consistente en la asistencia y participación activa a un mínimo del 75% de las horas en aula y una prueba y/o trabajo final.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

- En la guía docente de la asignatura se programarán las actividades formativas concretas a realizar.

- A título orientativo se desarrollarán las siguientes:

- Clases con ordenador.....20-25 %
- Exposiciones.....5-10 %
- Resolución de casos prácticos.....20-25 %
- Elaboración de trabajos..... 20-25 %
- Tutorías individuales/grupales.....5-10 %
- Tiempo de estudio.....5-10 %
- Prueba final..... 2 %

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES
Contenidos:

- Ofimática básica
- Software de gestión de Recursos Humanos

- Software de gestión de operaciones

Observaciones:

La coordinación de esta asignatura con el Módulo de Organización de Empresas se conseguirá a través de reuniones del profesorado del Área de Organización de Empresas donde se delimitarán las asignaturas, se fijarán directrices para la elaboración de las Guías Docentes. Además, las Guías Docentes serán aprobadas en Consejo de Departamento.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Capacidad para la resolución de problemas en el ámbito informático.</i>
Competencia 2:	<i>Capacidad de aplicar conocimientos en la práctica.</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA
INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Ética y responsabilidad social corporativa</i>
Número de créditos ECTS:	<i>4</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 3º / Curso 4º, Cuatrimestre 2º</i>
Carácter:	<i>Optativa</i>
Materia en la que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización de Empresas y Economía Aplicada (Área de Organización de Empresas) y Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades</i>

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber cursado la asignatura del Módulo de formación básica "Introducción a la organización de empresas" y las asignaturas del Módulo de Organización de Empresas "Economía de la Empresa" y "Dirección de Recursos Humanos".

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

- En la guía docente de la asignatura se programarán las actividades formativas concretas a realizar.
- A título orientativo se desarrollarán las siguientes:
 - Clase expositiva/magistral.....10-15 %
 - Seminarios.....5-10 %
 - Resolución de casos prácticos.....20-25 %
 - Elaboración de trabajos.....15-20 %
 - Tutorías individuales/grupales.....5-10 %
 - Tiempo de estudio..... 15-20 %
 - Prueba final.....2 %

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES
Contenidos:

- Principios de Ética Empresarial
- La empresa en su entorno sociopolítico (Constitución Española y valores democráticos)
- Concepto de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)
- Definición de grupos de interés (stakeholders)
- Instrumentos de comunicación de RSC
- Gobierno corporativo

Observaciones:

La coordinación de esta asignatura con el Módulo de Organización de Empresas se conseguirá a través de reuniones del profesorado del Área de Organización de Empresas donde se delimitarán las asignaturas, se fijarán directrices para la elaboración de las Guías Docentes. Además, las Guías Docentes serán aprobadas en Consejo de Departamento.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Compromiso ético en el trabajo</i>
Competencia 2:	<i>Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA
INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Internacionalización de empresas</i>
Número de créditos ECTS:	<i>4</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 3º /Curso 4º, Cuatrimestre 2º</i>
Carácter:	<i>Optativa</i>
Materia en la que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización de Empresas y Economía Aplicada. Área de Organización de Empresas</i>

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber superado:

- El módulo de “Análisis del entorno económico”.
- Del módulo de Formación Básica, las asignaturas “Introducción a la organización de empresas” y “Marketing”.
- Del módulo de Organización de empresas las asignaturas “Economía de la Empresa” y “Dirección Estratégica”.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

- En la guía docente de la asignatura se programarán las actividades formativas concretas a realizar.

- A título orientativo se desarrollarán las siguientes:
- Clase expositiva/magistral.....10-15 %
 - Seminarios.....5-10 %
 - Resolución de casos prácticos.....20-25 %
 - Elaboración de trabajos.....15-20 %
 - Tutorías individuales/grupales.....5-10 %
 - Tiempo de estudio..... 15-20 %
 - Prueba final.....2 %

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

Contenidos:

- Oportunidades de la internacionalización empresarial
- Análisis y selección de mercados internacionales
- Estructuras organizativas de la empresa internacional
- Formas de entrada en mercados exteriores

Observaciones:

La coordinación de esta asignatura con el Módulo de Organización de Empresas se conseguirá a través de reuniones del profesorado del Área de Organización de Empresas donde se delimitarán las asignaturas, se fijarán directrices para la elaboración de las Guías Docentes. Además, las Guías Docentes serán aprobadas en Consejo de Departamento.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Capacidad para trabajar en un contexto internacional</i>
Competencia 2:	<i>Detección de nuevas oportunidades de negocio en entornos diversos y multiculturales</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Contabilidad de Sociedades</i>
Número de créditos ECTS:	<i>4</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 3º / Curso 4º, Cuatrimestre 2º</i>
Carácter:	<i>Optativa</i>
Materia en la que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Economía, Sociología y Política Agraria. Área de Economía Financiera y Contabilidad</i>

REQUISITOS PREVIOS

En particular, se recomienda que el alumno tenga aprobadas la Introducción a la contabilidad y la Contabilidad financiera, para cursar esta asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las

<p>actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clases en Gran Grupo el 30% - Clases en Pequeños grupos el 50% - Tutorías personalizadas el 20%

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

Contenidos:

- Constitución de sociedades
- Ampliaciones y reducciones de capital
- Fusión, escisión y absorción de sociedades
- Liquidación y disolución de sociedades

Observaciones:

Se coordinarán tanto los contenidos de los programas como las actividades que se realicen, entre los profesores que impartan la asignatura en los diferentes grupos de alumnos que se hagan, como con las asignaturas relacionadas con ésta y que se hayan impartido previamente o que se vayan a impartir con posterioridad.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Adquirir la capacidad necesaria para constituir una sociedad, así como llevar a cabo las tareas para la fusión y liquidación de las mismas.</i>
-----------------------	--

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Consolidación de Estados Económicos y Financieros</i>
Número de créditos ECTS:	<i>4</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 3º / Curso 4º, Cuatrimestre 2º</i>
Carácter:	<i>Optativa</i>
Materia en la que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Economía, Sociología y Política Agraria. Área de Economía Financiera y Contabilidad</i>

REQUISITOS PREVIOS

En particular, se recomienda que el alumno tenga aprobadas la Introducción a la contabilidad y la Contabilidad financiera, para cursar esta asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

- Clases en Gran Grupo el 30%
- Clases en Pequeños grupos el 50%
- Tutorías personalizadas el 20%

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES
Contenidos:

- Normativa
- Concepto de grupo de empresas
- Concepto de agregación, eliminación y consolidación
- Métodos de integración

Observaciones:

Se coordinarán tanto los contenidos de los programas como las actividades que se realicen, entre los profesores que impartan la asignatura en los diferentes grupos de alumnos que se hagan, como con las asignaturas relacionadas con ésta y que se hayan impartido previamente o que se vayan a impartir con posterioridad.

COMPETENCIAS
Competencia 1:

Ser capaz de elaborar e interpretar unos estados económicos y financieros consolidados

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA
INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Economía de la Unión Europea</i>
Número de créditos ECTS:	4
Unidad temporal:	<i>Curso 3º/ Curso 4º, Cuatrimestre 2º</i>
Carácter:	<i>Optativa</i>
Materia en la que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización de Empresas y Economía Aplicada. Área de Economía Aplicada</i>

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber aprobado las asignaturas correspondientes al módulo Análisis del Entorno Económico.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se remite a las normas generales de evaluación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

- Clases en gran grupo: entre un 15% - 30%
- Tutorías colectivas: entre un 0% - 5%
- Seminarios y talleres: entre un 0% - 5%
- Otros: entre un 0% - 5%
- Trabajo autónomo del alumno: entre un 60% - 70%
 - ✓ Horas de estudio: entre un 35% - 40%
 - ✓ Resolución casos prácticos: entre un 25% - 30%

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

Realidad económica, sector público e instituciones económicas de la Unión Europea.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Conocer el estado actual y la evolución de los aspectos más relevantes de la economía europea así como su impacto sobre las decisiones de la empresa.</i>
Competencia 2:	<i>Conocer los objetivos e instrumentos de política económica de la economía europea así como interpretar su impacto sobre la empresa.</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA
INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Fuentes de Información Económica de la Unión Europea</i>
Número de créditos ECTS:	<i>4</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 3º / Curso 4º, Cuatrimestre 2º</i>
Carácter:	<i>Optativa</i>
Materia en la que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización de Empresas y Economía Aplicada. Área de Economía Aplicada</i>

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber aprobado las asignaturas correspondientes al módulo Análisis del Entorno Económico.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se remite a las normas generales de evaluación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

- Clases en gran grupo: entre un 15% - 30%
- Tutorías colectivas: entre un 0% - 5%
- Seminarios y talleres: entre un 0% - 5%
- Otros: entre un 0% - 5%
- Trabajo autónomo del alumno: entre un 60% - 70%
 - ✓ Horas de estudio: entre un 25% - 30%
 - ✓ Resolución casos prácticos: entre un 35% - 40%

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

Indicadores y agregados económicos de la Unión Europea.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Conocer la determinación de los principales indicadores y agregados económicos a nivel de la Unión Europea así como su impacto sobre las decisiones de la empresa</i>
-----------------------	--

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la asignatura:	<i>Desafíos internacionales de la Política Económica (International Challenges of Economic Policy)</i>
Número de créditos ECTS:	4
Unidad temporal:	Curso 3º / Curso 4º, Cuatrimestre 2º
Carácter:	Optativa
Materia en la que se integra:	Optatividad y Asignaturas de Intercambio
Módulo en el que se integra:	Optatividad y Asignaturas de Intercambio
Departamento encargado de organizar la docencia:	Departamento de Economía, Sociología y Política Agraria. Área de Economía, Sociología y Políticas Agrarias

REQUISITOS PREVIOS
Se recomienda haber superado las asignaturas de Macroeconomía y Política Económica. En caso de que se imparta en inglés tener conocimientos demostrables de inglés económico y empresarial.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE
ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (30-40 HORAS, QUE EQUIVALEN A 1,2 – 1,6 ECTS)

Clases en grupo grande (alrededor de 75 alumnos, teóricas): En torno al 30% de la actividad presencial. Clases expositivas sobre conceptos básicos, y realización de exámenes. Relacionadas con todas las competencias básicas y con la .

Clases en grupo mediano (alrededor de 35 alumnos, prácticas): En torno al 40% de la actividad presencial. Clases con ordenador para plantear y resolver supuestos de tipo práctico. Relacionadas con competencias básicas CB3 y CB5, con la transversal CU2 y con la específica CE6.

Actividades en grupo pequeño (alrededor de 15 alumnos): En torno al 25% de la actividad presencial. Fundamentalmente seminarios, donde los alumnos presentan y debaten trabajos previamente realizados, y tutorías colectivas para plantear y resolver dudas sobre estos trabajos. Relacionadas con todas las competencias básicas y con las específicas CE4, CE5 y CE6.

Actividades individuales: Alrededor del 5% de la actividad presencial. Fundamentalmente tutorías individuales para plantear y resolver dudas con el profesor. Relacionadas con todas las competencias.

ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES (70 - 60 HORAS, QUE EQUIVALEN A 2,8 – 3,4 ECTS)

Estudio autónomo: En torno al 40% de la actividad no presencial. Trabajo individual para asentar conceptos teóricos básicos. Relacionado con todas las competencias básicas.

Realización de ejercicios prácticos y trabajos, y preparación de exposiciones: En torno al 60% de la actividad no presencial. Trabajo individual y en pequeño grupo para plantear, resolver, exponer y debatir supuestos de tipo práctico. Relacionado con competencias básicas CB2, CB3, CB4 y CB5, con la transversal CU2 y con las específicas CE6 y .

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> ● Políticas de innovación tecnológica ● Políticas de apertura comercial e integración regional ● Política energética ● Política medioambiental ● Políticas para los mercados de trabajo ● Política de inmigración e inserción

Observaciones:

En la Guía Docente de cada curso académico se especificará si la asignatura se imparte en inglés o castellano, o en ambas lenguas (en dos grupos diferentes). En aquellos cursos académicos en los que se produzca un cambio en la lengua de impartición de la asignatura, se garantiza que el alumno podrá examinarse en la convocatoria extraordinaria de diciembre y, en su caso, en enero, en la misma lengua en la que se impartió la asignatura.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Profundizar en los conocimientos propios del campo de estudio de la Política Económica, analizando los desafíos actuales que la Economía global plantea a los decisores de políticas</i>
Competencia 2:	<i>Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía</i>
Competencia 3:	<i>Aplicar actividades directivas como el trabajo en equipo y la motivación de las personas</i>
Competencia 4:	<i>(En caso de impartirse en inglés: dominio y manejo de una segunda lengua extranjera)</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA
INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Predicción Económica</i>
Número de créditos ECTS:	<i>4</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 3º / Curso 4º, Cuatrimestre 2º</i>
Carácter:	<i>Optativas</i>
Materia en la que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Área de Estadística e Investigación Operativa</i>

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber cursado y superado la asignatura de Econometría

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

No se prevé sistema de evaluación específico

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

*No se prevén actividades formativas específicas

*Distribución del tiempo dedicado a actividades formativas:

a) Presenciales:

- Clases de gran grupo: 60% - 70%
- Clases de grupo mediano: 20% - 30%
- Tutorías individualizadas: 5%-10%

b) No presenciales:

- Estudio autónomo: 60%-70%
- Realización de trabajos, ejercicios,.... : 30%-40%

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES
Contenidos:

Análisis de series temporales. Modelos dinámicos

Observaciones

- Mediante reuniones con profesores del área (Estadística e Investigación Operativa) se garantiza que los alumnos que acceden a la asignatura tengan los conocimientos mínimos necesarios para poder cursarla
- En caso de que exista más de un grupo, el programa será común

COMPETENCIAS
Competencia 1:
Ser capaz de realizar previsiones económicas y analizar su fiabilidad
Competencia 2:
Saber analizar series temporales como instrumento de predicción económica
FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA
INFORMACIÓN GENERAL
Denominación de la asignatura:
Análisis matemático y estadístico práctico
Número de créditos ECTS:
4
Unidad temporal:
Curso 3º / Curso 4º, Cuatrimestre 2º
Carácter:
Optativa
Materia en la que se integra:
Optatividad y Asignaturas de Intercambio
Módulo en el que se integra:
Optatividad y Asignaturas de Intercambio
Departamento encargado de organizar la docencia:
Área de Matemáticas y Área de Estadística e Investigación Operativa
REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber cursado y superado las asignaturas de Estadística Empresarial y Estadística Empresarial avanzada

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

No se prevé sistema de evaluación específico

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

No se prevén actividades formativas específicas

Distribución del tiempo dedicado a actividades formativas:

a) Presenciales:

-Clases de gran grupo: 60% - 70%

-Clases de grupo mediano: 20% - 30%

-Tutorías individualizadas: 5%-10%

b) No presenciales:

-Estudio autónomo: 60%-70%

-Realización de trabajos, ejercicios,.... : 30%-40%

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

Desarrollos de casos prácticos con ordenador aplicados a la Economía y a la Empresa. Manejo de los programas Excel

y Spss

Observaciones:

- Puesto que la asignatura es compartida con el área de Matemáticas, el programa se elabora de manera coordinada con dicha área.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Ser capaz de aplicar conocimientos estadísticos y matemáticos a problemas relacionados con la Economía y la Empresa</i>
Competencia 2:	<i>Saber utilizar y manejar instrumentos informáticos para resolver problemas matemáticos y estadísticos</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Métodos Matemáticos</i>
Número de créditos ECTS:	<i>4</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 3º/ Curso 4º , Cuatrimestre 2º</i>
Carácter:	<i>Optativa</i>
Materia en la que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Área de Matemáticas</i>

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda tener aprobada la asignatura Matemáticas del módulo de Formación Básica y las Matemáticas avanzadas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sobre la base de las previsiones recogidas con carácter general en la memoria de solicitud a propósito de las actividades formativas, la metodología y su relación con las competencias:

- 1) Actividades formativas presenciales entre el 30 y el 40 % del total repartidas en:
 Clases de gran grupo entre un 90 y un 95 %.
 Tutorías individualizadas entre un 5 y un 10 %.
- 2) Actividades no presenciales entre un 60 y un 70 % del total repartidas en:
 Estudio autónomo entre un 50 y un 60 %
 Realización de ejercicios prácticos, trabajos ,etc. entre un 40 y un 50 %

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

- 1) Optimización en varias variables. Casos prácticos.
- 2) Ecuaciones Diferenciales. Modelos Económicos.

COMPETENCIAS	
Competencia 1:	<i>Conocer técnicas matemáticas utilizadas en las empresas.</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la asignatura:	<i>Derecho Público Económico</i>
Número de créditos ECTS:	<i>4</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 3º / Curso 4º, Cuatrimestre 2º</i>
Carácter:	<i>Optativas</i>
Materia en la que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Derecho Público y Económico. Área de Derecho Administrativo</i>

REQUISITOS PREVIOS

Vid. los indicados en la ficha de la Materia.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Las previstas con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

Concepto. Principios del Derecho Público Económico. La organización administrativa al servicio de la ordenación de la economía. El sector público económico. La contratación con las Administraciones Públicas. Las técnicas de intervención pública en la economía. La intervención en concretos sectores económicos.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Que el estudiante conozca la organización administrativa encargada de la intervención en la economía</i>
Competencia 2:	<i>Que el estudiante conozca las técnicas de intervención pública en la economía y su concreción en algunos sectores</i>
Competencia 3:	<i>Que el estudiante comprenda la importancia de la intervención administrativa en la economía</i>
Competencia 4:	<i>Que el estudiante conozca ciertas actividades administrativas no ordenadoras pero con amplia relevancia en la economía</i>
Competencia 5:	<i>Que el estudiante adquiera las habilidades y destrezas necesarias para poder relacionarse con las Administraciones públicas</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA
INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Marco jurídico de la prevención de riesgos laborales</i>
Número de créditos ECTS:	<i>4</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 3º / Curso 4º, Cuatrimestre 2º</i>
Carácter:	<i>Optativa</i>
Materia en la que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social</i>

REQUISITOS PREVIOS

Vid. los indicados en la ficha de la Materia.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la asignatura, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura. Entre las técnicas evaluativas a utilizar estarían las siguientes:

- Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos, realización de "role-playing" o escenificación.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

La metodología a seguir en la docencia de la asignatura, adaptada al espacio Europeo de educación superior, constará de un 30% de docencia presencial en el aula, un 60% para estudio y la búsqueda, consulta, tratamiento de la información, experimentación y observación necesarias para la realización de trabajos e informes de campo o de laboratorio, y un 10% para tutorías colectivas e individuales (presenciales o virtuales) y evaluación.

Durante la docencia presencial teórica el alumno atenderá tanto a seminarios y conferencias como a clases teóricas donde se expondrán el contenido del temario. A su vez se desarrollarán actividades prácticas en clase (exposiciones, lecturas, ejercicios prácticos, solución de problemas, dudas, etc.).

Los trabajos del alumno estarán dirigidos por el profesor, que realizará las tutorías necesarias para asegurar que el estudiante asimila correctamente los contenidos y progresa en la elaboración de su trabajo personal.

Para la evaluación y tutorías se dotará a la asignatura de una página web en el campus virtual y se podrán desarrollar actividades *on line*, la realización de prácticas, de cuestionario autoevaluativos *on line*, así como se dotará al alumno con la herramienta telemática que le permitirá solicitar tutorías *on line*, y poniendo a disposición del alumno los materiales precisos y complementarios tanto para su trabajo personal como para el aprendizaje significativo de los contenidos teóricos y prácticos objeto de desarrollo en la materia.

ACTIVIDAD FORMATIVA: Actividades expositivas del profesor y los estudiantes (exposición teórica, presentación de trabajos, actividades prácticas en el aula, simulaciones, visitas de profesionales).

CRÉDITOS: 30%

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE: Clases magistrales con soporte de las TIC, si es necesario, y debate en gran grupo. Planteamiento y resolución de ejercicios o supuestos prácticos. Exposición y discusión oral en clase.

RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS: Establecimiento de la conexión entre contenidos y competencias descritas.

ACTIVIDAD FORMATIVA: Tutorización y evaluación (seguimiento conjunto profesor-alumno tanto individual como o en pequeños grupos).

CRÉDITOS: 10%.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE: Exámenes y pruebas escritas u orales en clase. Tutorías colectivas e individuales (presenciales o virtuales).

RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS: Seguimiento, reflexión y ajuste entre actividades formativas-contenidos y competencias.

ACTIVIDAD FORMATIVA: Trabajo personal (trabajo individual o en equipo, lecturas de textos, búsqueda de documentación, preparación y redacción de presentaciones y trabajos, estudio personal, etc.).

CRÉDITOS: 60%.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE: Lecturas, consultas de textos, búsqueda de bibliografía y bases de datos, para la preparación y elaboración de trabajos, y realización de esquemas, organigramas, mapas conceptuales y resúmenes.

RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS: Asimilación-acomodación del binomio contenidos desarrollados-competencias.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

1. Introducción. La siniestralidad y sus fuentes normativas.
2. Principios básicos de la Prevención. Derechos y obligaciones.
3. Los sujetos de la prevención. Administración. Empresario. Trabajadores. Participación de los trabajadores.
4. La organización de la prevención.
5. La responsabilidad.
6. Aspectos específicos de la prevención de riesgos. Supuestos de pluralidad de empresarios, la subcontratación en el sector de la construcción, y riesgos emergentes.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Conocimientos especializados sobre los contenidos normativos de la prevención</i>
Competencia 2:	<i>Capacidad de intervención judicial y de asesoramiento jurídico en la materia.</i>
Competencia 3:	<i>Capacidad de análisis jurídico de la siniestralidad y su marco normativo</i>
Competencia 4:	<i>Capacidad de elaboración, búsqueda comprensión, y manejo de todas las fuentes jurídicas en la materia.</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Derechos, libertades públicas y actividad empresarial</i>
Número de créditos ECTS:	<i>4</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 3º / Curso 4º, Cuatrimestre 2º</i>
Carácter:	<i>Optativa</i>

Materia en la que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Derecho Público y Económico. Área de Derecho Constitucional</i>

REQUISITOS PREVIOS

Vid. los indicados en la ficha de la Materia.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Examen final: 40-60%

Evaluación continua (controles escritos, trabajos entregados, participación del estudiante en el aula, exposiciones orales, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura...): 40-60%

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

- a) Clase expositiva/magistral: 30-50%. CB1, CB2, CB4, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5
- b) Clase participativa: 30%-40%: CB2, CB3, CB4, CE4
- c) Seminarios y tutorías individuales o en grupo reducido: 5-10%: CB2, CB3, CB4, CB5, CE4, CE8
- d) Realización de trabajos: 5-10%. CB3, CB5, CU2, CU3
- e) Comentario de textos: 5-10%. CE6,
- f) Asistencia a charlas, conferencias y actividades similares y visitas organizadas a instituciones: 5-10%: CB3, CB5, CE1, CE2, CE4, CE5

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

La Constitución de 1978. Estado democrático. Órganos constitucionales. La cultura de la paz y los valores democráticos. Principio de igualdad. En especial, la igualdad entre hombres y mujeres. Derechos y libertades constitucionales de contenido económico y empresarial. Estado Social, políticas públicas y derechos sociales. La Constitución económica.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Adquirir los conocimientos básicos del modelo constitucional español, con especial referencia a los derechos y libertades constitucionales con contenido económico y empresarial</i>
Competencia 2:	<i>Tomar conciencia de la importancia del respeto y aplicación de los principios y valores constitucionales a la hora de desarrollar la actividad empresarial</i>
Competencia 3:	<i>Aplicar las categorías dogmáticas del Estado social y de los derechos sociales en la actividad empresarial</i>
Competencia 4:	<i>Aplicar el principio de igualdad de género a la hora de emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole económico o empresarial</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Derecho Civil y Empresa Familiar</i>
Número de créditos ECTS:	<i>4</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 3º / Curso 4º, Cuatrimestre 2º</i>
Carácter:	<i>Optativa</i>
Materia en la que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>

Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Derecho Civil, Penal y Procesal. Área de Derecho Civil.</i>
---	--

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda tener aprobada la asignatura de "Introducción al Derecho".
Vid. los indicados en la ficha de la Materia.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Remisión a los sistemas genéricos del plan, a concretar anualmente en las guías docentes

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Remisión a las actividades, metodología y relación con competencias incluidos en el plan, a concretar anualmente en las guías docentes

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

Empresa y familia. La empresa familiar. El régimen económico matrimonial y su incidencia en la empresa familiar. La sucesión en la empresa familiar. La transmisión *inter vivos* de la empresa familiar individual. La transmisión *mortis causa* de la empresa familiar. El protocolo de la empresa familiar. Resolución de conflictos en la empresa familiar

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Conocimiento de las normas jurídicas reguladoras de la materia</i>
Competencia 2:	<i>Adquisición de conocimientos teóricos sobre la materia</i>
Competencia 3:	<i>Aplicación de conocimientos teóricos a la práctica jurídica</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Sistema Tributario II</i>
Número de créditos ECTS:	<i>4</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 3º / Curso 4º, Cuatrimestre 2º</i>
Carácter:	<i>Optativa</i>
Materia en la que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Derecho Público y Económico. Área de Derecho Financiero y Tributario</i>

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber aprobado la asignatura obligatoria Sistema Tributario
Vid. los indicados en la ficha de la Materia

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Las previstas con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

Contenidos de la asignatura:

Sistema Tributario estatal. Imposición directa. Imposición indirecta.

Observaciones:

Como *instrumentos de coordinación* entre los distintos grupos en los que se pudiera llegar a impartir esta asignatura se establecen los siguientes: la elaboración de una guía docente única por los diversos profesores a los que se encomiende su impartición así como la celebración de reuniones periódicas de seguimiento de la misma.

El contenido de esta asignatura no se solapa con el contenido de la asignatura obligatoria “*Sistema Tributario*” en la medida en que en esta última tan sólo se efectúa *una aproximación a la estructura* del Sistema Tributario español – estatal, autonómico, y local- sin descender al estudio pormenorizado de las distintas figuras impositivas que integran la imposición directa y la imposición indirecta en el Sistema Tributario estatal. Este estudio es objeto exclusivo de la asignatura optativa.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Conocer los elementos esenciales de las principales figuras impositivas.</i>
Competencia 2:	<i>Capacidad para interrelacionar los distintos impuestos que puedan ser aplicables a una determinada operación económica.</i>
Competencia 3:	<i>Comprender y aplicar en su vertiente teórica y práctica las leyes reguladoras de los distintos tributos.</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA
INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Derecho de Sociedades</i>
Número de créditos ECTS:	<i>4</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 3º / Curso 4º, Cuatrimestre 2º</i>
Carácter:	<i>Optativa</i>
Materia en la que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Derecho Público y Económico. Área de Derecho Mercantil</i>

REQUISITOS PREVIOS

Vid. los indicados en la ficha de la Materia.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación será el que se establece en el presente plan de estudios con las siguientes salvedades:

1º.- Se estima conveniente que la importancia relativa del examen final de la asignatura no sea inferior al 60% de dicha calificación.

2º.- Se estima conveniente que la importancia relativa de la evaluación continua de la asignatura no sea inferior al 20% de dicha calificación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Las actividades formativas serán las que se establecen con carácter general en el presente plan de estudios con las siguientes salvedades:

1º.- Se procurará que a las clases magistrales de carácter general corresponda un peso de entre 30% y 50% de la actividad formativa global.

2º.- A las clases reducidas de carácter participativo se procurará que les corresponda de entre 20% y 40% de la actividad formativa global. En este concepto se incluye la realización de seminarios, resolución de casos prácticos, realización y exposición de trabajos, etc.

3º.- Tutorías individualizadas: a este concepto se procurará que le corresponda de entre 10% y 20% de la actividad formativa global.

Bajo los conceptos indicados en 2º y 3º lugar se incluye el trabajo realizado por los alumnos sin la presencia del profesor, pero bajo su dirección y coordinación.

4º.- Asistencia a conferencias y actividades similares: a este concepto se procurará que le corresponda de entre 5% y 10% de la actividad formativa global.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES
Contenidos:

Ejercicio de actividad mercantil por persona jurídica: teoría general de las sociedades, sistema de sociedades, estructura y funcionamiento de los diversos tipos sociales.

Observaciones: se procurará que la guía docente de la asignatura sea común para todos los grupos en los que se imparta ésta.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Conocer la relevancia del ordenamiento regulador de las sociedades en cuanto prototípica estructura organizativa del ejercicio de actividades empresariales.</i>
Competencia 2:	<i>Conocer y comprender en su vertiente teórica y práctica las normas reguladoras de las sociedades mercantiles típicas y de otras personas jurídicas dedicadas al desarrollo de actividades empresariales</i>
Competencia 3:	<i>Conocer, comprender y elaborar textos relativos a las sociedades mercantiles y a otras personas jurídicas dedicadas al desarrollo de actividades empresariales.</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA
INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Intervención administrativa para la protección del medio ambiente y la seguridad industrial</i>
Número de créditos ECTS:	<i>4</i>
Unidad temporal:	<i>Curso 3º / Curso 4º, Cuatrimestre 2º</i>
Carácter:	<i>Optativa</i>
Materia en la que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Departamento de Derecho Público y Económico. Área de Derecho Administrativo</i>

REQUISITOS PREVIOS

Vid. los indicados en la ficha de la Materia.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los previstos con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretará anualmente en la Guía docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Las previstas con carácter general en la memoria de la solicitud, que se concretarán anualmente en la Guía docente.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

Técnicas de intervención administrativa en el medio ambiente industrial. La autorización ambiental. La evaluación de impacto ambiental. Las fórmulas de autorregulación (los sistemas de gestión ambiental y ecoauditorías). Los instrumentos de la intervención administrativa por motivos de seguridad industrial. Los reglamentos de seguridad. La actividad de normalización. Los instrumentos de autocontrol.

COMPETENCIAS

Competencia 1:	<i>Que el estudiante conozca las técnicas básicas de intervención administrativa en el medio ambiente en aquellos ámbitos más relacionados con las actividades económicas</i>
Competencia 2:	<i>Que el estudiante conozca las técnicas básicas de intervención administrativa por motivos de seguridad</i>
Competencia 3:	<i>Que el estudiante conozca los instrumentos de participación de los propios agentes económicos en dicha intervención administrativa</i>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA
INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Asignatura de Intercambio I</i>
Número de créditos ECTS:	<i>4</i>
Unidad temporal:	<i>3º y 4º curso, Cuatrimestre 2º</i>
Carácter:	<i>Optativa</i>
Materia en la que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Cualquier departamento de los que imparten docencia en el título.</i>

REQUISITOS PREVIOS
SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los establecidos en la asignatura a cursar en el centro de destino.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Las establecidas en la asignatura a cursar en el centro de destino.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

Los correspondientes a la asignatura a cursar en el centro de destino, que deberán estar relacionados con el objeto de esta titulación.

COMPETENCIAS

Alguna/s de las recogidas en el presente plan de estudios.

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Asignatura de Intercambio II</i>
Número de créditos ECTS:	<i>4</i>
Unidad temporal:	<i>3º y 4º curso, Cuatrimestre 2º</i>
Carácter:	<i>Optativa</i>
Materia en la que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Cualquier departamento de los que imparten docencia en el título.</i>

REQUISITOS PREVIOS

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los establecidos en la asignatura a cursar en el centro de destino.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Las establecidas en la asignatura a cursar en el centro de destino.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

Los correspondientes a la asignatura a cursar en el centro de destino, que deberán estar relacionados con el objeto de esta titulación.

COMPETENCIAS

Alguna/s de las recogidas en el presente plan de estudios.

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Asignatura de Intercambio III</i>
Número de créditos ECTS:	<i>4</i>
Unidad temporal:	<i>3º y 4º curso, Cuatrimestre 2º</i>
Carácter:	<i>Optativa</i>
Materia en la que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Cualquier departamento de los que imparten docencia en el título.</i>

REQUISITOS PREVIOS

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los establecidos en la asignatura a cursar en el centro de destino.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Las establecidas en la asignatura a cursar en el centro de destino.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

Los correspondientes a la asignatura a cursar en el centro de destino, que deberán estar relacionados con el objeto de esta titulación.

COMPETENCIAS

Alguna/s de las recogidas en el presente plan de estudios.

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	<i>Asignatura de Intercambio IV</i>
Número de créditos ECTS:	8
Unidad temporal:	<i>3º y 4º curso, Cuatrimestre 2º</i>
Carácter:	<i>Optativa</i>
Materia en la que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Optatividad y Asignaturas de Intercambio</i>
Departamento encargado de organizar la docencia:	<i>Cualquier departamento de los que imparten docencia en el título.</i>

REQUISITOS PREVIOS

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los establecidos en la asignatura a cursar en el centro de destino.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Las establecidas en la asignatura a cursar en el centro de destino.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

Los correspondientes a la asignatura a cursar en el centro de destino, que deberán estar relacionados con el objeto de esta titulación.

COMPETENCIAS

Alguna/s de las recogidas en el presente plan de estudios.